

RE-SIGNIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LOS DOCENTES DEL
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE LA CEJA A LA LUZ DE LAS APUESTAS
FORMATIVAS QUE LE SUBYACEN AL SISTEMA PREVENTIVO

BIBIANA HERRERA BAQUERO

LEIDY CARDONA BALLESTEROS

LEIDY JOHANA GARCÍA PATIÑO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LIC. EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
RIONEGRO, ANTIOQUIA

2020

RE-SIGNIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LOS DOCENTES DEL
COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE LA CEJA A LA LUZ DE LAS APUESTAS
FORMATIVAS QUE LE SUBYACEN AL SISTEMA PREVENTIVO

BIBIANA HERRERA BAQUERO

LEIDY CARDONA BALLESTEROS

LEIDY JOHANA GARCÍA PATIÑO

Trabajo de Grado para optar al título de Licenciadas en Filosofía y Educación Religiosa

Asesor

William Alberto Valencia Rodríguez

Magister en Educación, con énfasis en Currículo y Evaluación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LIC. EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
RIONEGRO, ANTIOQUIA

2020

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, en particular a la Inspectoría Santa María Mazzarello de Medellín a la cual pertenecemos.

Gracias a esta familia religiosa que ha posibilitado nuestra formación cultural, humana, carismática y profesional.

Motivadas por nuestras hermanas, a quienes dedicamos este trabajo, quisimos adentrarnos en el ejercicio de la relectura del Sistema Preventivo para iluminar nuestro ser docente. Porque es una labor irrenunciable la vuelta siempre fiel y creativa a los orígenes y propósitos del carisma y descubrir cómo se prolongan y a su vez cómo se debe custodiar su valor educativo siempre actual.

AGRADECIMIENTOS

Dirá Don Bosco a sus salesianos que “la base de toda educación es cuestión del corazón”, esto es lo que verdaderamente hemos experimentado en cada una de las comunidades que han sido el lugar de experiencia y de transformación de nuestras prácticas pedagógicas. Nuestro agradecimiento a todas las hermanas y docentes que despertaron en nosotras el deseo de ser educadoras y a aquellos que durante estos años han acompañado y han avivado (en nosotras) la pasión por la misión educativa.

Nuestro gracias especial a quien nos ha ayudado es este camino de reflexión, magister William Alberto Valencia Rodríguez. Él desde su clase de Teorías de la Evaluación, su discurso, su presencia, pero sobre todo desde su ser educador nos animó a emprender este camino siempre abierto de la recompreensión de las prácticas evaluativas a la luz del Sistema Preventivo y a cultivar la certeza de que educar es humanizar.

Y finalmente, pero el más grande agradecimiento a Dios quién suscitó en nosotras el llamado a la vocación de Hijas de María Auxiliadora en un carisma de naturaleza evangelizadora y educativa, fruto de la caridad pastoral de Cristo Buen Pastor, que San Juan Bosco y Santa María Mazzarello supieron interpretar de una forma genial y creativa haciendo de la escuela un espacio de humanización y santificación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	9
ANTECEDENTES.....	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	30
1.1. Descripción del problema.....	30
1.2. Formulación del problema.....	33
2. JUSTIFICACIÓN.....	36
3. OBJETIVOS.....	39
3.1. Objetivo General.....	39
3.2. Objetivos Específicos.....	39
4. MARCOS DE REFERENCIA.....	40
4.1. Marco Contextual o Institucional.....	40
4.2. Marco Teórico y/o Conceptual.....	46
4.2.1. Capítulo I: Normatividad Legal sobre la Evaluación en Colombia.....	53
4.2.2. Capítulo II: Formar y Educar desde la Perspectiva Humanista.....	54
4.2.2.1 Sistema Preventivo: apuestas formativas, pedagógicas, didácticas.....	55
4.2.2.2 Apuestas evaluativas del Sistema Preventivo: Seguimiento y Acompañamiento.....	67
4.2.3 Capitulo III: La evaluación como valoración.....	71
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	77
5.1 Metodología de la Investigación.....	77
5.1.1 Tipo de Investigación.....	77
5.2 Alcance de la Investigación.....	80
5.3 Modelo Epistemológico.....	81

5.4 Diseño de la Investigación.....	81
5.4.1 Método.....	81
5.4.2 Categorías de Análisis.....	83
5.4.2.1 Paradigmas desde los cuales se piensa la formación y la educación de los sujetos.....	83
5.4.2.2 Propuesta pedagógica desde la perspectiva del Sistema Preventivo.....	85
5.4.2.3 Prácticas evaluativas de los docentes.....	88
5.4.3. Fases del Método.....	89
5.5. Población y Muestra.....	92
5.6 Técnicas e Instrumentos.....	92
5.7 Análisis de la Información.....	93
5.7.1 Sistematización y análisis de los Datos.....	95
5.7.1.1 Visiones, imaginarios y representaciones humanistas de Formación y Educación en los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja.....	95
5.7.1.2 Principios, criterios y elementos que subyacen en las apuestas formativas del Sistema Preventivo presentes en las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja.....	109
5.7.1.3 Propósitos, funciones y alcances de las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja.....	117
5.7.2 Triangulación.....	121
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
APÉNDICES.....	131

LISTA DE APÉNDICES

	Pág.
Apéndice A. Esquema de la Entrevista.....	131
Apéndice B. Historia de vida	132
Apéndice C. Transcripción, grupo focal docentes y directivos del Colegio María Auxiliadora de La Ceja.....	143

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo se ha venido reflexionando sobre la educación en cuestiones como ¿cuál es la finalidad de la educación? ¿El protagonista de la educación es el docente o el estudiante? ¿Cuáles son las metodologías más apropiadas para generar aprendizaje significativo? ¿Qué estrategias utilizar en el proceso enseñanza-aprendizaje?, entre muchos otros interrogantes que han surgido a partir del quehacer docente en su práctica educativa. El presente proyecto también ha querido dar respuesta a algunas inquietudes que el grupo de investigación, en su ejercicio docente, ha tenido, específicamente, frente a la práctica evaluativa de los docentes y la relación que se puede establecer con las apuestas formativas que subyacen el Sistema Preventivo de Don Bosco.

Don Bosco presenta en su propuesta educativa, un ideal de formación juvenil que tiene como propósito formar buenos cristianos y honestos ciudadanos, desde una perspectiva humanista cristiana en la que pone al centro del proceso educativo a la persona en su integralidad. Esta propuesta se apoya en tres pilares: razón, religión y amorevolezza; esta última se traduce en amor, amabilidad, bondad. La razón se basa en el diálogo que lleva a dar significado a cuanto se hace, a través de la religión Don Bosco buscó desarrollar en el joven el sentido de Dios, experimentando su amor y en consecuencia llevando una vida ejemplar, por último, la amorevolezza, elemento esencial que permite relaciones cercanas entre docente y discente, dando al estudiante la posibilidad de abrirse a la acción educativa.

En este sentido y basadas en lo anterior, el grupo de investigadoras entiende la evaluación como un proceso educativo que permite fortalecer las potencialidades del estudiante, como una oportunidad para buscar estrategias que ayuden a mejorar el proceso de aprendizaje, reconociendo que es permanente y hace énfasis en la persona y sus posibilidades.

El objetivo de la presente investigación se encaminó a resignificar las prácticas evaluativas que han venido llevando a cabo los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja a la luz del Sistema Preventivo.

Para lograr dicho objetivo se utilizó el método investigación acción, con el que se pretendió establecer relaciones cercanas y transformadoras entre las investigadoras, el contexto y el objeto a investigar. Este ser parte activa en el campo a investigar, permitió recolectar la información necesaria para evidenciar las fortalezas y debilidades en la asunción de las apuestas formativas que le subyacen al Sistema Preventivo de Don Bosco.

En el análisis de la relación entre las prácticas evaluativas y la propuesta de Don Bosco, se tuvo en cuenta la historia del Colegio María Auxiliadora, como marco contextual, en el que se evidencia todo su desarrollo para constituirse en un colegio que brinda formación a niñas y jóvenes de clase media del municipio, desde el principio fundante de formar buenas cristianas y honestas ciudadanas.

Además, se hizo un acercamiento a la normatividad legal que rige la evaluación en Colombia, como regulador de los procesos educativos desde el cumplimiento de sus objetivos. El Ministerio de Educación Nacional, tiene conciencia del papel que juega la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje y por esta razón ha buscado caminos de calidad que permitan percibir procesos y resultados.

Fruto de la documentación y la reflexión se hace referencia clara a los elementos esenciales del Sistema Preventivo, como lo son los conceptos de formar y educar, las apuestas formativas, pedagógicas y didácticas, y las apuestas evaluativas desde el acompañamiento y el seguimiento. Lo esencial de esta propuesta es el humanismo cristiano que busca establecer relaciones cercanas, evidenciar procesos que favorezcan la formación de la persona, pensando en su proyecto de vida, teniendo en cuenta cada una de sus dimensiones, por esto se apuesta por una formación intelectual,

cristiana, moral y social, de manera que sea capaz de incidir positivamente en la construcción de la sociedad.

En la conceptualización se plantea finalmente, lo que se entiende por evaluación como valoración, un proceso que de ninguna manera debe ser parcial si no, por el contrario, debe ser integral, que fortalezca las competencias necesarias para el desempeño en la sociedad desde la humanización. Este proceso evaluativo va más allá de un resultado cuantitativo, antes bien se convierte en una experiencia formativa y continua que posibilita al maestro, al estudiante y al padre de familia recopilar la información necesaria para tomar decisiones y buscar estrategias de mejora, si se requiere.

Otra parte importante de este proyecto es la definición de la metodología desde la que, las investigadoras toman posición frente a los temas con una mirada reflexiva que exige una metodología cualitativa. Basadas en lo anterior se realiza un proceso de acercamiento y de estudio de las categorías preestablecidas. Se delimita como población a investigar los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja y como respuesta al tipo de investigación elegido se realiza un trabajo de campo que permite a las investigadoras entrar en contacto cercano con los docentes, escucharlos, conocer sus experiencias, todo ello mediano por instrumentos como las entrevistas, el grupo focal y las historias de vida.

Finalmente, se establecen las relaciones entre las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora y las apuestas formativas que le subyacen al Sistema Preventivo. Todo esto a través de una continua relectura y relativización de los datos encontrados como fruto del trabajo de campo. La triangulación de la información llevó al grupo investigador a concluir sobre la importancia de un estudio concienzudo del Sistema Preventivo que permita comprender su aporte a los procesos pedagógicos de las instituciones educativas de filosofía salesiana.

ANTECEDENTES

Desde diversos ámbitos, escenarios y disciplinas, la evaluación cada vez toma más fuerza. Pues este proceso humano y social ya no sólo se asume como mecanismos para medir, controlar, promover y certificar; sino como una alternativa y una experiencia para el mejoramiento continuo. En este orden de ideas, vale la pena realizar un acercamiento a investigaciones cuyo objeto de reflexión se centra en la evaluación como estructura o proceso inherente a los procesos formativos y educativos.

En el 2008, la maestra Beatris Picaroni Casolli, de la Universidad Católica del Uruguay, realiza una investigación sobre La Evaluación de Aprendizajes en las Aulas de Primaria en América Latina. En ésta se parte del supuesto de que la evaluación es potencialmente un instrumento para elevar los niveles de aprendizajes. (cf. Picaroni, 2008) Comúnmente la evaluación es tomada con un referente numérico y sumativo de todo el proceso de aprendizaje y se cierra a las posibilidades de ver realmente las transformaciones que ocurre en los estudiantes y, para alcanzar este grado de valoración de los procesos, es necesario saber que es importante la evaluación continua.

Esta investigación parte, además, del reconocimiento de que “las evaluaciones estandarizadas tienen escaso impacto sobre las prácticas de enseñanza y de evaluación al interior de las aulas” (Picaroni, 2008, p.1) y que se está poniendo mayor énfasis en las prácticas de enseñanza de los maestros, cómo ellos entienden la evaluación y cuál es el fin con el que la aplican. El objetivo de la evaluación numérica es aprobación o reprobación, es una evaluación limitada con elementos muy específicos que le exigen al estudiante su memoria y exactitud para responder y no permiten que haya una evaluación del aprendizaje amplio, más que de contenidos, del proceso que llevó durante una experiencia, una actividad o un período determinado.

Está claro que hay unos objetivos definidos que se quieren evaluar, y aunque se imparta el mismo saber, no todos asumen de igual manera el conocimiento, eso no quiere decir que no hubo

aprendizaje, sino que, por el contrario, se hizo de una manera diferente; lo que busca la evaluación numérica es uniformidad, la cual no se va a dar ya que se encuentran múltiples maneras de adquirir saberes, demostrar aprendizajes y desarrollar las competencias propuestas.

Es evidente que -desde leyes, decretos, reflexiones y aproximaciones- se busca que la evaluación valore todo el proceso de aprendizaje que realiza el estudiante y aunque la norma es clara dando algunas directrices de periodicidad para aplicarla, lastimosamente el fallo está en la práctica del docente propiamente en el aula, al querer tener controlado este camino, e igualmente otro de los factores que obstaculizan este ejercicio evaluativo son los padres de familia al querer tener calculado el aprendizaje de sus hijos, su único interés es si perdió o si ganó, pero no se inquietan por lo que pudo haber ocurrido antes de llegar a dicho resultado; es decir que se invisibilizan los trayectos y procesos de aprendizaje, al centrar todos los esfuerzos en los resultados finales. En la investigación se observa que “los docentes y los padres de familia se mueven bajo valores que no tienen referentes conceptuales claros que permitan tomar decisiones más adecuadas” (Picaroni, 2008, p.7), se actúa más desde el supuesto y los intereses o necesidades de la enseñanza.

Otro de los elementos que menciona la investigación, es el momento de la comunicación de los resultados de dichas evaluaciones. Según el análisis que presenta Picaroni, desde las encuestas, se debe tener en cuenta que todo cuanto se realice es formativo y por este motivo la socialización debe hacerse desde lo positivo y aquello que no haya obtenido tan buena respuesta se dialoga, buscando qué fue lo que pudo haber faltado para que aconteciera un aprendizaje más significativo y un avance en los dominios que se articulan a las competencias comportamentales y funcionales.

Como se observa a la luz de los resultados que presenta esta investigación, la evaluación en lugar de ser una oportunidad para valorar y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas, se convierte en una experiencia negativa que -en cierto

modo- cierra a la persona a esta experiencia de revisar cómo va su camino de apropiación del conocimiento. José Rivero, en su informe sobre Evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista en las universidades pedagógicas venezolanas (2007), plantea que la evaluación que actualmente utilizan los docentes está basada en los resultados y esto se debe a que está centrada en paradigmas cuantitativos, cuya finalidad es la obtención de un producto final. (p.1)

El elemento importante que presenta José Rivero en su investigación es que la práctica evaluativa debe tener el carácter de “humanista”, ya que no sólo permite obtener un resultado sino que se crea una relación entre enseñanza-aprendizaje, entre el estudiante y el docente, de manera tal que haga más cercano el saber para los receptores, en cierto sentido esta relación permite que haya mayor rendimiento, no sólo académico, sino que ayuda al desarrollo de otras dimensiones grupales, sociales, actitudinales.

Esta investigación se desarrolla en un ambiente universitario y es más de carácter pedagógico en medio del personal que se prepara para ser docente. Es fundamental la formación de este colectivo, pues de ellos depende que el aprendizaje sea significativo y la evaluación que promueven desde lo cognitivo, lo procedimental y actitudinal pueda aportar información útil que permita valorar el impacto del conocimiento dado. Resalta también cómo el proceso evaluativo no puede ser una mera práctica al final de un proceso, sino que esa revisión y esa evaluación se debe hacer antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la realidad de los diversos ambientes de aprendizaje.

Se puede ver claramente el modelo de evaluación humanista que se propone en la investigación, el cual se asume como un proceso integral y continuo, que indica que no se limita a ciertas acciones o contenidos de manera cerrada, sino que se presenta más flexible, que permite un aprendizaje amplio. El calificativo de evaluación humanista permite enfatizar en el respeto por la igualdad de las personas. En la apertura del manejo del conocimiento depende las maneras de

aprender y, en la misma línea que este haya sido significativo, habrá una mejor respuesta o un mejor resultado en la práctica evaluativa.

La eficacia de la educación no depende de un solo ámbito, sino que ésta necesita de muchos agentes y elementos sincronizados e integrales para que se pueda hablar de calidad. Indudablemente uno de los elementos que da un status formativo a la educación es la evaluación, especialmente sus resultados. Estos se ven de forma local, nacional o internacional con las diferentes pruebas externas estandarizadas (ahora más de orden censal que muestral), pero, sin dudar, aquella evaluación que verdaderamente puede decir que hay educación con calidad es el proceso evaluativo que se hace de manera continua en el aula de clase y que se evidencia a través de los desempeños y del despliegue de las competencias (actuaciones situadas en contexto).

La escuela ha caído en el error de convertir la evaluación en un acto temeroso, del que hay que huir, porque se hace de una manera tan rigurosa y cerrada que no permite que el estudiante integre otras dimensiones de su persona. Cuando el docente evalúa no sólo debe tener en cuenta el conocimiento específico que adquirió, sino el proceso de aprendizaje, los medios y los alcances a todo nivel. Una evaluación flexible, integral, abierta, que permita desarrollar no sólo el campo cognitivo, sino “todas las dimensiones implicadas en el desarrollo integral de los sujetos” (Murillo & Román, 2010, p.107). La evaluación no es sólo del conocimiento, sino también del proceso formativo en general y esto requiere intervenciones diferentes que develen la integralidad de la experiencia de enseñanza aprendizaje.

Los sistemas nacionales de evaluación continúan cerrados a una evaluación integral, pues solamente se quedan en la comparación de resultados de una institución a otra y en ciertas áreas específicas que ellos consideran fundamentales. Aunque en la teoría se apuesta por una formación y evaluación integral, en la práctica aún queda camino con recorrer. Con esta metodología que utilizan es como si demeritarán la importancia de las demás áreas que desarrollan dimensiones

importantes de la persona, dando calidad a un verdadero proyecto de vida, el cual tiene retorno a la educación.

La investigación que hacen Murillo y Román deja claro que para tener una educación con calidad son necesarias dos cosas: que sea global y que sea integral. Sin duda alguna, la educación es una tarea compartida que implica la participación de muchos agentes, elementos, contextos, situaciones. Cuando todos los elementos educativos actúan en sinergia y tienen claro el objetivo, se plantean metas que le apuntan a la misma finalidad y se consigue la calidad educativa.

Puesto que, la educación es una tarea para toda la vida, la evaluación no puede reducirse o centrarse en los aspectos de orden cognitivo, pues esta implica que toda la vida se esté en continua evaluación, no solo de conocimiento e informaciones, sino también de los demás procesos de formación; además de no centrarse únicamente en la valoración de los contenidos de la enseñanza, sino que también se debe ocupar de las metodologías, técnicas e instrumentos que se utilizan a la hora de evaluar, y que la hacen o no flexible e integral, permitiendo ir más allá de la simple adquisición de un saber.

Realizando un rastreo nacional, el grupo de investigación se encuentra con el trabajo de un grupo de candidatos a magister adscritos a la Universidad de Manizales. Lina Valencia Carvajal, Alicia Mejía Mejía, Jimmy Alexander Solano y Jhon Henry Salazar Barco (2012), al preguntarse por la concepción y sentidos de evaluación de los aprendizajes en la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez, toman como primera decisión metodológica centrar la función formativa de la evaluación de los aprendizajes en relación con el sentido que le dan los profesores y estudiantes de la institución antes citada. Sólo desde esta decisión y precisión, la investigación puede ser un referente a revisar, en tanto permite identificar algunos criterios claves a tener en cuenta en el momento de exponer la función formativa de la evaluación.

Otro aspecto por resaltar dentro de la investigación es el enfoque cualitativo hermenéutico desde el cual los investigadores abordaron el objeto de estudio con el fin de descubrir, aspectos como:

Las relaciones que se pueden establecer entre la función formativa de la evaluación de los aprendizajes y el sentido que los actores de la institución en la que se está desarrollando la investigación, le atribuyen, motivada por las reflexiones en torno a la calidad de la educación, la evaluación y su significado en maestros y estudiantes (Valencia Carvajal et al.2012).

Por otra parte, los investigadores afirman que, en la Institución Educativa, se reconoce un abismo entre los diseños curriculares que buscan calidad en la educación y la manera en que se pone en práctica la evaluación de los aprendizajes, pues los maestros no tienen en cuenta los intereses de los estudiantes ni sus potencialidades; aspecto que lleva a alejarse del deseo o intencionalidad de brindar una formación integral.

Además, denuncian que existe “desconocimiento de criterios y falta de correspondencia entre el tipo de trabajo entregado y la calificación obtenida” (Valencia Carvajal, et al., 2012). Lo que demuestra que no hay criterios claros con los cuales construir conocimiento, provocando confusión y ambivalencia en el estudiante, además de presentarse incoherencia entre lo que se plantea para ser evaluado y lo que el estudiante construya. Igualmente, se evidencia que los profesores utilizan la evaluación como medición o como control de disciplina y comportamiento.

De los resultados que arroja el estudio, se resaltan aspectos como: unilateralidad en las dinámicas evaluativas, relaciones verticales entre maestros y estudiantes, falta de diálogo y de reflexión luego de la evaluación y la práctica de la heteroevaluación; se concibe la evaluación como medición y como medio para conocer la eficacia de las clases del profesor, obedeciendo más a un sentido sumativo de la evaluación de aprendizajes; algunos maestros reconocen la importancia de

llevar a cabo las prácticas evaluativas como proceso, pues de este modo se trascendería en la evaluación de la enseñanza. Son conscientes de la necesidad de realizar estas prácticas como un proceso formativo que supera lo sumativo para valorar a los estudiantes en todas sus dimensiones del desarrollo.

Un segundo antecedente nacional de relevancia para la investigación se encontró en la tesis desarrollada por Edilma Vargas (2014), de la Universidad de Manizales. La investigadora aborda el tema sobre las prácticas evaluativas en la educación básica primaria en el municipio de Pereira. Esta tesis fue desarrollada en el 2014, utilizando un enfoque cualitativo, con el método de la teoría fundada, y amplía la muestra en cuatro instituciones de la ciudad de Pereira. A través de estas decisiones metodológicas, se analizaron las prácticas evaluativas de los docentes y, además, se tuvo en cuenta la opinión de otras unidades de análisis -como los estudiantes y los padres de familia-. Encontrando validez en los resultados a través del consenso y la interpretación de las evidencias.

Desde la teoría fundada se logra organizar una teoría mediante el análisis de las categorías que emergen de las entrevistas, de los grupos focales y de las observaciones, generando relaciones y comparaciones constantes que permitieron la conceptualización. Para lograr esto se realizó el análisis comparativo entre las prácticas evaluativas en clase, el sentido de evaluación de los distintos actores y el conocimiento de la normatividad del rendimiento escolar y del desempeño.

Vargas (2014) con su investigación se propone comprender el sentido que los maestros de básica primaria le dan a la evaluación y a partir de allí construir teoría para “reorientar los planes y programas de la Facultad de educación de acuerdo a los resultados obtenidos” (p. 26), haciéndola extensiva a los municipios y al Ministerio de Educación, aportando de este modo a la calidad en la educación. La investigadora, aborda el objeto de estudio desde dos perspectivas, desde la pedagógica y desde la evaluación externa.

Ahora bien, desde la perspectiva pedagógica de la evaluación de Vargas, resulta iluminativo para la investigación sobre la evaluación de los aprendizajes lo que se dice, expone y entiende sobre ella como prueba, examen, proceso, rendimiento, valoración del aprendizaje, que se lleva a cabo en el aula de clases y en el que no intervienen agentes externos, lo que dificulta “aclarar qué se está evaluando, en qué se basa el maestro para hacer su evaluación, cómo se relaciona esa evaluación con lo que aprendió el estudiante en años pasados o lo que se espera de él para el siguiente grado” (Vargas, 2014,p.54). Lo anterior, soportado en apuestas institucionales y particulares sobre la evaluación como proceso, más que como suceso; como experiencia comunitaria y cooperativa, más que como procedimiento de control y poder; como estrategia formativa para el desarrollo de capacidad, más que como herramienta para verificar resultados.

Dicha investigación (p. 48) plantea también la influencia que tiene el Decreto 230 de 2002 en los colombianos, respecto de la concepción de la evaluación como su uso para remediar, para replantear la acción pedagógica del maestro, para generar planes de profundización y ajustar los planes de estudio, esto lo expresan citando a Suárez (2007).

Entre los hallazgos más significativos, se encontró que “las prácticas evaluativas siguen siendo tradicionales y hegemónicas propias de modelos pedagógicos que se basan en relaciones de verticalidad y de imposición de conocimientos” (Vargas,2014, p.13). Además, se encuentran diferencias en la concepción de evaluación presente en los profesores y también cierta confusión, pues no está muy claro el concepto. Por su parte, un pensamiento generalizado en los alumnos es el de la evaluación como validación de resultados sin tener en cuenta la individualidad, “se centra en comprobar contenidos adquiridos por el estudiante especialmente lectura, escritura, operaciones matemáticas, datos de historia, pero no lo relacionan con capacidades y competencias” (Vargas, 2014, p.13). Aspecto que reafirma al grupo en la actualidad y vigencia que posee la investigación desde, sobre y para la evaluación de los aprendizajes; pues si bien este no es un asunto nuevo,

siguen apareciendo prácticas evaluativas tradicionales, alejadas de las tendencias pedagógicas contemporáneas y de las apuestas por una evaluación más comprensiva, crítica y reflexiva.

La autora también concluye que es importante tener en cuenta el papel que juegan los “contenidos disciplinares, su naturaleza, su contenido, los recursos didácticos, las relaciones interpersonales, el acompañamiento y el apoyo de los padres de familia, lo sociocultural y la concepción sobre evaluación de los maestros” (Vargas, 2014, p.16). Aspecto que ubica al grupo de investigación en la perspectiva de la evaluación relacional, vincular y corresponsal.

La investigación sugiere que el trabajo por competencias presente en las prácticas evaluativas da un indicio de la evolución que va teniendo el proceso evaluativo en el campo de la educación, favoreciendo un aprendizaje significativo y cualificado, ya que no se evalúa una sola dimensión, sino que se llevaría a cabo un proceso integral que toca con la resolución de problemas y con las actuaciones situadas en contexto.

Un tercer antecedente investigativo nacional se encuentra en el trabajo de grado para alcanzar el título de especialista en evaluación, desarrollado por Rocío Cuellar Camacho en la Universidad Santo Tomás de Bogotá, el estudio fue realizado en el año 2015.

Dicha investigación, titulada las Representaciones Sociales y la Evaluación de Aprendizajes: la posibilidad de hacer visible lo invisible, se propuso específicamente analizar las representaciones sociales que tienen los maestros del colegio República de China de Bogotá, acerca de la evaluación del aprendizaje.

Cuellar (2015), descubre que en dicho Colegio se ha iniciado un proceso de reestructuración en los planes de estudio (p.5), pero que la reflexión formal sobre la evaluación de los aprendizajes no tiene ningún reporte, sin quitarle importancia a aquellas conversaciones que se realizan acerca del tema en espacios informales.

Además, reconociendo la situación de las instituciones educativas en las que se imparte la educación dando cumplimiento a los referentes y lineamientos establecidos en los estándares de calidad, se comprende que los maestros deben tomar posición frente a su quehacer dentro del aula, y es aquí, donde plantea Cuellar que se forman las representaciones acerca de la evaluación y estas son las que ella quiere analizar en este trabajo de grado.

Para alcanzar el objetivo propuesto, la investigadora utiliza la investigación cualitativa y un enfoque fenomenológico; porque busca descubrir cuál es el sentido que tiene para los mismos maestros la práctica de la evaluación de los aprendizajes, teniendo en cuenta experiencias, actos, reflexiones, entre otros.

En lo expuesto anteriormente, se encuentra el aporte que este trabajo brinda a la investigación que se está realizando desde el punto de vista de las representaciones que los maestros puedan tener frente al concepto de evaluación de aprendizajes, pues de allí depende la manera cómo se lleve a cabo en cada aula de clase. Es decir que, y desde una perspectiva comprensiva, la evaluación como proceso relacional y vincular, puede estar determinada por las concepciones e imaginarios de los sujetos que evalúan y también de los que son evaluados.

La profesora Cuellar llega a la conclusión, por tanto, que las representaciones sociales son importantes porque permiten abordar el cotidiano y las cosas del sentido común, es decir, retoma lo del día a día, lo que hace significativo el aprendizaje de cada persona. Por lo tanto, la cotidianidad del aula y los ambientes de aprendizaje se pueden descubrir nuevas alternativas y posibilidades para valorar los aprendizajes. Esta afirmación lleva a pensar en la valía del currículo oculto y emergente; inclusive que, como ejercicio meta evaluativo, también se aborden los aprendizajes y lecciones aprendidas desde el currículo nulo (es decir lo que se dejó de aprender o enseñar, aunque estaba inicialmente declarado e intencionado)

Además, reconoce que en el proceso educativo “la evaluación del aprendizaje no debería quedar reducida a un momento ni a un sujeto en particular; por el contrario, es necesario reconocerla como una posibilidad de orientar los procesos” (Cuellar,2015, p.19). Evaluar es tener en cuenta los procesos de aprendizaje que se llevan a cabo, de adquisición de conocimiento, de compartirlo, de equivocarse y corregirse, de compartir contenidos.

Otra conclusión relevante está en el orden de que las diversas “concepciones, las actitudes y los principios éticos permean los criterios, los instrumentos y los fines de la evaluación; entonces, estandariza, castiga, clasifica, da poder, mide el éxito” (Cuellar,2015, p.21). Lo que permite entender que la evaluación de aprendizajes no está siendo objetiva, situación que no es fácil de llevar a cabo.

Se considera que los instrumentos utilizados son todos importantes, pero se debe tener en cuenta que no todos son adecuados y se deben utilizar según las intencionalidades que se planteen.

Por último, se revisa la tesis de grado de maestría en investigación patrocinada por la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, realizada por Maribel Montiel Blanco en el año 2016. Dicha investigación lleva por nombre “La evaluación de los aprendizajes a la luz de los estilos cognitivos de los docentes”.

Montiel Blanco desarrolla esta investigación en el Colegio Castilla IED de Bogotá, analizando las características de cuatro maestros de primaria, dos con estilo cognitivo independiente y dos con estilo cognitivo sensible. Ella quiere describir las características de los procesos evaluativos del aprendizaje de los maestros antes mencionados de acuerdo a su estilo cognitivo, porque descubre que existen dos tendencias en la manera de llevar a cabo la práctica de la evaluación del aprendizaje por parte del docente; una es la que se enfatiza en un sentido más formativo dejando a un lado la visión tradicional de evaluar solo los resultados, y la segunda tendencia se relaciona con las concepciones del docente sobre la evaluación y lo que significa para

ellos el desarrollo de estas prácticas evaluativas. Por lo general, las investigaciones realizadas en torno a este tema no pasan de la crítica.

Esta investigación la realiza utilizando la descripción, intentando identificar las principales características que tienen los procesos evaluativos del aprendizaje de los docentes, mediante el uso del estudio de casos múltiples en el cual se emplearon diversas técnicas e instrumentos de recolección de información, entre ellos el test de figuras enmarcadas para descubrir el estilo cognitivo de cada maestro.

Cuestiona que los docentes después de ser capacitados en el tema siguen evaluando de la misma manera y algunas investigaciones responden que la razón se encuentra en que ellos evalúan de la misma manera en que fueron evaluados, por esto se considera que es importante permitirles a los docentes encontrar el sentido de esta práctica capacitándolos en el qué, el para qué, el cómo y el porqué de la evaluación de los aprendizajes.

Como conclusiones se puede decir que, los docentes con estilo cognitivo independiente del contexto le dan mayor importancia a la consecución de los objetivos propuestos, es decir, se inclinan hacia la evaluación sumativa; “tienen en cuenta sus propios criterios y analizan qué parte del plan de estudios se adapta a las necesidades de sus clases; tienden a realizar evaluaciones parciales dándole gran importancia a los conocimientos y habilidades propias de su materia” (Montiel, M. 2016). Y, además, los instrumentos utilizados son siempre los mismos, enfocados en los desempeños alcanzados por los estudiantes.

Por el contrario, los docentes con el estilo cognitivo sensible al medio, se inclinan hacia la valoración de procesos teniendo en cuenta las características de cada estudiante, es decir, hacen hincapié en la evaluación formativa. También dan importancia al trabajo en equipo que permite la construcción de conocimiento y de criterios evaluativos comunes, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje con especial atención a los aspectos emocionales y sociales, entre ellos la

motivación. Además, estos docentes procuran utilizar una variedad de instrumentos, principalmente la interrogación.

Ambos tipos de maestros utilizan la observación, pero con intenciones diferentes: el sensible al medio desde los aspectos de socialización y el independiente desde la ejecución de tareas.

Por tanto, se reconoce la importancia de tener en cuenta los estilos cognitivos de los maestros a la hora de planear sus objetivos y principalmente en el momento de llevar a cabo sus prácticas evaluativas, haciéndoles hincapié en la relevancia del comprender el qué, el cómo, el por qué y el para qué de la evaluación.

A nivel regional, son de relevancia las reflexiones e investigaciones acerca de la evaluación. Muestra de ello se encuentra rastreos de estudios realizados en la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Copacabana, Institución que presta su servicio educativo bajo la filosofía salesiana del Sistema Preventivo.

En el año 2012 en la revista Aulas, de la misma Institución, se presentan algunos avances de la Investigación Evaluación: entre lo teórico y lo práctico, que permiten reconocer una perspectiva de la evaluación concreta y humana. La profesora María Eugenia Valencia define la evaluación como un proceso de reflexión y participación que invita a la construcción conceptual y al mismo tiempo a la valorización de las experiencias que subyacen de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La investigadora parte de una problemática que es básica en lo que respecta a la evaluación, la relación entre la teoría y la práctica. Esto le lleva preguntarse por el cómo mediar entre lo teórico y lo práctico; además, reconoce que se ha hecho un camino en la comprensión de la evaluación que poseen los docentes de la Institución, generándose un proceso de cambio de mentalidad que aún

necesita mayor acercamiento al verdadero significado del concepto y el desarrollo de prácticas más humanizadoras que no desconozcan la necesidad de lo uno y de lo otro.

Esta investigación, con un tema tan centrado en la práctica docente y desarrollado con una metodología de investigación acción, favorece la reflexión y el análisis. Desde este estudio, se aporta a una concepción de la evaluación como un todo en el que ninguna dimensión del proceso de enseñanza aprendizaje es excluida; además de ubicar al docente desde una posibilidad dialogante y reflexiva, capaz de conversar desde las lógicas del contexto, los aprendizajes de los estudiantes, las estructuras disciplinares y las visiones antropológicas.

Las Normales buscan precisamente una formación que sea integral, una formación en procesos académicos y pedagógicos y de una manera muy especial en procesos de formación humana, se ocupan de una reflexión profunda y rigurosa sobre las nuevas situaciones que emergen en la escuela, esto ha hecho que el tema de la evaluación no les sea indiferente. En el artículo denominado La evaluación desde la experiencia de la pedagogía salesiana, publicado en el año 2016 en el libro Evaluación y Formación: miradas de la investigación y la praxis del grupo de investigación REDMENA, las maestras Sandra Milena Céspedes, Johana Andrea Córdoba, Lilly Callejas y Sor Ángela Cristina Valencia, presentan las experiencias que en la Normal Superior Pedro Justo Berrio de Santa Rosa de Osos han permitido la consolidación de procesos de evaluación a la luz de los fundamentos de la pedagogía salesiana.

Se parte de la idea de que la evaluación es más que la calificación de saberes, que tiene sobre todo un interés participativo y crítico y que tendría que favorecer siempre relaciones horizontales, teniendo en cuenta que un actor importante del proceso de evaluación es el estudiante, al cual se le concibe -desde la filosofía salesiana- como un ser dotado de dignidad.

Desde esta concepción anterior, las autoras expresan que todo el proceso formativo debe centrarse en la escucha, la acogida, el diálogo, la observación activa y en la capacidad de respetar

los ritmos evolutivos de la persona sin afanes de obtener resultados positivos y estandarizados. Lo anterior es a la vez la visión antropológica que sustenta el Sistema Preventivo Salesiano y que se encuentra arraigada en el humanismo cristiano que orienta la propuesta salesiana a la formación de “buenos cristianos y honestos ciudadanos” (Callejas, et al, 2016)

Para la reflexión se hace un análisis de los procesos planteados en el Sistema de Evaluación Institucional -SIEE- y de la experiencia de algunos maestros, llegando a la conclusión que la evaluación, según la pedagogía salesiana, exige sistematicidad, apertura y cuidado especial a los procesos, por encima de los resultados, lo que implica mayor atención al avance y desarrollo de las personas.

Este artículo que presenta la experiencia de los procesos de evaluación que se llevan a cabo en un colegio que, aunque siendo público, trabaja bajo la filosofía salesiana, permite descubrir caminos para la resignificación de las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora, toda vez que presenta la experiencia de la evaluación no como parte aislada del proceso de formación humana de los estudiantes ni ajena a las apuestas formativas del Sistema Preventivo, sino siempre unida y de la mano de las condiciones y posibilidades que da el ser personas.

También a nivel regional, la Universidad de Antioquia ha venido liderando reflexiones en lo que al tema de la evaluación respecta, pues hay un interés centrado en la construcción de saberes y de la valoración de los mismos como un proceso global que abarca todas las dimensiones de la persona.

En la investigación titulada Evaluación de los Aprendizajes desde el enfoque constructivista, realizada por Tatiana Nadia Martínez (2007), se puede percibir ya una búsqueda de integración de los procesos de evaluación al proceso de enseñanza-aprendizajes. Se parte del problema de una evaluación que, basada en criterios sumativos e incluso castigadores -como lo

llama la autora-, no buscan otra cosa que certificar y acreditar unos logros, unas metas desfasadas de la realidad y del contexto y no unas competencias para la vida. En este sentido, y al decir de la autora, la evaluación, al igual que el currículo, debería ser para la vida y para vivir.

Desde el reconocimiento de dicha problemática y teniendo como principio de acción u objetivo una propuesta de evaluación basada en los principios del método constructivista, la investigadora desarrolla el proceso desde la metodología denominada investigación-acción, con un enfoque cualitativo que, según lo expresa, le permitió estudiar el fenómeno o problemática con un sentido más social.

En las conclusiones de esta investigación se habla de un tema que encuentra una relación con la problemática de la cual parte la actual investigación, y es en relación con la preparación y disposición de los docentes para llevar a cabo procesos de evaluación que superen perspectivas mecanicista, tecnicistas o instrumentales, para apostar por una evaluación centrada en la persona, como una experiencia relacional y vincular; aspecto que quizás haga de la evaluación un proceso más crítico y social.

En el año 2011, Mabel Martínez Loaiza, de la Universidad de Antioquia, desarrolló una investigación en la que concibe que la evaluación es formativa cuando ha sido constituida por prácticas que favorecen la autonomía del estudiante dentro de los procesos de aprendizaje.

Con el título la Evaluación formativa en la escuela: Prácticas que favorecen la autorregulación de los aprendizajes, Mabel Martínez aborda una problemática que encuentra una profunda relación con la nuestra, en cuanto que plantea:” la evaluación con una pronunciada función social obnubila la función pedagógica y formativa”. (Martínez, 2011, p.10)

El tema se aborda bajo los criterios del paradigma socio-crítico con el método etnográfico que -dice la investigadora- permite hacer una reflexión más contextualizada de la situación que se estudia.

Al concluir, se destaca la evaluación como proceso complejo que no sólo tiene que ser pensado como formativo por el educador, sino que se debe ayudar también al estudiante a valorarlo desde la reflexión que les propicia frente a sus labores académicas y a autorregularlo como posibilidad de crecimiento personal.

En línea con este antecedente, existe un tercero que presenta como tema Resignificar las prácticas evaluativas de la Institución Educativa Lola González a la luz de las teorías del desarrollo humano, expuesto como trabajo de grado presentado para optar el título de Especialista en Evaluación Pedagógica por María Eugenia Parra Vélez y Carolina Tamayo Restrepo (2012)

Con un diseño metodológico, similar al propuesto para el presente trabajo investigativo, se tuvo como objetivo reconocer las concepciones y la praxis de los docentes de dicha Institución desde el plano de la evaluación para identificar, caracterizar y (...) “analizar su incidencia en la adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes y resignificar el sentido que tienen dichas prácticas evaluativas a la luz de las Teorías del Desarrollo Humano”. (Parra & Tamayo, 2012, p. 6).

Entre los aportes relevantes que se destacan, cuando las investigadoras proponen aspectos a valorar en el acto evaluativo, se identifica como tarea prioritaria de las Instituciones la promoción de “prácticas evaluativas donde se privilegien las relaciones humanas, el encuentro entre los maestros, entre los estudiantes y entre todos los actores de la comunidad educativa”. (Parra & Tamayo, 2012, p. 34). Y es precisamente, éste un elemento pedagógico en el que se soporta el Sistema preventivo entendido como la pedagogía del ambiente.

A nivel local, es importante precisar que, frente a los antecedentes no se encontró material bibliográfico de alta coincidencia con el tema que le atañe a la presente investigación; por lo tanto, se analizaron dos referentes que se aproximan a la concepción de la evaluación del aprendizaje mediada por las prácticas pedagógicas éticas del maestro. De esta manera, los dos aportes se toman

como referentes pues, vinculan en armonía a la propuesta pedagógica que subyace del Sistema preventivo los asuntos prácticos y teóricos en torno a la evaluación.

El primero de ellos es el artículo de la revista virtual de la Universidad Católica del Norte que los docentes William Alberto Valencia Rodríguez y Jesús David Vallejo Cardona, de la Universidad Católica de Oriente-Rionegro, presentan como resultado de la reflexión investigativa donde la cuestión ética de la evaluación, tema principal del artículo, es un eje articulador de las prácticas evaluativas de los docentes. Exponen los autores del texto que, “las implicaciones éticas de la evaluación transforman las prácticas pedagógicas, educativas y sociales, configuran el saber del docente y humanizan sus relaciones” (Valencia & Vallejo, 2015, p. 2)

Esta reflexión se convierte en punto de partida para la presente investigación porque ubica la evaluación desde un enfoque humanista, puesto que, “la evaluación como dispositivo o cuestión ética es fundamental en toda actividad humana y adquiere una importancia particular en los procesos de humanización del sujeto, de proyección de las instituciones y de mejoramiento de los sistemas educativos”. (Valencia & Vallejo, 2015, pág.23).

Otro aspecto importante que se expone es la relación de poder que se establece en el acto evaluativo y que los autores ilustran de una manera semejante al Sistema Preventivo,

Ni profesor, ni estudiantes puedan imponer arbitrariedad alguna en la evaluación. Ambos deben y pueden razonar y justificar las decisiones evaluativas. Es así como se va configurando la evaluación desde los imaginarios y representaciones de la corresponsabilidad, el respeto, reconocimiento y valoración de las diversas posiciones que frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje puedan tener los actores involucrados en el acto educativo. (Valencia & Vallejo, 2015, p.13).

Esta concepción de evaluación orienta la reflexión y posibilita el acercamiento a los imaginarios y visiones que en la actualidad se tienen sobre la misma, por lo que puede servir de

insumo para el diseño metodológico y la ruta dispuesta para el estudio y reflexión sobre las apuestas humanistas que les subyacen a las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja.

En un segundo lugar, el trabajo de grado de Hernán Darío Arteaga Upegüi, presentado como requisito para optar al título de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Católica de Oriente, hace unas aproximaciones interesantes sobre la evaluación, como una cuestión ética fundamental en toda actividad humana y que adquiere una importancia particular en los procesos de humanización del sujeto, de proyección de las instituciones y de mejoramiento de los sistemas educativos. (Arteaga, 2016).

Esta monografía se vuelve antecedente en cuanto que, la propuesta pedagógica que motiva al investigador gira en torno a elementos típicos del Sistema Preventivo, ya que el mismo autor insinúa las prácticas pedagógicas del docente y por lo tanto sus prácticas evaluativas, como el lugar del “constante intercambio de pensamientos, impresiones e ideas, dados al interior de la relación maestro-estudiante, sobre las formas particulares del estar y el ser presencia” (Arteaga 2016).

En este sentido, propone al presente trabajo investigativo el reto de descubrir de qué manera se da en la praxis de los educadores del Colegio María Auxiliadora la pedagogía del encuentro como elemento primordial de la propuesta pedagógica que subyace al Sistema Preventivo y que debe caracterizar las prácticas evaluativas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

El proceso educativo que se formaliza en el día a día mediante la interacción consigo mismo, con el otro y con los otros, permitiendo el aprendizaje de valores y conocimientos, es de tal importancia para el desarrollo de todo individuo que, se puede afirmar, que la educación es la actividad que sienta las bases para el desarrollo de la vida social.

Al interior del proceso educativo, se llevan a cabo otros procesos que lo constituyen y permiten la formación de cada persona, es el caso de la evaluación, aspecto en el cual se identifican ciertas falencias, tensiones y resistencias, especialmente en aquellos lugares y escenarios en los que el maestro sin vocación evalúa simplemente para cumplir con unos requisitos o para hacer que sus estudiantes reprobren la materia. Por esto, la evaluación del aprendizaje se ha convertido en un objeto de investigación y reflexión frecuente entre los mismos maestros y demás entes relacionados con el campo de la educación.

En este sentido, se puede plantear que la evaluación – de ser mal entendida o asumida- puede estar “enferma o en cuidados intensivos”; ahora bien, esta patología puede ser la manifestación de un desorden estructural (su concepción) o formal (su metodología y práctica). Por otra parte, y, tal como lo expresa Miguel Santos Guerra, esta patología se presenta a través de signos y síntomas que evidencian su afectación. Los signos están referidos a aquellos asuntos tangibles y palpables que nos llevan a pensar que estamos evaluando de manera incorrecta; los síntomas, se convierten en las expresiones de inconformidad o malestar que refieren los sujetos evaluados y evaluadores (Santos Guerra, 1988, p. 144).

En la actualidad la educación está al servicio de la globalización, de los avances tecnológicos y científicos y desafortunadamente, estos fenómenos limitan su alcance a la productividad (Nussbaum, 2010). Por esto, en muchos maestros se desvirtúa la evaluación a un

simple juicio sumativo sin vida, sin criterios, sin visión de futuro, en una evaluación cuantitativa instrumental que sólo comprueba el grado de consecución de los objetivos establecidos previamente, sin reconocer que el estudiante -en su individualidad- tiene posibilidades de superarse, además de tener distintas formas de aprendizaje y de demostrar que ha adquirido un conocimiento.

Cada día el maestro se enfrenta a la dura tarea de brindar una calificación a sus estudiantes, evidenciando en ella su aprendizaje. Situación que desde la perspectiva de quien enseña debería superar el concepto de medición para adoptar otros conceptos afines con su verdadero objetivo como es el de valorar procesos, reconocer avances y plantear propuestas de mejora para cada uno de aquellos que están en ese proceso de aprendizaje (Cajiao, 2008). Para el maestro la evaluación debe ser principalmente objetiva, de forma que le permita guiar al estudiante hacia la consecución del aprendizaje de manera crítica y según el proceso de cada uno.

Sin lugar a dudas, el maestro debe trascender los esquemas, hacerse preguntas relacionadas con ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Para qué evaluar? ¿Quiénes deben evaluar? ¿Qué es evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quiénes deben participar de la evaluación? ¿Qué tratamiento se debe hacer a los resultados de la evaluación? la respuesta a estos interrogantes dependerá de varios elementos: la formación pedagógica y evaluativa del docente, los valores del educador y el manejo de técnicas evaluativas. Ahora bien, si se analizan actividades humanas de diverso tipo, es fácil observar que la evaluación siempre está presente en ellas; en forma explícita o implícita se valoran los pros y los contras de una acción, se toma la decisión y se actúa en consecuencia.

¿Qué puede suceder, cuando no se realizan procesos evaluativos de las acciones y procesos que se llevan a cabo? Puede ocurrir que no se obtengan los fines deseados, que se gaste tiempo y recursos innecesarios, que se sigan cometiendo las mismas equivocaciones que obstaculizan el logro de las metas, que se cambie el curso de las acciones, sin evaluar las fortalezas y debilidades

de las estrategias que se han venido utilizando; en últimas que no se tengan las herramientas para el mejoramiento continuo. En el campo educativo, también sucede lo mismo que en lo personal, el ignorar o realizar procesos evaluativos no adecuados a los fines educativos propuestos, puede conducir al desconocimiento de las fortalezas y de las debilidades de los procesos, frenando la acción educativa.

1.2. Formulación del problema

En este proceso de cuestionarse frente al actuar evaluativo no se debe perder de vista los contenidos de la evaluación, sus fines y sus propósitos, sus métodos (técnicas e instrumentos) para evaluar y los actores responsables de la evaluación. Todo esto con el fin de encontrar los puntos débiles de las prácticas evaluativas que necesariamente deberían ser resignificadas.

Ahora bien, sin perder de vista el contexto amplio que involucra a los responsables del proceso educativo, en esta investigación sobre las prácticas evaluativas, se hará referencia explícita al papel que le corresponde al docente como evaluador, de manera particular en los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja, un Colegio que ha formado 106 generaciones de jóvenes cejeños bajo el enfoque pedagógico del Sistema Preventivo y que tras el relevo generacional de los educadores de los últimos años se ha visto la necesidad de hacer una reconstrucción de los procesos evaluativos a la luz de una lectura actualizada y contextualizada de dicho enfoque pedagógico.

Los ecos y reflexiones que se han movilizado en la última década permiten cuestionarse sobre el ser y el quehacer en la práctica evaluativa de los docentes en relación con la propuesta pedagógica que subyace en el sistema preventivo, pues se ha convertido en una práctica meramente sumativa que suele centrarse en los resultados más que en el proceso que los destinatarios puedan realizar y el sistema preventivo se inscribe dentro del enfoque humanista de la educación que concibe la evaluación como un proceso emancipador y humanizador.

En conclusión, el objeto de la investigación, asume como puntos de partida que, en primer lugar, la evaluación desde la perspectiva del Sistema Preventivo, no se limita única y exclusivamente a la verificación de los resultados del aprendizaje, sino que se convierte en una alternativa para seguir aprendiendo y en una herramienta para enseñar y formar; y, en segundo lugar, determinar en qué medida las prácticas evaluativas de los docentes corresponden o no a este propósito de la propuesta pedagógica que desarrolla el Sistema Preventivo.

Para ello, el grupo de investigación partió de la pregunta: *¿De qué manera se pueden re-significar las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja a la luz de las apuestas formativas que le subyacen al Sistema Preventivo?*

Esta pregunta puesta en el horizonte de la investigación es fruto de la reflexión sobre los procesos de evaluación de los docentes aliados a las instituciones educativas regentadas por la comunidad de Las Hijas de María Auxiliadora, el objetivo central se entretendió con diversos cuestionamientos que interrogan por el ser, hacer y proceder en sintonía con las apuestas formativas del Sistema Preventivo, algunas de cuestiones son:

- ¿Los propósitos e intencionalidades de las prácticas evaluativas de los docentes son coherentes y consecuentes con las apuestas formativas del colegio?

- ¿La evaluación de los aprendizajes es un proceso aislado del proceso educativo integral y humanístico declarado en el Sistema Preventivo?

- ¿Las prácticas evaluativas de los docentes favorecen el desarrollo integral de los estudiantes?

- ¿Las prácticas evaluativas de los docentes favorecen el aprendizaje significativo de los estudiantes?

- ¿Cuál ha sido o es el referente (paradigma) desde el cual los docentes evalúan el aprendizaje de los estudiantes?

- ¿En qué medida o bajo qué perspectiva, las prácticas evaluativas de los docentes se consolidan con experiencia u oportunidad para seguir aprendiendo?

2. JUSTIFICACIÓN

El ejercicio de la educación requiere tener claridad frente a quiénes son los destinatarios de dicha práctica, pues educar no es solo responder a ciertos requisitos del Ministerio de Educación y a las políticas de excelencia, ni mostrar evidencias, ni cumplir un horario. Educar es preparar seres autónomos, disciplinados y críticos capaces de comprometerse con la sociedad en la solución de problemas y en la búsqueda de alternativas que transformen los sujetos, los saberes y los contextos. Para esto es necesario reflexionar, frente a las prácticas evaluativas que se llevan a cabo en un aula de clase, porque, a través de ellas, el maestro evidencia aprendizajes, debilidades y fortalezas, además de fomentar el pensamiento crítico y la búsqueda de aprendizajes significativos, mediante la utilización de diversas estrategias que permitan la consecución de dichos objetivos.

Las instituciones y colegios que son dirigidos por las Hijas de María Auxiliadora tienen como línea transversal el Sistema Preventivo, una propuesta humanista de educación y sobre todo de formación de nuevas generaciones, vivido por Don Bosco y también por Madre Mazzarello, quien le dio la impronta femenina. Precisamente esta investigación busca resignificar las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja, a la luz del Sistema Preventivo.

Desde la experiencia y la observación de algunos procesos evaluativos, se puede constatar que -durante algún- tiempo se han desarrollado prácticas evaluativas deshumanizadoras que responden al cumplimiento de unas exigencias que se pueden reducir a formatos o a la aplicación de una calificación numérica, más que a la búsqueda de la formación integral de cada uno de los destinatarios.

La palabra “sistema” surge de la idea de plenitud, es decir una experiencia orgánica, una propuesta articulada en un dinamismo pedagógico (Attard, 2014) Por esta razón, se pretende analizar dichas prácticas evaluativas llevadas a cabo por los docentes que se acogen a las

orientaciones y lineamientos de las directivas, no como un elemento aislado sino como parte de un todo que se llama formación.

El Sistema Preventivo de Don Bosco, en cuanto proyecto integral, se articula sustancialmente en dos direcciones: como propuesta de vida cristiana (Espiritualidad Juvenil Salesiana) y como metodología pedagógica práctica, es una propuesta de evangelización para jóvenes en diversos contextos. Pone de manifiesto, al mismo tiempo, la riqueza humanista y el corazón esencial religioso del Sistema, en el dinamismo de razón, religión, amor. La “prevención” en las inseparables situaciones de vulnerabilidad y de reconstrucción personal nos conduce al Don Bosco que visitaba las cárceles, que recorría las calles y los lugares de trabajo para buscar a los muchachos. (ibíd.)

La praxis preventiva se manifiesta en dos actividades: satisfacer las necesidades primarias de los jóvenes y dar vida a una nueva acción educativa. Este es un "pensar" en clave preventiva en el sentido amplio del término, por lo tanto, no solo se evitan experiencias negativas y se minimizan los riesgos mediante la supervisión, sino sobre todo se predisponen acciones educativas intencionales que promueven el crecimiento integral de los jóvenes (Rufinatto, 2015).

En la actualidad, en una época de “emergencia” educativa, este estilo preventivo cumple una misión educativa capaz de conseguir resultados más satisfactorios o pertinentes. El humanismo pedagógico cristiano, sobre el que se basa el Sistema Preventivo, constituye una respuesta asistencial y social al mismo tiempo que es educativa y pastoral.

Por lo anteriormente expresado, se puede evidenciar que sí tiene sentido iluminar las prácticas evaluativas de los docentes desde las apuestas del Sistema Preventivo. En la fidelidad a este patrimonio pedagógico (Sistema Preventivo) y en su continua actualización, los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora encuentran su identidad. La meta fundamental del proyecto está sintetizada en la fórmula “honrados ciudadanos y buenos cristianos”, según la cual Don Bosco

quería “formar constructores de la sociedad y hombres creyentes”. Dos términos de un binomio que en Don Bosco se presenta como una unidad inseparable. (Attard, 2014). Otra de las apuestas formativas del Sistema Preventivo es el trinomio principal de toda la Espiritualidad Juvenil Salesiana “Razón, Religión y Amor”. Este es una articulación de la caridad pastoral y alma del Sistema Preventivo, que no sólo expresa el proyecto educativo de formación integral. (ibíd)

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Re-significar las prácticas evaluativas de los docentes del colegio de María Auxiliadora de La Ceja a la luz de las apuestas formativas que le subyacen al sistema preventivo

3.2. Objetivos Específicos

- Describir las visiones, los imaginarios y representaciones humanistas desde los cuales se piensa la formación y la educación
- Identificar los principios, criterios y elementos evaluativos que subyacen en las apuestas formativas del sistema preventivo.
- Analizar los propósitos, funciones y alcances de las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora

4. MARCOS DE REFERENCIA

4.1 Marco Contextual o Institucional¹

Es esencial e importante reconocer algunos elementos que enmarcan el inicio, la evolución y el presente del Colegio María Auxiliadora, lugar de desarrollo de la presente investigación, para analizar el problema, abordar las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio considerando los aspectos que desde el contexto han permeado a lo largo de la historia dichas prácticas.

El Colegio María Auxiliadora, ubicado en el municipio de la Ceja, es una institución educativa con larga trayectoria en el territorio local. Sus inicios datan del 5 de octubre de 1911, cuando el Señor Arzobispo de Medellín Monseñor Manuel José Caycedo pide a la Madre Inspectora Octavia Bussolino, con residencia en Medellín, abrir un colegio en este municipio del Oriente Antioqueño. En la gestación de esta obra educativa, la iglesia local tuvo papel protagónico. En manos del Señor Presbítero Don Jesús María Piedrahita -coadjutor de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen- tuvo lugar la fundación, el 29 de enero de 1912.

En un primer momento, la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora se instaló en una casa sencilla. Allí, el 5 de febrero del mismo del mismo año, se iniciaron las clases con 54 niñas inquietas por el estudio, a pesar de los escasos recursos didácticos y de las precariedades en la infraestructura, así como la falta de recursos, materiales, útiles y textos de estudio. Se abren dos secciones, según el grado de instrucción.

Fue bajo la orientación y dirección de Sor Belén Posada y Sor Dolores González que se funda este nuevo centro de enseñanza femenina y se inician las actividades formativas y académicas.

¹Para la construcción del marco contextual se tomaron elementos históricos y situaciones propios de la comunidad religiosa, por tal motivo, es importante aclarar que esto pertenece al archivo- crónicas de la Comunidad de las Hijas de María Auxiliadora presentes en La Ceja desde que el colegio fue creado hasta la actualidad, y por lo tanto, son datos propios de la vida y desarrollo de la Institución.

Con el paso de los días, la comunidad no sólo sirve como espacio de instrucción y formación, sino que también para el 10 de abril reciben a la primera niña interna: Lucrecia Ramos, para salir al encuentro de aquellas chicas que por motivos de peso no tenían acompañamiento en la semana y estaban expuestas a grandes peligros.

Luego de 28 años de la creación y fundación del colegio, en 1940 se gradúan las tres primeras niñas con el título de Instrucción Suficiente. Para el año 1946, el colegio está constituido como Escuela Normal y oferta el 4° año de la modalidad pedagógica. En 1947, también se da la modalidad académica del Bachillerato hasta 4° año. En el año 1949, la institución oferta los grados 1°, 2° y 3° de la modalidad de comercio.

En el año 1951, bajo la Resolución 1623 del 23 de noviembre, fueron aprobados por la Secretaría de Educación Departamental, los estudios de los tres primeros cursos del Bachillerato.

El 6 de junio de 1956, por Resolución 1623, eran aprobados los cuatro cursos de Normal Superior, y la Resolución 5626 del 1° de diciembre de 1962, amplió la aprobación, desde los cursos 3° a 5° de Normal.

Este breve recorrido por la historia, evolución y desarrollo institucional, van dando cuenta del crecimiento y cobertura del Colegio. Del mismo modo, se van identificando algunas apuestas de orden académico y formativo desde las cuales la Congregación de Hijas de María Auxiliadora da respuesta a los retos educativos locales y a los procesos de evangelización propios del instituto religioso.

El fuerte sismo que se sintió en el municipio de la Ceja, el 1 de agosto de 1961 había dejado averiada la escuela y este ponía en franco riesgo la infraestructura de la planta física en la cual venía funcionando la institución. Fenómeno natural que llevó a que el Concejo Municipal dispusiera un terreno para la construcción de la nueva escuela, aprovechando la donación realizada por la señora María Josefa Marulanda. Esta corporación político-administrativa y pública dispone

dicha entrega a la comunidad de las Hermanas Salesianas la administración de la institución en el año 1965. La Congregación estuvo trabajando hasta el año 2006, fecha en la cual la institución dejó de estar regentada por las Hermanas.

Un paso importante en la consolidación legal de la floreciente obra educativa se encuentra en el historial institucional y en la celebración de las Bodas de Oro del Colegio; efeméride realizada los días 13, 14 y 15 de agosto de 1962. Un año después, en julio de 1963, recibió el Colegio la aprobación de los dos ciclos de Educación Media, de Bachillerato y Normal, siendo autorizada para ofertar del grado 1° a 6°. Esta aprobación se puede constatar a través de la Resolución 2079 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El Colegio María Auxiliadora, desde sus orígenes, ha buscado dar respuesta a las necesidades del contexto y ofertar un servicio educativo de calidad que se corresponda con las particularidades – potencialidades de los cejeños y del oriente antioqueño, al tiempo que se ha esforzado por prestar un servicio social que impacte la persona, las familias y la comunidad en general. En esta lógica, para el año 1966 se abre una sección (taller) para artesanías; decisión que amplía la formación y capacitación en artes y oficios para los destinatarios del colegio. En la clausura de este año se gradúan 12 Bachilleres y 33 Normalistas. Para el año 1967 el Colegio da a su Bachillerato la denominación de *Bachillerato Básico Laboral*; aspecto que hace pensar que las Hermanas se preocupan no sólo por la formación en el saber y el conocer, sino también por el ser, el hacer y el convivir; abordando e interviniendo lo que hoy se conoce como competencias en básicas, generales, específicas, laborales y profesionales.

En el año 1970, el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Resolución 1522 del 20 de abril emite el aval de aprobación del plan de estudios y la propuesta formativa para que el Colegio se denomina como Escuela Normal Femenina María Auxiliadora.

Para el año 1972 se reubica el Colegio María Auxiliadora en la sede el Tambo, iniciando actividades académicas con los estudiantes en esta nueva sede el día 7 de febrero. Consecutivamente, en el año 1978 se gradúan las últimas 12 Normalistas y se inicia para el año siguiente la nueva modalidad académica, el Bachillerato Académico, aprobado por Resolución del 6 de agosto de 1979, para los dos ciclos de Secundaria.

El cambio de modalidad, de Normal a Bachillerato Académico, se dio después de constatar que, en los últimos años y a medida que ingresaban nuevas generaciones de jóvenes al colegio, disminuía sustancialmente la vocacionalidad pedagógica de las estudiantes. Las primeras graduandas de la nueva modalidad fueron 25 y recibieron su título el 1° de diciembre de 1979.

En 1980 se da comienzo a las clases de la escuela con un total de 750 estudiantes y el bachillerato con 315, repartidas en 8 grupos.

En 1993, la Administración Municipal y la Secretaría de Educación de La Ceja opta por la diversificación de los colegios. Los Padres de familia, con el acompañamiento y asesoría de las directivas del Colegio, reflexionan la modalidad, y se toma la decisión de optar por el Bachillerato Comercial y Académico.

Un hecho significativo para el Colegio tuvo lugar el 15 de febrero del año 2000, con la fusión de dos instituciones: el Colegio María Auxiliadora y la Escuela María Josefa Marulanda. Se adopta el nombre de Colegio María Auxiliadora, con sus secciones: Bachillerato y Primaria respectivamente.

No obstante, esto sólo sirvió de plataforma de lanzamiento para la sede oficial María Josefa Marulanda que alcanzó la promoción consecutiva de todos los grados de escolaridad de la básica secundario y para el 2004 se separa de la parte privada y pasa a constituirse como una institución educativa de carácter público con plena y total autonomía para su administración y gestión – claro

está, adhiriéndose a las disposiciones de las Secretarías de Educación Municipal y Departamental, continuando de manera independiente la media académica.

A la par de este proceso, en octubre de 2003 se reúnen los padres de familia que están interesados en la educación de sus hijas y haciendo uso responsable de la autonomía y el derecho que les otorga la Ley 115 de 1994, en el artículo 7° “a la familia (...) le corresponde matricular en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley el proyecto educativo institucional” (numeral a); además de atender lo que plantea la misma Ley en el artículo 3, “(...) los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional”; manifestando a las Hermanas Salesianas el interés y deseo de asegurar el derecho a la educación de sus hijas a través de su vinculación en una institución de carácter privado, para que sean ellas quienes orienten y acompañen las estudiantes desde el nivel de preescolar y la básica primaria.

En la dinámica de esta nueva solicitud de los padres de familia, en el año 2004, Adriana María Vargas Vásquez, Jefe de Núcleo Educativo, fue delegada por parte de la Secretaría de Educación Departamental para la visita de nueva aprobación de los niveles preescolar, básica y media. Esta visita tuvo éxito extraordinario, el colegio volvió a ser completamente privado únicamente. –En diciembre de 2004 se efectuaron matrículas, ofertando todos los grados correspondientes a los niveles de la educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media.

En el año 2008 el Colegio obtiene la certificación de Calidad Norma técnica Colombiana ISO 9001-2008, otorgada por el Icontec, proceso que año tras año según los requerimientos de la norma técnica, es superado con éxito.

En la actualidad, la comunidad educativa del Colegio María Auxiliadora de la Ceja está conformada por: un (1) directivo, quien es la representante legal de la comunidad y animadora,

cuatro (4) directivos docentes: rectora y coordinadoras: académica, convivencial y administrativa todas Hijas de María Auxiliadora, siete (7) administrativos, diecinueve (19) docentes y 333 estudiantes -desde el grado Jardín hasta Undécimo grado-, y aproximadamente 300 familia que se benefician del servicio educativo.

En los más de cien años de historia, el Colegio ha aportado a la comunidad cejeña para su crecimiento social, para la felicidad familiar, para la tranquilidad en el futuro de sus hijos, para la enseñanza religiosa, para la calidad académica y formativa, educando a la mujer, y posicionándose en el oriente antioqueño y en el departamento, como una Institución de alto nivel académico y formativo en la educación de niñas y jóvenes, con el estilo del Sistema Preventivo: “Buenas cristianas y honestas ciudadanas”.

Esta propuesta formativa que tiene como finalidad aportar a la construcción del proyecto de vida de las mujeres cejeñas, proyectándolas como ciudadanas de bien, capaces de incidir en su contexto y transformarlo orientadas por los valores propios del evangelio de Jesús, constituye el horizonte institucional en el cual se inscriben las tres gestiones, que en sinergia, dinamizan la vida institucional, estas son: la gestión directiva con dos procedimientos - direccionamiento estratégico y mejora continua-, la gestión administrativa desarrollada en cuatro procedimientos- presupuesto de ingresos, gastos e inversiones; infraestructura y mantenimiento; talento humano; -seguridad y salud en el trabajo- y la gestión de formación soportada en tres procedimientos -diseño curricular, planeación y prestación del servicio; acompañamiento y pastoral.

Se puede inferir, a partir de esta corta reseña histórica, que los procesos evaluativos han estado ligados en la institución, desde sus orígenes, a los requerimientos de ley y a las necesidades de la comunidad que se han presentado de acuerdo al tiempo y la época, hecho que se logra constatar en los cambios de modalidad académica, en los procesos de autoevaluación, autorregulación, en la elaboración de planes de mejoramiento y de mantenimiento, en el

empoderamiento del Gobierno Escolar y en el fortalecimiento de los mecanismos de participación escolar (gobernanza), igualmente en las respuestas a las demandas de la calidad educativa y de certificación institucional. Aspectos que han sido vividos de manera sistemática, rigurosa y comunitaria, y que también son la expresión y manifestación de los cambios, trayectos y nuevos retos que se deben asumir desde las prácticas formativas, educativas, evaluativas y didácticas.

4.2. Marco Teórico y/o Conceptual

4.2.1. *Capítulo I: Normatividad Legal sobre la Evaluación en Colombia*

Colombia, como muchos otros países de Latinoamérica, ha venido haciendo un proceso serio de reflexión sobre la educación como un bien público, como una herramienta de emancipación que permite a los sujetos forjar una identidad desde la dignidad y desde el reconocerse ciudadanos.

Pensar la educación, analizar lo que la hace parte importante de la construcción de las sociedades, se ha convertido en una necesidad no solo de las universidades o de quienes desde la academia ven relevante esta tarea sino, sobre todo, del Estado como regulador de los procesos de prestación de los derechos, un ente al que le corresponde vigilar y garantizar que el servicio educativo esté realmente alcanzando sus fines.

Un elemento importante para el Estado, concretamente para el Ministerio de Educación Nacional, ha sido el tema de la evaluación, tanto su ejecución o práctica como su concepción han evolucionado, dando respuesta a intereses formativos, culturales, políticos y económicos; buscando, sobre todo, encontrar caminos de calidad que se sean perceptibles en los resultados y en los procesos. Surge entonces la pregunta por el tipo de resultados e impactos que se esperan, ahí en ese punto está sin lugar a dudas el fundamento de los cambios que le han acontecido a la evaluación.

Hablar de cambios implica pues reconocer que algunos conceptos como formación, enseñanza, aprendizaje e incluso educación, aunque universales, son conceptos que se mueven bajo imaginarios y visiones diferentes según la época, las necesidades y las experiencias esenciales de las culturas. Esta premisa permitirá comprender el desarrollo histórico que la evaluación ha tenido en Colombia y reconocer que él está sujeto a múltiples condiciones y reflexiones que van surgiendo a nivel académico, cultural y hasta político.

Aunque la reflexión sobre el tema de la evaluación ha tenido mayor auge en el campo académico y administrativo durante los últimos veinticinco años -desde que se promulgó la Ley de General de Educación 115 (1994), con el propósito básico de conseguir que la evaluación contribuya a que todos los estudiantes aprendan, o como lo plantea Miguel De Zubiría Samper (2018) que los estudiantes piensen, amen y actúen, y por consiguiente puedan ser promovidos al grado educativo siguiente. Viene bien reconocer que no ha sido novedad hablar de este tema, según Pérez & Pérez (2015) la evaluación en el campo educativo en Colombia existe desde 1829, y aunque no estaba estructurada como hoy se le conoce, ya el Decreto del 23 de abril de ese mismo año hablaba de exámenes que debían sufrir estudiantes elegidos por los mismos docentes, la palabra sufrir permite identificar la existencia de una concepción reducida de la evaluación, es decir se establecían momentos concretos, se le daba un carácter más de juicio que de formación y sólo algunos estudiantes debían pasar por esta experiencia de “examen”. Tendencia que se mantuvo durante varios años y que permeo, en un primer momento, las evaluaciones externas estandarizadas; pues estas inician siendo de carácter muestral (para unos pocos), hasta llegar a la actualidad a ser censal.

Un poco más cerca a los tiempos actuales, el principio de la reflexión más fuerte se ubica en la década de los años 60s cuando las determinaciones legales dejaban vislumbrar que lo esencial en el campo educativo y por tanto en la línea de la evaluación se centraba en el desarrollo de

contenidos y en la importancia de calificaciones que determinarían avances no tanto en los procesos de los estudiantes sino en los planes de estudio.

En este tiempo, el Decreto 2117 de agosto de 1962, establecía el número de calificaciones que se debían obtener durante el año, daba al examen final un valor muy especial y determinaba las condiciones para que los estudiantes pudieran presentar este último.

En el año 1976, cuando se crea el Ministerio de Educación Nacional, se normatiza y conceptualiza el tema de la evaluación como un elemento en relación con el proceso de educación escolarizada. Esto se hace a través del Decreto Ley 088 del 22 de enero de 1976, con el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional, “se dieron los primeros pasos en relación con la calificación cualitativa” (Moreno, Triana & Ramírez, 2009), toda vez que se habla de informes descriptivos, de promoción de los estudiantes y de preparación para el ejercicio laboral y precisamente la Resolución 17486 de 1984 da claridad sobre el concepto de promoción. En dicha resolución se destaca la consideración de varios elementos como evaluables: conocimientos teóricos, capacidades prácticas, hábitos, destrezas, habilidades y valores y todo esto desde una perspectiva de educación integral.

Viene después el Decreto 1469 del 03 de agosto de 1987, por el cual se reglamenta el artículo 8° del Decreto Ley 088 de 1976 sobre promoción automática para el nivel de educación básica primaria, y que posteriormente fue derogado por las disposiciones de la Ley 115 de 1994, al reglamentar el tema de la promoción automática para básica primaria hace una alusión importante al concepto de evaluación como un eje central de los procesos de seguimiento y de valoración -tanto de los estudiantes como de las instituciones-. Es así como el Ministerio de Educación Nacional, en las consideraciones del citado Decreto, expresa que “la evaluación escolar es un factor esencial para promover el desarrollo del alumno, del maestro, de la institución escolar, de la comunidad, y, por lo tanto, de la calidad de todo el proceso educativo” (parágrafo 5)

A este punto, se hace indispensable recordar que es a partir de la Constitución Política de 1991 cuando se inician en el país cambios más significativos a nivel de la educación y una de las consecuencias más inmediatas de este desarrollo constitucional fue la expedición de la Ley General de Educación, -Ley 115 del 11 de febrero de 1994-. En palabras de Luis Armando Aux Ayala esta ley desarrolló temáticas como:

El objeto y los fines de la educación; la estructura del sistema educativo; las modalidades de atención educativa a poblaciones; la organización de la prestación del servicio educativo; los educandos; los educadores; los establecimientos educativos; la dirección, administración, inspección y vigilancia; la financiación de la educación; educación impartida por particulares; otras disposiciones varias. (Aux, 2009, p.1)

En principio, la Ley 115 de 1991 reconoce que la evaluación no puede ser un proceso sumativo sino formativo, integral y cualitativo. En este sentido Valencia y Vallejo (2015), plantean que:

Con razón los teóricos y pedagogos que se ha ocupado de la evaluación le han venido asignando una serie de características; entre las más conocidas se pueden encontrar: formativa y formadora, continua, integral, sistemática, orientadora, cooperativa, flexible. Igualmente, a través de las generaciones que evidencian su desarrollo, se le ha asignado propósitos que van desde la predicción, el control, la calificación, la certificación, la promoción; pasando por la ubicación y orientación, la sensibilización, la comparación, la transformación, la emisión de juicios y toma de decisiones, la verificación, hasta llegar a la comprensión, la mejora y la transformación. En este contexto se podrían también ubicar algunas funciones: de diagnóstico, instrucción, formativa, sumativa” (p. 215)

Como normativa consecutiva a esta legislación se encuentra el Decreto 1860 del 03 de agosto de 1994, donde se plantea en el capítulo IV -sobre la evaluación y la promoción-, asuntos novedosos como: “la evaluación de los logros del alumno, entendido como el conjunto de juicios de valor sobre el avance con la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico” (Art. 47) y el giro en la comprensión de la evaluación como un proceso “continuo, integral, cualitativo bajo la comunicación de informes descriptivos. Se establecieron a partir de esta fecha las comisiones de evaluación cuya misión era prescribir actividades académicas complementarias para superar deficiencias y en los casos de superación, recomendar la promoción anticipada” (ibíd.)

La Resolución 2343 del 05 de junio de 1996, por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal, también aporta valor a la reflexión pedagógica entorno a la evaluación, plantea una nueva política curricular que contraste el indicador de logro, con lo esperado.

Posteriormente, el Decreto 230 del 11 de febrero del 2002 dicta normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. El Ministerio de Educación Nacional, considerando que, se deben establecer los criterios de evaluación de los aprendizajes, fijar los criterios para evaluar el rendimiento escolar de los estudiantes y definir la promoción, es menester establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad educativa, decreta -entre otros aspectos-, que “La evaluación de los educandos será continua e integral, y se hará con referencia a cuatro períodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar” (Art. 4o). Además de establecer como objetivos de la evaluación la valoración y alcance de los logros, la promoción, el diseño e implementación de apoyos para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje, y la disposición de información necesaria para la autoevaluación y

el mejoramiento institucional. De igual manera, en el artículo 5o y subsiguientes del Capítulo II, dispone asuntos relacionadas con: los informes de evaluación, la entrega de informes de evaluación, el registro escolar, las comisiones de evaluación y promoción, el proceso de recuperaciones y los educandos no promovidos.

Sin embargo, es de gran importancia destacar que en 2008 -considerado por el Ministerio de Educación Nacional el año de “la evaluación”- se comprende:

La evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo que permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad. (Colombia, Ministerio de Educación Nacional, s.f, p. 5)

En el año 2009 se dan unas nuevas orientaciones a través del Decreto 1290 del 16 de abril para la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. En este decreto se reconoce que las instituciones educativas gozan de autonomía académica para realizar y llevar a cabo los procesos curriculares. Desde la normatividad el Ministerio de Educación Nacional, con el Decreto 1290 de 2009, la evaluación en el país se mide desde tres niveles: la evaluación interna o de aula, la evaluación externa nacional y la evaluación externa internacional. Para el caso particular, se hace indispensable conocer y analizar todo lo que respecta a la evaluación en el aula, concretamente la evaluación del aprendizaje.

Vale la pena referenciar también que, desde el mismo decreto, el Ministerio de Educación Nacional explicita como propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes, además de los que contempla el Decreto 0230 de 2002, aspectos como la “identificación de las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances; proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante” (Art. 3). Elementos que llevan a visualizar

una apuesta mucho más pedagógica y formativa de la evaluación. Apuesta que se puede verificar y complementar con lo que se declara en el Artículo 12 del mismo Decreto: el estudiante tiene derecho a ser evaluado integralmente, conocer los criterios, procedimientos e instrumentos bajo los cuales va a ser evaluado y promovido, conocer los resultados de los procesos evaluativos, recibir asesoría y acompañamiento para superar las debilidades en el aprendizaje.

En este Decreto se definen temas de valor muy importante para el desarrollo de las labores educativas, se parte del reconocimiento de la evaluación como una experiencia integral que tiende a la consolidación de procesos, que brinda posibilidades de mejoramiento no solo al estudiante sino también al docente y a las instituciones, en él se da mayor autonomía para la estructuración del sistema de evaluación, teniendo en cuenta que debe contener criterios que aunque se adaptan al contexto responden también a unas exigencias de carácter nacional, como la escala de valoración institucional que debe tener una equivalencia con la escala nacional, así de manera descendiente: el desempeño SUPERIOR como la superación de todos los logros, ALTO, luego BÁSICO Y BAJO que es la escala que indica la no superación de los desempeños. Además, debe contener pautas claras para la promoción de los estudiantes, las estrategias y acciones de valoración y seguimiento, los medios a través de los cuales se acompañará a estudiantes que tienen situaciones pedagógicas especiales, los procesos que permitirán asegurar que los docentes actúen en su quehacer coherentemente con lo estipulado en el sistema de evaluación institucional antes pactado por estudiantes, docentes y padres de familia.

En su libro *Cómo Evaluar el Aprendizaje Escolar*, Ignacio Abdon Montenegro (2009), teniendo como referencia el análisis de la realidad que se vive en las instituciones educativas y precisamente los elementos del sistema legal colombiano, se centra en el cumplimiento de un objetivo claro, -facilitar la comprensión y la práctica de la evaluación del proceso educativo de los estudiantes-, a través de un acercamiento a conceptos importantes como: calidad, calificación,

promoción y a los procesos administrativos y académicos inmersos en la evaluación de los aprendizajes. El autor concluye que el sistema institucional de evaluación de los estudiantes es un proceso regulado, con criterios y procedimientos definidos, orientado a la formación integral, pero dependiente siempre de lo bien que los docentes lo asuman y desarrollen conscientes de la necesidad de avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo humano y sostenible.

El Ministerio de Educación Nacional establece lineamientos y orientaciones macrocurriculares a través de diferentes leyes, decretos y resoluciones que normalizan, orientan y regulan el acontecer de las prácticas evaluativas al interior de las aulas y de las instituciones educativas; además de proyectar la evaluación como elemento integrador y continuo que aporta al mejoramiento de los procesos de enseñanza y de la calidad del sistema educativo.

En este sentido, la política Revolución Educativa se constituye en el segundo elemento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa y es considerada parte esencial de todo el sistema. Es así como, desde la estrategia Evaluar para Mejorar, se busca que:

La evaluación se convierta en una práctica social capaz de generar cambios positivos en los procesos educativos, sobre la base de conocer las exigencias del país y de establecer acciones apropiadas para el mejoramiento de la calidad y el logro de las metas” (Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 2008, p.5)

Continuando en esta lógica, desde las prácticas evaluativas, los docentes pueden aportar significativamente a la consolidación de la educación como eje de desarrollo y como una acción eminentemente social; además que se favorece el análisis y contextualización de los proyectos educativos institucionales – PEI- y los modelos (o propuestas) pedagógicos; el establecimiento de nuevas dinámicas o relaciones entre los actores y/o componentes del proceso educativo (estudiante – docente – contexto – conocimiento).

4.2.2. *Capítulo II: Formar y Educar desde la Perspectiva Humanista*

El horizonte formativo que persigue el sistema preventivo cimienta sus bases en los principios del paradigma humanista, que pone a la persona y sus características en el centro de su reflexión y privilegia el desarrollo de todas sus potencialidades.

Una tarea importante de esta investigación es comprender el ideal humanista desde su origen y las transformaciones que a lo largo de la historia le han posibilitado permear los procesos educativos.

El humanismo nació como el deseo de reivindicar a la persona que es capaz de tomar decisiones por sí misma, de construir conocimiento y de establecer valores universales. En su primigenia forma se marca un fuerte acento filosófico, que pone esta corriente en oposición al pensamiento teológico que dominó la edad media y exalta toda la riqueza del ideal moderno.

El carácter antropocéntrico que distingue este humanismo permeó diversos campos de conocimiento.

Desde la psicología el estadounidense Abraham Maslow interpreta el humanismo desde tres perspectivas: la personalidad, la relación terapéutica y el aprendizaje significativo. Toda su teoría se desarrolla desde el existencialismo considerando al ser humano como un ser capaz de autonomía y libertad.

Por su parte, el psicólogo estadounidense Carl Rogers en su énfasis humanista, habla sobre la tendencia que posee el ser humano hacia el crecimiento personal. “Todas las personas tienen un potencial de crecimiento y el fin de la persona es el desarrollo de sus capacidades positivas” (Caccamo, R. 2014).

También desde el campo pedagógico, pensar la formación desde el humanismo implicaba estar dispuesto a educar seres humanos capaces de transformar su propia vida con aquellas herramientas que ellos mismos poseen.

Sin embargo, es importante precisar que, para la presente investigación, el humanismo que adquiere relevancia es el humanismo cristiano. En este, el ideal de persona alcanza la fisonomía espiritual y humana de Cristo. El ser, el saber y el actuar en sociedad tienden a la perfección en tanto más conformes con la persona de Jesucristo.

En este sentido, se entiende el binomio formación y educación, como un proceso que humaniza a la persona en continua construcción -bajo el dinamismo integrador de los elementos que le constituyen- reconociéndola capaz de autocrítica de su identidad individual y social y desafiándola a perseguir ideales nobles de valor universal cristiano que la impulsan a comprometerse con la transformación social.

Esta visión humanizadora del concepto de formación también se fundamenta en el pensamiento pedagógico de Don Bosco que concibe el proceso educativo de los jóvenes desde un punto de vista cristiano y ciudadano que se expresa en el principio *formar buenos cristianos y honrados ciudadanos*, porque para Don Bosco, formar integralmente significa encaminar por la senda de la virtud y su propuesta concreta para lograrlo es la vía de la preventividad.

4.2.2.1. *Sistema Preventivo: apuestas formativas, pedagógicas, didácticas.* Para educar se ha recurrido a dos formas de incidir en el sujeto que se quiere modelar, ellas son: la represiva y la preventiva. Don Bosco reconoce que la preventividad es el mejor camino para formar sujetos capaces de transformar la sociedad, porque su objetivo no es solamente evitar el mal, es potenciar todo el bien que hay en la persona. Su apuesta formativa buscó dar respuesta a la necesidad imperante de su contexto, en el cual los destinatarios de su acción pedagógica, envueltos en los peligros consecuentes del auge de la industria, adolecían de una casa, de una escuela y de un espacio para la distensión sana y liberadora.

Don Bosco reconoce que la experiencia es el corazón de su pretensión pedagógica que quiere materializar con la niñez y juventud de su época. Por lo tanto, el sistema preventivo, más

que la síntesis de un método, “es un estilo de vida, de relaciones con sus connotaciones de genialidad, de competencia, de amor, de búsqueda de los caminos más adecuados” (Rodríguez, 2011, p. 163) para la perfectibilidad.

La comprensión de prevención para don Bosco hace eco de algunas figuras del humanismo italiano que también trabajaron bajo esta corriente preventiva. Pier Paolo Vergerio planteaba la pedagogía del amor, como la posibilidad de amar y ser amado. Consideraba necesario el castigo y el regaño como elementos positivos en cuanto que llevaban a los jóvenes al cambio porque amaban a sus educadores. En la misma línea se encuentra Maffeo Vegio insiste en la educación religiosa, la vigilancia directa, preservar a los jóvenes de conversaciones obscenas y los malos compañeros.

Por su parte, san Carlos Borromeo, iniciador de la pedagogía oratoriana, plantea que la doctrina cristiana requiere de docentes cualificados que: deben ser en cierto modo luz del mundo, manifestar su amor a Dios, tener gran celo por la salud de los jóvenes, tener esmerada virtud de caridad por el prójimo y atraer, con la caridad y la enseñanza, a los lejanos.

Así mismo, en el siglo XVII, la dirección espiritual era de gran importancia en los procesos formativos. Es el momento de mencionar a una figura relevante que, coetánea a Don Bosco, inclinó su accionar pedagógico bajo la línea de la preventividad: María Dominga Mazzarello, quien recibió del acompañamiento del teólogo Giuseppe Frassinetti, líneas claras que luego proyectaría en la construcción propia del Sistema Preventivo.

Para María Mazzarello “el lugar de la educación es la vida de cada momento, las acciones ordinarias con las que se teje la existencia. De ahí nace la solicitud llena de sabiduría y amor para cada persona en todo momento” (Cavagliá, 1999, p. 61).

Una correcta comprensión de lo que es el sistema preventivo, como también lo propone Rodríguez (p.165), debe llevar no solo a “profundizar el conocimiento de este como una realidad

histórica, sino también como una posibilidad de construcción creativa de un proyecto válido para el futuro”.

En dicha construcción emergen relaciones claras y necesarias para la configuración de este proyecto educativo. Para su praxis es indispensable la sinergia entre padres de familia, educadores, estudiantes y demás colabores directos que entren en contacto en este ecosistema educativo que persigue un único fin, formar *buenos cristianos y honrados ciudadanos*. Este es el horizonte teleológico del sistema preventivo, un programa de vida con incidencia social.

Esta *apuesta formativa* tiene claro que el elemento principal de la ética cristiana es el valor absoluto de la persona y su inviolabilidad; pues, para Don Bosco, la medida de la espiritualidad de un joven depende proporcionalmente a la capacidad de compromiso con un servicio responsable en el mundo, tal como lo plantea Quintero en su propuesta de aproximación a la lectura actual del sistema preventivo de Don Bosco (p. 12). La concreción de este ideal formativo persigue cinco líneas de acción que conjugan el binomio cristiano-ciudadano. Quintero las desarrolla de la siguiente manera:

- El buen cristiano (...) se siente perteneciente de la sociedad y comprometido a obrar con sentido de responsabilidad. Esto implica (...) que cada persona tome conciencia de los propios talentos, capacidades y vocación, y los invierta en el servicio de los otros, y en la realización del proyecto de Dios en el mundo (p. 13).
- La comunidad educativa (...) es un organismo vivo que se edifica continuamente (...). En ella, cada uno es sujeto de derechos, capaz de hacerse cargo de otros gratuitamente, con el solo deseo de servir (p. 13)

- El individuo que es capaz de preocuparse por el otro vive en sí la autenticidad cristiana. El amor de caridad es la fuente de la solidaridad cristiana que impulsa a ayudar a todos, especialmente a los más necesitados. (p. 14)
- En la reflexión y en la praxis del sistema preventivo se va afirmando la línea de una antropología de la reciprocidad (...). El ser imagen de Dios fundamenta el ser relacional de la persona y su existir en su relación con el otro yo (p. 15).
- Cultivar en el joven la dimensión de la alteridad, de la mirada positiva, para enseñarles a trabajar por el bien común y a entender la política como empeño para una ciudadanía responsable (p. 16)

En síntesis, y recordando el ideal formativo de Madre Mazzarello: la finalidad de cada acción educativa debe:

Ayudar a las muchachas a vivir con dignidad consciente la vocación de mujeres cristianas y honradas ciudadanas, del modo que les correspondía (...). Para esto era necesario la sinergia entre los siguientes binomios: instrucción- trabajo, interioridad- integración social, fe y compromiso solidario. (Cavagliá, 1999, p. 61).

Con respecto a la *apuesta pedagógica* del sistema preventivo “la experiencia educativa de Don Bosco, no se reduce a un conjunto de intervenciones sin coherencia. Su experiencia constituye globalmente un estilo con precisos contenidos, una estructura, una forma, una inspiración unitaria, exigencias permanentes, fácilmente identificables” (comisión de educación de la familia salesiana, 1997).

Para comprender la riqueza epistemológica del Sistema Preventivo se examinará brevemente la sabia propuesta de Don Bosco, que podría llamarse síntesis de los postulados de diferentes pedagogos, como “Comenio y su ideal de la caridad como mediadora; Kant y su

imperativo categórico- ponerse en el lugar del otro-; Pestalozzi y su generosidad entre pares y estudiantes” (Quintero, 2007, p. 40). Así mismo, el sistema preventivo como propuesta pedagógica marcó el horizonte de ulteriores teorías, como también lo ilustra Quintero (p. 41) así: “Cousinet y el trabajo en grupo; Freinet y la cooperación; Makarenko y el afecto regenerador del colectivo; Freire y el dialogo liberador; Rogers y la no directividad y por supuesto la Iglesia en su empeño por el ethos solidario”.

Don Bosco crea un humanismo pedagógico cristiano que legitima el proceso educativo en “el hacer pasar a Dios en el corazón de los jóvenes, no solo por la puerta de la Iglesia sino también por la puerta del taller, de la escuela y de la oficina” (comisión de educación de la familia salesiana, 1997) y para esto, tanto él como Madre Mazzarello, cimientan su acción bajo tres pilares: razón, religión y amor; que a su vez se articulan en medios y métodos. Rodríguez (2011) lo expresa de la siguiente manera:

La centralidad de la razón, hecha racionalidad de las solicitudes y de las normas, flexibilidad y persuasión de las propuestas; de la religión, entendida como desarrollo del sentido de Dios inscrito en cada persona y como esfuerzo de evangelización cristiana; de la bondad (amorevolezza) que se expresa como un amor educativo que hace crecer y crea correspondencia. (p. 249). El primero de los principios, la razón, busca que los procesos educativos sean “graduales y ajustados a las necesidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada joven” (Camaná, 2012, p. 6). Don Bosco entiende por este elemento dotar de significado todo cuando se quiere hacer o se está haciendo, dando a conocer el para qué de las cosas, favoreciendo la formación de sujetos libres, autónomos y felices. Conforme a esto, como expresa Camaná (2012), hay cuatro acepciones que dibujan la comprensión de *razón* que Don Bosco impregnó a su propuesta educativa: justicia, sensatez, racionalidad y motivación por lo intelectual (p. 6).

No sólo Don Bosco, sino también Madre Mazzarello comprendió la importancia de la adquisición de la ciencia, e interpretó un significado más hondo y radical, de este primer principio: Ayudar a la persona a responderse los interrogantes más profundos de su vida: “quién soy”, “quién quiero ser”, “en qué jerarquía de valores apoyo mi vida y en cuáles la quiero apoyar”, “cuál es el espacio de proyección de mi existencia (Miranda,2001, p. 7)

Sobre el segundo pilar, la religión, se deja ver el carácter teológico de la propuesta pedagógica de Don Bosco, para quien “la acción educativa se identifica plenamente con la actividad salvadora y santificadora de la Iglesia” (Camaná, 2012, p. 4). La meta de este principio es generar procesos de promoción humana y, a la vez, de anuncio evangélico y profundización de la vida cristiana.

Este principio es fundamental para Don Bosco y Madre Mazzarello quienes, por su fuerte experiencia familiar de un Dios cercano, Padre lleno de amor y misericordia, basaron la idea de religión en tres ejes transversales a su propuesta pedagógica, así como lo plantea Miranda (2001):

- Conciencia y alegría profunda de saberse amado más allá de las limitaciones y pecados.
- Buscar en sí mismo y fuera de sí cualquier medio que le ayude a ser un “facilitador” de la experiencia de Dios.
- Mostrar en su pensamiento y acciones un creciente e inquebrantable respeto por la “dignidad de cada persona” y reconocer en ella la imagen de Dios por pequeño o insignificante que parezca. (p. 11-12)

Finalmente, el tercer pilar del sistema preventivo, el amor, expresa la necesidad de que, para mantener una relación educativa eficaz, es indispensable la adecuada vinculación con el estudiante, de manera tal, que no sólo se exprese el cariño, sino que este sea recibido y aceptado de buen grado.

Es el amor, el corazón de la propuesta pedagógica de Don Bosco, con este pilar se teje un estilo especial de relaciones que despierta las energías del corazón juvenil y las hace madurar hasta la entrega. Sin lugar a duda, desde este enfoque educativo “La relación que hace posible la labor educativa no es la autoridad como fuerza impositiva, sino el afecto, la amistad” (Camaná, 2012, p.5). La amorevolezza que es la expresión primigenia de Don Bosco, tiene cuatro características singulares que le dan la impronta a este último pilar. De esta manera las expone Camaná (2012), “cordialidad y profundidad de afecto, afecto operante y sobrenatural, afecto incondicional y afecto casto” (p. 6).

Para terminar, la relación educativa que plantea Don Bosco en el sistema preventivo, parte de la convicción que la educación es por naturaleza comunicación, por lo cual la presencia activa y simpática del educador, debe ser rica de propuestas, iniciativas y por supuesto es preventiva, que favorezca la relación del yo-tu. En este sentido, existe una herencia pedagógica de Don Bosco, que define la fisonomía del educador salesiano, fiel pero creativo a este primer carisma que originó la el Sistema Preventivo, se trata de una epístola que el Santo, dirige en el ocaso de la vida, a sus discípulos de la sociedad de San Francisco de Sales, para que conserven el buen espíritu que ha orientado las prácticas educativas salesianas; la carta del 84, como se conoce, es la fuente de la cual beben todas las generaciones, para obtener las notas más originales de lo que Don Bosco mismo consolidó como su propuesta pedagógica.

Los rasgos característicos del educador salesiano, que San Juan Bosco define en este escrito y que se extraen del apéndice de las constituciones del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (2015) son:

- La familiaridad engendra afecto, y el afecto, confianza. Esto es lo que abre los corazones, y los jóvenes lo manifiestan todo sin temor a los maestros, a los asistentes y a los

superiores (...) así, se prestan con facilidad a todo lo que les quiera mandar aquel que saben que los ama (p. 455).

- La caridad manifiesta y sabia, que los jóvenes no sean solamente amados, sino que se den cuenta de que se les ama. (...) al ser amados en las cosas que les agradan, participando en sus inclinaciones infantiles, aprendan a ver el amor también en aquellas casas que les agradan poco, como son la disciplina, el estudio, la mortificación de sí mismos y que aprendan a obrar con generosidad y amor (p.457).
- Familiaridad con los jóvenes, especialmente en el recreo. (...) En este espacio, los corazones se abren y dan a conocer sus necesidades y manifiestan sus defectos (p. 458).
- Estar siempre dispuesto a escuchar toda duda o lamentación de los jóvenes, todo ojos para vigilar paternalmente su conducta, todo corazón para buscar el bien espiritual de sus alumnos y el bienestar temporal de aquellos a quienes la Providencia ha confiado a sus cuidados (p. 461).

El papel del educador dentro de la pedagogía salesiana es fundamental porque es quien lleva el proceso de acompañamiento, asistencia, diálogo y escucha con los jóvenes.

Ahora bien, reconociendo Don Bosco que, para propiciar una adecuada relación educativa, se hace necesario el aporte del docente como del discente, por eso en este mismo escrito traza las coordenadas del perfil de un estudiante salesiano,

reconocer los trabajos que se imponen los maestros por amor a ellos y para labrar su bien; practicar la humildad, que es la fuente de toda tranquilidad; que sepan soportar los defectos de los demás, pues la perfección no se encuentra en el mundo, sino solamente en el paraíso; que dejen de murmurar, pues la murmuración enfría los corazones; y, sobre todo, que

procuren vivir en gracia de Dios. Quien no vive en paz con Dios, no puede tener paz consigo mismo ni con los demás. (Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, 2015, p. 463).

En este sentido, por su parte, María Mazzarello, insinúa a través de su discurso y epistolario que la relación educativa debe estar fundada en el amor y la donación, de esta manera, el educador,

por medio de una dinámica de reciprocidad, transforma al educando en apertura, confianza, docilidad; de forma que, se equilibra autoridad y amabilidad y se crea un clima educativo que hace evitar los castigos porque, sintiéndose amadas y ayudadas, las jóvenes corresponden fácilmente a la intervención formativa (El “sistema preventivo” vivido por María Domenica: síntesis de bondad y firmeza, s.f).

Además de los tres pilares que sostienen la propuesta pedagógica del sistema preventivo de Don Bosco, en su dinámica educativa, se entretajan diversas pedagogías que brotan de su experiencia personal y de su innata habilidad para entrar en contacto con los demás de una manera armónica y formadora.

Se podría identificar como una pedagogía primordial en la experiencia educativa de Don Bosco, *la pedagogía del amor y de la bondad*, pues ésta es la más genuina representación del modo de ser y relacionarse de Don Bosco. Precisamente, Rodríguez (1989) define este aspecto como “un ambiente de libertad, responsabilidad y relaciones de reciprocidad que giran alrededor de la figura de un Padre-Don Bosco-” (p. 155). Esta pedagogía tanto para Don Bosco como Madre Mazzarello se manifiesta en la alegría de vivir una existencia caracterizada por la fe, el optimismo y la esperanza, no obstante, las situaciones de dificultad o sufrimiento inherentes a la condición humana.

La pedagogía del amor, sin lugar a duda, pone en el centro del proceso educativo a la persona, por lo tanto, propio del espíritu salesiano es asumir una actitud de respeto, bondad sin

ningún interés de por medio. Para Madre Mazzarello, esta pedagogía se traduce en “tomar al cuidado, es decir, ser capaz de hacer sitio al otro, reconociéndolo como otro” (Cavagliá, 1999. p 79).

Otra pedagogía importante es la *pedagogía de la alegría*, esta antes que un recurso metodológico “es para Don Bosco una forma de vida (...) que él hace derivar de una instintiva valoración psicológica del joven y del espíritu de familia” (Rodríguez, 2011, p.23). En el ámbito salesiano, la espontaneidad, los gestos y las actitudes que los jóvenes transmiten en los espacios de distensión y entretenimiento, se convierten en termómetro que permite identificar las necesidades e inclinaciones más profundas del corazón juvenil. Para San Juan Bosco, el patio era “un medio diagnóstico y pedagógico de primer orden (..) él dejaba todo los demás para encontrarse en el patio con sus muchachos” (Rodríguez, 1999. p 225). Por su parte, Madre Mazzarello refería que: “la *alegría es señal de un corazón que ama mucho al Señor*”. Esta educadora de vida, tenía claro que la alegría serena y compartida es una pieza clave para la pertinencia de su propuesta educativa. Al respecto, Cavagliá después de analizar el epistolario de la santa expresa: “Cultivarla y reforzarla – la alegría-, es hasta un seguro para la salud física, vencer cualquier melancolía, trabajar con mayor provecho, vivir con sencillez, poseerse a sí mismo y tener la posibilidad de entablar relaciones más serenas con los demás” (1999. p, 85).

Si la alegría es un elemento diferenciador de la propuesta educativa salesiana, esta precisa de una nueva pedagogía que facilite el entorno y las situaciones concretas para que se den procesos de educabilidad pertinentes, es aquí donde entra a jugar un papel preponderante la *pedagogía del ambiente*.

Las líneas orientadoras para la misión educativa de las Hijas de María Auxiliadora (2005) exponen claramente que:

el ambiente educativo en el carisma salesiano se coloca como mediación (...) es un espacio donde los jóvenes, experimentan la confianza y hacen experiencia de grupo. Un lugar donde la educación personalizada va a la par con la del ambiente y donde la alegría, fruto de la valoración positiva de la existencia, constituye la atmósfera de fondo de la familiaridad entre jóvenes y adultos (p. 93).

Para Don Bosco en su sistema preventivo, hay una invaluable experiencia formativa que incide a todo nivel tanto a educadores como a estudiantes y que a su vez se convierte en el perno de lo que se presenta como pedagogía del ambiente y es el espíritu de familia.

Según las líneas orientadoras para la misión educativa de las Hijas de María Auxiliadora, el espíritu de familia “elimina distancias, favorece la comunicación sincera, acerca a las generaciones y crea un clima de confianza donde las personas pueden crecer en libertad y colaborar entre ellas en reciprocidad (2005, p. 95).

De la mano de la pedagogía del ambiente se encuentra *la pedagogía de la presencia*, esta línea pedagógica tiene un valor primordial tanto que Don Bosco la recomendó y María Mazzarello la vivió y enseñó. Los educadores deben dar significado y valor al ambiente educativo con la asistencia-presencia, y como “padres amorosos hablen, sirvan de guía en toda circunstancia, den consejo, corrijan con amabilidad y coloquen a los jóvenes en la imposibilidad de faltar” (Rodríguez, 2011, p. 218).

La presencia fraterna, activa y constructiva del educador, debe formar al joven para prepararse a afrontar con valentía las dificultades interiores, así como las influencias que puede representarse el entorno actual y futuro. El sistema preventivo, propende por la formación de jóvenes aptos para asumir los retos de la sociedad de acuerdo a los valores evangélicos y para esto es fundamental la referencia de acompañantes adultos significativos.

Además, en el empeño de aportar a la sociedad lo mejor de cada joven, Don Bosco da un lugar en su propuesta formativa a *la pedagogía del deber*, esta idea constituye el fundamento de su trabajo educativo, tanto en la vida común como en el espiritual. Como refiere Camaná (2012) del mismo Don Bosco:

No se fiaba de las mismas manifestaciones exteriores de piedad, si no venían avaladas por la observancia diligente y escrupulosa de los propios deberes. Don Bosco pone como condiciones de todo trabajo espiritual dos principios prácticos fundamentales: el empleo escrupuloso del tiempo y la diligencia en el cumplimiento de los deberes. (p. 18).

Sin embargo, para el Sistema preventivo, de la mano del correcto cumplimiento de los deberes se encontraba la capacidad de hacer opciones propias encaminadas a la verdad, la justicia y la bondad. Entra en juego una quinta pedagogía y es *la pedagogía de la libertad*.

Don Bosco, quería que en toda su obra de formación llevar al joven a una convicción de inteligencia y fe, que se opone a la rutina. Asegura Don Giovanni Turchi, en las circulares del año centenario “Don Bosco educaba a los jóvenes y los llevaba al bien con la persuasión, y ellos lo hacían con transportes de alegría” (Canta, 1972, p. 61).

La educación es cuestión del corazón, era una convicción de San Juan Bosco. “La inteligencia del corazón debe llevar al educador salesiano a descubrir las vías y los métodos para llegar a los estudiantes” (Canta, 1972, p. 63) y permitirles crecer en la capacidad de opciones propias, libres y comprometidas con el su desarrollo pleno y la construcción de la sociedad más humana y justa.

Estas pedagogías en sinergia formaban se articulan y desde ellas ya se pueden ir dilucidando las *apuestas didácticas* que de estas emanan.

Medios y herramientas educativas. El trabajo, Don Bosco pensaba que era indispensable la capacitación para el mundo del trabajo. (...) El trabajo no sólo le ayudará a vivir con dignidad, sino

que es parte de su mismo ser, de su personalidad; el trabajo configura la manera en que va a vivir la vida, la manera en que se va a relacionar con las personas y el mundo; por eso no solo capacitaba técnicamente al joven en función de su empleo y su ganancia utilitaria, sino que su sistema pedagógico se centra en su formación como hombre, como cristiano (honesto ciudadano y buen cristiano).

Había tres líneas directivas de la formación para el trabajo: a) la formación humana, moral y religiosa (Orientación religioso-moral), b) la dimensión cultural general, específica y tecnológica (Orientación intelectual: “conocimientos literarios, artísticos y científicos”), c) el logro de la destreza necesaria para ejercer debidamente un arte o un oficio (Orientación profesional)

El estudio, La educación, la formación escolar, es indispensable para la formación humana del joven, El cumplimiento responsable del deber era la contribución personal de cada joven al proyecto de educación. Para él, el perfecto desempeño del deber de cada uno (trabajo y estudio) era el pilar principal de una vida ascética y una de las bases de la vida espiritual.

Actividades educativas: Juegos – patio, Es justo reconocer que la idea de Don Bosco del juego como una herramienta educativa fue innovadora y adelantada a su tiempo. Él reconoció no sólo la utilidad del juego, sino también su necesidad para el desarrollo integral del joven. Para él educar significaba ayudar a madurar al joven y, el juego, es una actividad necesaria para que el joven alcance su madurez.

Los paseos y excursiones eran una recompensa a su buen comportamiento y notas, y los jóvenes competían a lo largo del año por tener el honor de estar entre los elegidos.

Don Bosco hizo también gran uso de representaciones teatrales con fines educativos y como entretenimiento. Él mismo escribió unas cuantas pequeñas piezas. “La casa de la fortuna” y las escenas sobre el sistema métrico son un ejemplo.

La música era algo habitual en el Oratorio. El canto y la música coral se introdujeron muy pronto en el programa educativo.

4.2.2.2 *Apuestas evaluativas del Sistema Preventivo: Seguimiento y Acompañamiento.* Don Bosco fue invitado en muchas ocasiones a escribir sobre su propuesta educativa y la manera en que propiciaba la formación de los jóvenes, en un contexto en el que pocas oportunidades tenían y en el que la represión era el método imperante. Sin embargo, su interés más fuerte era vivirlo y no tanto estructurarlo. Si poco fue lo que escribió acerca de sus apuestas formativas y pedagógicas, nada dijo concretamente sobre la evaluación, pero no por ello estuvo al margen de este proceso y de lo que él implica en la formación de sujetos capaces de transformar la propia realidad.

Sobre las *apuestas evaluativas* de Don Bosco se podría hacer referencia en primer lugar a su deseo de que toda formación estuviera permeada por un proceso de acompañamiento, al que llamó asistencia, para él esta experiencia iba más allá de estar o de hacer presencia física, era un ejercicio que implicaba al educador, un ejercicio de observación, de seguimiento, un ejercicio en el que a través de la palabra al oído y de la persuasión no solo se le hacía, y se le hace aún hoy, al joven una retroalimentación sobre su hacer y se le insta a revisar sus propias actitudes, sus fortalezas y debilidades para proponer él mismo las vías para generar el cambio. Para Don Bosco, la asistencia debe ir más allá de una simple empatía con los jóvenes o de la creación de un ambiente agradable, es más bien una experiencia de acompañamiento que implica caminar juntos:

Hacerse cercano al otro para compartir el sendero que se ha de recorrer en el crecimiento y la maduración de la propia persona. En esta tarea, se han de descubrir las actitudes que posibilitan el caminar juntos para que el joven, con el apoyo incondicional del acompañante, pueda alcanzar horizontes de mayor madurez en todas las dimensiones de su persona (Rodríguez, 2011)

Las Constituciones de las Hijas de María Auxiliadora hablan así de la experiencia de la asistencia salesiana: es espera acogedora, presencia activa y de testimonio entre las jóvenes, participación cordial en su vida y en sus aspiraciones (Art 67)

Es entonces una experiencia de valoración, que permite al educador convertirse en observador de los procesos e implicarse en ellos, impulsar al joven a dar pasos en la propia formación, hasta el punto de llevarlo a descubrir su propio proyecto de vida y a hacerse protagonista de este. Así entendida la asistencia, permite vislumbrar una concepción de evaluación desde lo formativo, puesto que no se espera un momento culmen para hacer juicios de lo que el joven ha hecho, sino que se acompaña, se retroalimenta su hacer y su ser y se dan herramientas para superar dificultades y debilidades.

Otro elemento importante para Don Bosco, en la formación de sus jóvenes fue el examen de conciencia, no solo porque para él era de vital importancia la relación cercana que ellos podían establecer con Dios, sino también y de manera muy especial porque esta era una herramienta que les permitía reconocer los pasos concretos que estaban dando en la construcción de sus propios proyectos de vida y las debilidades o barreras que de una u otra forma se les estaban presentado, era incluso, una forma concreta de revisar cuáles eran las exigencias que a ellos como jóvenes les estaba haciendo una sociedad tan herida por el consumismo y por la revolución.

La industrialización y la revolución bajo la cual vivía Italia en la época de Don Bosco fueron las razones por las que encontró como un deber ineludible el ofrecer educación a los jóvenes. ¿Cómo formar jóvenes capaces de vivir en aquella sociedad tan convulsionada? La respuesta de Don Bosco fue la de enseñar a los jóvenes a hacer un oficio, pero sobre todo la de educar buenos cristianos y honrados ciudadanos, todo un plan de formación en función de una sociedad que pudiera contar con los jóvenes, lo que hoy se llamaría currículo.

La Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en el Art. 76 define el currículo de la siguiente manera:

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional (Ministerio de Educación Nacional)

Este plan de Don Bosco que se relaciona profundamente con lo que hoy se entiende por currículo y no solo currículo explícito, sino que encuentra también una fuerte relación con lo que se ha definido como currículo oculto, buscaba en la propuesta de Don Bosco orientar a los jóvenes a descubrir maneras concretas de vivir en la sociedad de forma responsable, encontrar condiciones dignas de vida y promover humana, cultural y evangélicamente. Son objetivos que no podían ser evaluadas al término de una etapa o con una herramienta cuantitativa que permitiera sumar hasta donde se había llegado, la apuesta evaluativa de Don Bosco estaba en el diálogo continuo que permitía el intercambio de ideas, en el testimonio de los educadores que no imponían reglas, ni horarios, sino que formaban desde la vivencia de los valores asumidos como convicción y en la puesta por obra de todo cuanto se aprendía en Valdocco.

La evaluación en el Sistema Preventivo parte entonces del respeto a la persona y a sus ritmos de desarrollo; encuentra su base en el diálogo y la comunicación; es permanente, procesual, de acompañamiento pedagógico y de cercanía en la relación. Exige una auténtica preocupación por cada persona, cada una de las cuales ocupa el puesto central de un proceso educativo hecho de propuestas, posibilidades, opciones y decisiones. En este sentido la evaluación educativa en el ambiente salesiano apunta al proceso pedagógico de habilitar al joven para leer los múltiples

códigos, las muchas lógicas, los muchos lenguajes y navegar en la complejidad de la cultura actual. Formarlo para la interpretación de su ser con los otros y con lo otro.

4.2.3. *Capítulo III: La evaluación como valoración*

4.2.3.1 *Aproximaciones conceptuales a la evaluación* El Ministerio de Educación Nacional (2016) presenta la evaluación como elemento regulador de la prestación del servicio educativo, que permite valorar el avance y los resultados del proceso, a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente y significativa para el estudiante y relevante para la sociedad. Dicha evaluación se lleva a cabo desde cuatro niveles: institucional, de programas - proyectos, de docentes y la evaluación de aprendizajes. En este marco ampliaremos el concepto de evaluación de aprendizajes, teniendo como base la concepción de evaluación en sus diferentes acepciones.

Al acercarnos al concepto de evaluación y su desarrollo histórico, encontramos que en sus inicios se ha entendido como el proceso de medición de los aprendizajes, ejemplo claro de esto se constata en la definición de Lafourcade (1972) que habla de ella como “una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación”. En dicha definición se puede encontrar la concepción de la evaluación únicamente como una herramienta que permite dar a conocer el nivel de conocimiento adquirido, y sólo evaluar los contenidos propuestos para cada área y nivel académico.

Por otro lado, González y Pérez hablan de la realidad de la evaluación como el logro de resultados, y esto no solo para los padres de familia sino también para los docentes y los mismos estudiantes que esperan obtener un buen número como calificación o aprobar la materia, aunque el resultado sea un nivel básico. Todo esto es fruto de una concepción de “la evaluación como instrumento calificador, en el cual el sujeto de la evaluación es el alumno y solo él, y el objeto de la evaluación son los aprendizajes realizados según objetivos mínimos para todos” (p. 3).

Evaluar ha sido también el medio para dar una medida a los criterios establecidos en el currículo, es decir, se ha tomado como indicador del proceso con el que se descubre lo que ha alcanzado el estudiante. (González, et al s.f.p.9).

Pero la evaluación ha sufrido algunas transformaciones en su concepción y en la forma en que incide en el proceso de educación, Moreno (2012), proporciona una definición de evaluación por competencias que permite reconocer que se puede avanzar en el proceso enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva de valoración, para él en la actualidad,

“Se trata de una evaluación formativa, centrada tanto en procesos como en productos, que considera la complejidad del aprendizaje; por tanto, prevé distintos contenidos y los valora empleando diversas técnicas e instrumentos: proyectos, resolución de problemas, estudio de casos, ensayos, reportes de investigación, presentaciones orales, portafolio de evidencias, rúbricas, exámenes, entre otros, así como diversas modalidades de evaluación: auto-evaluación, coevaluación y heteroevaluación. En definitiva, una evaluación continua, integral y humana, que reconoce y confía en la capacidad del alumno para aprender y, además, le comunica esta confianza en la interacción cotidiana” (Moreno,2012 p.8)

En este orden de ideas es posible constatar que el proceso de evaluación no puede ser ni un ejercicio que fragmente el proceso educativo o que valore de manera parcial solo solo algunos aspectos ni tampoco un modelo de relaciones paralelas entre los sujetos del proceso; la evaluación como valoración es integral, fortalece las competencias que toda persona debe desarrollar para su desempeño en la sociedad y permite la creación de relaciones académicas mediadas por la búsqueda de la humanización.

Al hablar de valoración de los aprendizajes se puede pensar que se está hablando de calificar, es decir, de brindar un resultado final cuantitativo de acuerdo a una evaluación sumativa.

Sin embargo, este concepto va mucho más allá, “es el proceso de recopilar información sobre los logros del estudiante y sobre su desempeño” (Canadá. 2000).

Así entendida la evaluación como valoración de los aprendizajes se convierte en una experiencia formativa y continua que permite recoger información pertinente para el maestro, el estudiante y el padre de familia, que da claridad frente al proceso del alumno y posibilita la toma de decisiones apropiadas en la búsqueda de estrategias para su mejora y también para potenciar sus fortalezas.

Esto mismo expresa Fernández Gómez, planteando la evaluación como una herramienta significativa en el proceso de aprendizaje que permite que tanto el estudiante, como el padre de familia y por tanto el maestro tengan información suficiente, es decir, avances, retrocesos o estancamientos sobre los cuales se puede tomar decisiones para un mejor resultado cuantitativo y principalmente cualitativo. (Fernández, H. 2005. p. 4).

En esta misma perspectiva aparece el concepto de evaluación como valoración en Francisco Cajiao (2008) que habla de ella como un elemento facilitador de conocimiento sobre las capacidades y dificultades de cada estudiante, pues para él es importante y necesario tener claridad frente a la complejidad del ser humano, cada uno en su individualidad, especialmente en el tema del aprendizaje, proceso que cada estudiante realiza de acuerdo a sus capacidades, a su historia, a su situación biológica, a su entorno y a sus habilidades y talentos.

Por otro lado, Valencia & Vallejo (2015), plantean una serie de características, de propósitos y hasta de funciones distintas que le han asignado los pedagogos a la evaluación, incluyendo allí la formativa. En este proceso de evaluar el aprendizaje no puede quedar excluido ningún elemento esencial, es necesario valorar el desempeño, el alcance de los logros, el seguimiento cotidiano del estudiante. De este modo, lo último que se debe hacer es brindar una calificación cuantitativa del aprendizaje.

4.2.3.2. *Características de la evaluación de aprendizaje como valoración* Evaluar los aprendizajes, como se dijo anteriormente, es un proceso complejo en el que entran en juego no solo los elementos que componen el acto educativo como una suma de cosas, sino sobre todo la persona con todas sus dimensiones y posibilidades. Entender la evaluación como valoración es entonces el reconocimiento de que esa persona sufre transformaciones todo el tiempo, recrea la realidad desde lo que ella es y construye conocimiento acompañado, pero sin limitaciones.

Para Walvoord (2010), la valoración del aprendizaje en el aula es la recolección sistemática de información sobre el aprendizaje del estudiante, utilizando el tiempo, conocimiento, experiencia y recursos disponibles, con el fin de informar las decisiones que afectan dicho aprendizaje.

En este sentido, la evaluación como valoración permite que durante todo el proceso se estén buscando posibilidades de mejora, experiencias apropiadas para el fortalecimiento de los aprendizajes y herramientas que respondan más a las necesidades de los estudiantes que a exigencias reduccionistas.

En consecuencia, la evaluación como valoración ha de ser contextualizada, de manera que se analicen más los procesos que llevan los estudiantes y no tanto los resultados cuantitativos. Que se favorezca el desarrollo de actitudes y aptitudes para la ciudadanía, que se establezcan caminos para avanzar y mejorar tanto en lo intelectual como en lo procedimental.

Esta evaluación de la que se viene hablando debe ser una evaluación independiente, libre de condicionamiento o limitaciones impuestas por el maestro, para que el estudiante no se sienta coaccionado y sin temor permita que quienes lo acompañan incidan en su formación. De esta manera el sujeto que aprende se siente involucrado, llamado a poner todo de su parte, no solo para alcanzar unos logros sino también para formar en sí mismo las capacidades que le permitirán estar en la sociedad con una identidad propia, con la capacidad de mirar la realidad críticamente y convertirse en parte activa de ella.

Esta evaluación es también una evaluación holística, no parte de un solo punto de vista ni se da bajo ideas individuales, tiene en cuenta situaciones, sentimientos, capacidades cognitivas y aunque tiene finalidades no ve el proceso de educación como un camino cerrado sino como una experiencia llena de horizontes y posibilidades.

Por último, la evaluación como valoración es democrática, toda vez que ella se desarrolla abierta a la participación de todos, se evalúan todos los sujetos o entes que intervienen en el acto educativo, se evalúan todas las herramientas, los espacios y recursos, se valoran los avances, pero también se toman decisiones para mejorar, para cambiar.

4.2.3.3 Cuáles son los propósitos de la evaluación como valoración Si entendemos la evaluación como el proceso de identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en relación con unas exigencias o metas, el comprenderla como valoración nos pide hablar no solo de metas o de logros sino de experiencias de aprendizaje acompañadas y guiadas, hablar de experiencias que humanizan.

Por consiguiente, los propósitos de esta evaluación tienden precisamente a favorecer buenos resultados desde el desarrollo de buenos procesos.

Según Suskie (2009), la valoración del aprendizaje del estudiante es un proceso continuo que se da para: El establecimiento claro y medible de los de los resultados de aprendizaje previstos en los estudiantes, asegurar que los estudiantes tengan suficientes oportunidades de lograr sus resultados de aprendizajes, la recopilación sistemática, análisis e interpretación de las evidencias con el fin de determinar qué tan adecuadamente el aprendizaje del estudiante coincide con nuestras expectativas como docentes y utilizar la información resultante para comprender y mejorar los resultados de aprendizaje.

Es por esto que los principales propósitos de la evaluación como valoración no están centrados en el fin sino en todo el acto educativo y van desde la observación objetiva de lo que el

estudiante hace y aprende, la descripción adecuada de las tareas y las experiencias de retroalimentación o cuestionamiento hasta la oportunidad concreta de que sea el mismo sujeto que aprende quien revise los procesos y exponga oportunidades para mejorar.

No quedan por fuera propósitos como juzgar o afirmar críticas a los logros alcanzados y a aquellos que no, más bien estos propósitos, incluido el de calificar son asumidos desde una perspectiva cualitativa, en la que realizar estos ejercicios se convierte en una tarea más descriptiva que cuantitativa y a la vez compleja, en la medida en que ella se hace al final de un proceso sino durante el mismo, con la finalidad última de generar aprendizajes significativos.

4.2.3.4 *Funciones de la evaluación como valoración* La evaluación como valoración no solo tiene unas características y unos propósitos, también cumple algunas funciones que, de acuerdo con los objetivos, se desarrollan desde lo social y desde lo pedagógico. A partir del rastreo que se ha hecho frente a este tema, se menciona a continuación lo que dice González Pérez en su publicación titulada *La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica*:

- La función social “tiene que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción” (González, 2001). La sociedad espera individuos excelentes en su saber específico de manera que puedan prestar un servicio de calidad de acuerdo a los valores presentes en cada momento de la historia. Solo quien tiene buenos resultados está en la posibilidad de mayor éxito. El proceso de evaluación busca ser ayuda para la sociedad y siembra valores humanos haciéndolos competentes para el ejercicio de su oficio.

- La función pedagógica contiene en sí misma otras funciones tratadas por diferentes autores. Entre ellas están las de: “orientadora, de diagnóstico, de pronóstico, creadora del ambiente escolar, de afianzamiento del aprendizaje, de recurso para la individualización, de retroalimentación, de motivación, de preparación de los estudiantes para la vida” (González et al). De este modo se entiende que la evaluación como valoración pretende ayudar en la comprensión,

en la valoración y en el mejoramiento continuo del proceso de aprendizaje que realiza cada estudiante.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Metodología de la Investigación

La construcción colectiva de las reflexiones y comprensivas sobre las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja se abordó a través de la investigación cualitativa. En palabras de Osses, Sanchez e Ibañez (2006), “la investigación cualitativa está orientada al estudio en profundidad de la compleja realidad social” (pág. 119), planteamiento que permite ubicar el abordaje de las prácticas evaluativas como una realidad compleja que se circunscribe a la educación como realidad social, histórica y concreta. Es decir que, no se puede pensar la educación y la evaluación desligadas de las subjetividades individuales y colectivas de los sujetos que las nombran y significan.

Por otra parte, y desde los planteamientos de Bernardo Restrepo (1997) citado por Beltrán, et al. (s.f. pág. 26), esta es una investigación educativa; en tanto tiene por objeto primordial la educación en sí, desde dentro de la disciplina. Es decir que, la mirada, tratamiento, comprensión y explicación de la evaluación de los aprendizajes se hará desde el corazón y la perspectiva propia de la educación y de la pedagogía como saber, objeto de investigación y problematización privilegiada para los educadores.

El grupo investigador, ubicado en estos dos planteamientos básicos sobre la investigación cualitativa, expresa como características metodológicas, la posibilidad sistémica y sistematizadora, la ubicación del conocimiento situado, la dialogicidad y la posibilidad de describir situaciones, fenómenos o prácticas. También se hace la elección por lo cualitativo, en tanto la idea no es plantear generalizaciones sobre la evaluación de aprendizajes, sino, situarla en y desde la particularidad concreta del Colegio, asociada a los procesos comprensivos y explicativos.

5.1.1. Tipo de Investigación

Según las características del objeto a investigar, sus objetivos e intencionalidades, las técnicas que se utilizarán para la recolección de información, se sirven de una de las tradiciones de investigación cualitativa: la investigación – acción, permitiendo la documentación y sistematización de los elementos teleológicos del Colegio, la comprensión crítica del pensamiento educativo salesiano, la implementación de instrumentos que permitan la comprensión colectiva de las apuestas formativas (propuesta pedagógica) y, finalmente, a partir de las comprensiones y los hallazgos, la valoración de las prácticas evaluativas y su relación con el Sistema Preventivo.

Puede definirse la investigación-acción como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.” (J. Elliott, 1990), de ahí que, una de las pretensiones del proyecto, esté encausada al estudio, análisis, comprensión y valoración de las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio, con el fin de mejorar la práctica educativa, mediante la re-significación colectiva de los procesos evaluativos, que de pautas para el abordaje de los diversos escenarios formativos y que logre el desarrollo o incorporación de prácticas mucho más coherentes y congruentes con las apuestas formativas del Sistema Preventivo.

Lo anterior, también es consecuente con el hecho de asumir el proceso como investigación descriptiva y explicativa. En tanto será la oportunidad para identificar las características más relevantes de las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio y valorar cómo éstas se articulan a las apuestas formativas del Sistema Preventivo; para luego inferir algunas relaciones entre los aspectos mesocurriculares declarados y las prácticas concretas vivenciadas en el aula o ambiente de aprendizaje.

La investigación – acción exige a sí mismo, pensar en un paradigma crítico – social, que permita no sólo la descripción, análisis e interpretación de la información, sino también la contextualización, reflexión crítica de la realidad pedagógica y correlación de las emergencias que

surjan a partir de los momentos de la investigación. De ahí, que todo el proyecto giró en torno a los postulados humanistas anteriormente referenciados.

5.2. Alcance de la Investigación

Siendo consecuentes con lo planteado en la tipología descriptiva y explicativa de la investigación, pero dejando claro que -tal como lo plantean Hernández, Fernández & Baptista (2010), no se debe confundir el alcance de la investigación con una tipología, los resultados de esta investigación llegan hasta el análisis crítico propositivo del aporte de las apuestas formativas del Sistema Preventivo a las prácticas evaluativas de los docentes del colegio María Auxiliadora de La Ceja.

Para ello, las investigadoras han hecho uso de la observación participante y de la descripción detallada de las situaciones que le subyacen a la evaluación de los escolares y al fenómeno investigado. En este sentido la declaración sobre las categorías preestablecidas resultó fundamental, en la medida que centró la atención de las investigadoras; igualmente los resultados se pueden convertir en insumos o puntos de partida para futuras investigaciones o para otras fases de este proyecto. En tanto el método, el interés no se centró en la medición de datos y resultados, sino en la valoración y comprensión de los mismos.

Por su parte, desde el alcance exploratorio, aunque la evaluación como objeto de investigación ha sido abordado y estudiado desde diferentes perspectivas y ámbitos, sigue siendo un tema que preocupa particularmente a los profesionales de la educación; de igual manera continúa presentando una gama amplia de posibilidades por explorar y analizar. Los resultados se convierten en referentes contextuales para leer las implicaciones de la evaluación en el aprendizaje de los escolares y las conexiones que pueden existir entre la función pedagógica de la evaluación y las propuestas educativas del Sistema Preventivo de Don Bosco.

Ambos alcances implicaron para el grupo el abordaje de cada una de las fases del método desde la paciencia, serenidad, receptividad, precisión y cautela en la observación, el análisis y la mirada crítica sobre lo que ellas son como maestras en formación y como integrantes de la familia salesiana.

5.3. Modelo Epistemológico

El enfoque que caracteriza este trabajo investigativo, y siguiendo los planteamientos de Monje Álvarez (2011, pág. 11), se soporta en aspectos, como: inducción para la comprensión, interacción y dialogo abierto con los informantes, contextualización, integralidad y holismo, análisis descriptivo, y la no absolutización de verdades. Igualmente, la decisión de abordar las prácticas evaluativas desde las posibilidades de la hermenéutica y la interacción (como elementos epistemológicos propios de la investigación cualitativa), ubican a los sujetos investigados con voz propia para reflexionar y para proponer; es decir, con capacidad para ser gestores y protagonistas del proceso, haciendo reiterativa la posibilidad comprensiva y re-significante.

Lo anterior, proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. (Hernández Sampieri, 2006, p.17). Solo este enfoque da cumplimiento al objetivo y permite establecer relaciones desde la interpretación y el análisis de las experiencias, en esta medida el alcance de la investigación será de corte “*Analítico – relacional*”.

5.4. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación parte de la lógica de asumir la educación y todo cuanto le compete a ella como una responsabilidad compartida. En este sentido, ni la exploración ni la descripción sobre la evaluación y las practicas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja se podían hacer en solitario o sólo desde la intimidad de las investigadoras.

Fue por ello necesario optar por las apuestas y posibilidades que brinda la investigación acción para leer, comprender, estudiar y analizar el problema objeto de estudio; con el fin de visionar los matices o características que pueden re-significar las prácticas evaluativas a la luz del Sistema Preventivo.

Este diseño implicó unos acercamientos previos al problema. Aspecto que se tomó su tiempo y que se fraguó a lo largo del proceso formativo y académico de las investigadoras. A ellas les movilizaba no sólo la pasión y convicción por la educación, sino también que les inquietaba las formas y perspectivas desde las cuales se orientan y direccionan los procesos educativos y evaluativos en los colegios que hacen parte de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora. Dicha familiarización con el tema, el objeto y el problema investigado les ubicó en el punto de partida para continuar con el proceso y para empoderar la evaluación, más que como un instrumento para la medición o el control, como una experiencia formativa y como una herramienta para el aprendizaje.

Por su parte, desde la descripción y con la lectura situada en contexto desde los diversos participantes o informantes, el acercamiento a las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de la Ceja llevó a un reconocimiento y valoración concreta de las reales formas desde las cuales los maestros evalúan, califican y valoran los aprendizajes de los estudiantes. Pero no para quedarse en la frialdad del dato o la información, sino para dar el paso hacia el análisis, comprensión y re-significación de dichas prácticas a la luz de las apuestas formativas del Sistema Preventivo de Don Bosco.

5.4.1. Método

La investigación acción implica un replanteamiento de las dinámicas y procesos investigativos. Epistemológicamente se debe romper con la tradicional relación entre los sujetos que investigan, los contextos donde se investiga y los objetos investigados; lo que da como

resultado nuevas relaciones entre teoría y práctica. También supone la ubicación del problema objeto de estudio en un contexto particular y su posterior transformación con la participación de todos los involucrados en el proceso; es decir que se van entretejiendo las problemáticas desde elementos establecidos y emergentes. Por último, supone un proceso amigable y cercano con todos los participantes de la investigación, para favorecer la participación procesual, crítica, reflexiva que conduzca al *establecimiento de la relación entre las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora con las apuestas formativas propias del Sistema Preventivo*; así se avanza hacia la transformación de las prácticas evaluativas, desde la intervención y participación colectiva.

5.4.2. *Categorías de Análisis*

Como categorías o variables de análisis, y con el fin de establecer un acercamiento puntual y concreto al objeto de estudio, se definieron las siguientes: paradigmas desde los cuales se piensa la formación y la educación de los sujetos, propuesta pedagógica desde la perspectiva del Sistema Preventivo, prácticas evaluativas de los docentes. A cada una de estas categorías se les asignaron o relacionaron unas subcategorías, que posteriormente sirvieron para el diseño y validación de los instrumentos a través de los cuales se recolectó la información. Ahora bien, el hecho de plantear categorías preestablecidas no cerró la posibilidad de incorporar emergencias que fueran surgiendo durante el desarrollo de la investigación. A continuación, se presentan y describen cada una de las categorías:

5.4.2.1. *Paradigmas desde los cuales se piensa la formación y la educación de los sujetos.* A través de esta categoría se abordarán dos conceptos de relevante importancia para la evaluación: la formación y la educación. Ambas resultan complejas, aspecto que, en muchos casos, y a la hora de intentar conceptualizar, llevan a que se les reduzca y confunda. Si bien ellas son complementarias, cada una posee sus características y especificidades. Más allá de los

instrumentalismos, y como una manera quizás básica de acercarse a ellas, el grupo de investigación llegó al consenso de abordarlas como experiencias humanas y culturales concretas y reales que favorecen el despliegue de las potencialidades del ser humano; potencialidades desde el ser, el hacer, el conocer, el saber, el convivir, el aprender, el emprender, el desaprender. Aspecto que implica, de por sí acción, reflexión, diálogo y transformación. Las dos también remiten a la esencia. Mientras la formación se refiere al sentido que identifica y diferencia el ser persona y la posibilidad de humanización, la educación remite al conocimiento como fuente de liberación y a los procesos (escolarizados y no escolarizados) que se disponen para el perfeccionamiento humano; es decir para la potenciación de las habilidades, destrezas y competencias. Tanto la formación como la educación remiten a prácticas concretas que determinan y condicionan el ser de la persona y de los colectivos humanos.

Ahora bien, no se puede desconocer que el concepto y práctica sobre la formación y la educación pasa por las visiones, los imaginarios y representaciones individuales y sociales. Lo que hace que no sólo se les signifique sino también que a través de ellas se puedan comprender aspectos como la enseñanza, el aprendizaje, la educabilidad, la enseñabilidad, el mundo escolar, entre otros. Es por ello que, y según los planteamientos de Francesca Randazzo Eisemann (2012), “el imaginario social es referido habitualmente en ciencias sociales para designar los esquemas sociales encarnados en las instituciones, y es usado habitualmente como sinónimo de mentalidad, cosmovisión, conciencia colectiva o ideología” (p. 78).

Por otra parte, el grupo investigador se fundamenta en la concepción de Max Weber “que comprende las visiones como configuraciones de valores de fondo que legitiman desarrollos históricos y que una vez establecidos justifican las acciones y los cambios sociales que son consistentes” (Kalberg, 2011) y desde los cuales se toma una postura y se afina una mirada propia,

sustentada por la riqueza de un paradigma en particular. A su vez, y según el mismo autor, este cuerpo axiológico marca el horizonte teleológico de cada visión.

Y, finalmente, se asume como representaciones la idea de Alasino, quien las describe como:

Esquemas mentales, cercanos a lo que vagamente denominamos “sentido común”. Constituyen una modalidad de conocimiento simbólico-emocional, socialmente generada (originada en el intercambio de comunicaciones de un grupo social) que regula la comunicación y el comportamiento de los sujetos y hace inteligible para los mismos la realidad física y social (p. 2)

Lo anterior afirmar al grupo en la decisión de desarrollar esta categoría a través y desde las visiones, imaginarios y representaciones sobre la formación, la educación, el aprendizaje, los actores educativos: docentes – estudiantes – agentes educativos

5.4.2.2. *Propuesta pedagógica desde la perspectiva del S. Preventivo.* Como segunda categoría del presente trabajo, se pensó tematizar algunos conceptos que fueron introducidos a la propuesta educativa salesiana y asumidos desde la misma experiencia pedagógica que surgió del corazón de Don Bosco y Madre Mazzarello. Estos conceptos de gran importancia para la investigación en cuestión se desarrollaron como subcategorías que orientaron el trabajo de comprensión e interpretación del material obtenido para el análisis.

- Humanismos cristiano: la primera subcategoría fue la comprensión del humanismo cristiano desde la interpretación que Don Bosco mismo hizo de la propuesta de San Francisco de Sales. Haciendo un recuento histórico, el humanismo cristiano aparece “... como un nuevo giro antropológico que se acerca al hombre y cuestiona lo inhumano que encuentra en él para divinizarlo, en el ejercicio más propio de su humanización existencial” (Ruiz Mora, 2015, p.34). Don Bosco, estudió al Santo de Ginebra y acogió para su desarrollo pedagógico la apuesta por el

desarrollo integral de la persona, encaminada a alcanzar la propia santificación mediante un camino de perfección en la caridad. Sin lugar a duda, muchas de sus máximas educativas surgieron de la asimilación del principio de bondad y templanza que San Francisco propuso como camino de humanización cristiana.

También así lo afirma Ruiz Mora (2015), al expresar que ... “la propuesta salesiana, se encamina al encuentro con el otro, para amar y sentirse amado, descubriendo, mediante un ejercicio de libertad, el amor misericordioso de Dios en la cotidianidad de la propia vida y en la de los demás” (p.57). Con esta línea de reflexión se hizo nuevamente énfasis en el carácter de preventividad que hace auténtica la propuesta pedagógica de Don Bosco y se concluyó que el sentido y la finalidad de la caridad cristiana en clave salesiana es indiscutiblemente la formación de buenos cristianos y honrados ciudadanos.

- Concepto de formación: en el sistema preventivo, el concepto de formación se encuentra explícito en el principio *formar buenos cristianos y honrados ciudadanos*, con el cual Don Bosco busca brindar una educación integral, haciendo que la persona se reconozca con capacidad de autocrítica de su identidad individual y social. A esta formación basada en la confianza en los jóvenes y en sus potencialidades se le llama educar en positivo, es una posibilidad de brindarles oportunidades para potenciar sus capacidades y prepararse para la vida en sociedad. Esta formación tiene la connotación cristiana que lleva al joven a perseguir ideales y virtudes nobles y teológicas que lo impulsan a trabajar por la transformación personal y social.

- Fundamentos del sistema preventivo: los fundamentos del sistema preventivo son también llamados pilares, aquellos que hacen que la propuesta educativa sea sólida. Estos son la síntesis del sistema que propone Don Bosco para la educación de los niños y los jóvenes: razón, religión y amabilidad.

La razón hace referencia a las motivaciones profundas que se les brinda a los destinatarios, está basada en el diálogo para dar significado de todo cuanto se hace, permitiendo que se conozca el para qué de cada intervención. Así, el niño o el joven comprende que toda la praxis del educar es para la construcción de su futuro.

El segundo fundamento se refiere a la religión con el que Don Bosco quiso desarrollar en el joven el sentido de Dios que está presente en cada persona. Este pilar busca la promoción humana desde la evangelización y el fortalecimiento de la vida cristiana. La frecuencia de los sacramentos y la participación en la vida de la Iglesia es el camino para que el joven se experimente amado por Dios y le corresponda con una vida ejemplar.

El último pilar, el amor, es llamado el corazón de la propuesta pedagógica de Don Bosco, elemento esencial que permite relaciones cercanas entre educadores y jóvenes, permeadas de familiaridad, confianza, dialogo, comprensión y bondad. Que el joven se sienta amado y comprendido lo impulsa a la alegría de vivir, a la aceptación de sí mismo y a la apertura a amar a los otros y lo otro.

- Evaluación como proceso: es la evaluación la oportunidad para fortalecer las potencialidades del joven y para crear estrategias que permitan mejorar en el proceso de aprendizaje. Para esto es necesario identificar estilos de aprendizaje particulares, desarrollo cognitivo, intereses y motivaciones personales, para lograr que la adquisición del conocimiento sea significativa.

Esta evaluación se realiza a través del diálogo y la comunicación; es permanente, procesual, de acompañamiento pedagógico y de cercanía en la relación, buscando estrategias de mejora y oportunidades para fortalecer los aprendizajes, haciendo énfasis siempre en la persona y en sus posibilidades.

Es por esto, que la evaluación dentro del sistema preventivo debe ser contextualizada, holística, independiente, libre y democrática, porque la Propuesta Educativa Salesiana, busca estimular el crecimiento y la calidad humana de las personas en una situación concreta. De este modo, la evaluación en el sistema preventivo apunta a la totalidad de la persona:

La vida diaria del joven y de la joven está hecha de responsabilidades, compañerismo, juego, tensión de crecimiento, vida de familia, desarrollo de sus propias capacidades, perspectivas de futuro, aspiraciones... Don Bosco es un educador original y un artista para unir armónicamente en una experiencia vital: “patio” y “estudio”, “alegría” y “deber”, “dicha” y “compromiso”! he aquí el material que asume, se profundiza, se vive y se evalúa en la Propuesta Educativa Salesiana (Comisión de educación de la familia salesiana, 1997, p. 25).

Por esta razón, evaluar en el sistema preventivo, es sinónimo de procesualidad que tiene en cuenta, todas y cada una de las dimensiones de la persona. Es por esto, que el grupo investigador busca, con el desarrollo de esta investigación, volver a la originalidad del sistema evaluativo desde el sistema preventivo que caracteriza la propuesta educativa con la que desea brindar una formación integral.

5.4.2.3. *Prácticas evaluativas de los docentes.* El abordaje de la investigación desde la categoría prácticas evaluativas se convierte en un tema obligado y permanente, para leer y comprender las relaciones entre ellas y las apuestas formativas del Sistema Preventivo de Don Bosco. Además, porque se convierten en un marco de referencia para la cualificación y desarrollo profesional de los docentes del Colegio María Auxiliadora; dado que los resultados de la evaluación no sólo evidencian los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, los procesos formativos y los impactos generados desde la institución, sino que también se convierten en insumo para la transformación de las prácticas pedagógicas y educativas.

Al abordar y pensar las prácticas evaluativas de los docentes se partió de la evaluación como un proceso, una experiencia y una herramienta para enseñar y aprender; como la vivencia de unos trayectos y secuencias organizadas en el tiempo y correspondientes con los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

A lo largo de este informe, se expresó que la evaluación del aprendizaje reconoce las dinámicas a través de las cuales se comprenden, valoran y mejoran los aprendizajes de los estudiantes. Ello demanda el conocimiento de los conceptos, metas, funciones y tipos de evaluación desde los cuales los docentes del Colegio están valorando y calificando lo que ellos enseñan y lo que los estudiantes aprenden. Es decir que esta categoría se despliega a través de los enfoques, metodologías y estrategias que caracterizan las prácticas evaluativas de los docentes. Pues si las prácticas evaluativas son consecuentes con las apuestas pedagógicas del Sistema Preventivo, también se espera que ellas sean el reflejo la calidad de los procesos y desempeños académicos, formativos de los estudiantes.

5.4.3. Fases del Método

Las fases que a continuación se presentan se abordaron como herramienta y estrategia para la realización del trabajo exploratorio y el trabajo de campo, lo que le permitió al grupo investigador vivir de manera sistemática el proceso. Igualmente, las técnicas elegidas y los instrumentos diseñados favorecieron la recolección de información, la organización de los datos, la triangulación de los resultados y la elaboración de las conclusiones

Aunque se presentan de una manera secuencial, ello no implica linealidad en el proceso; pues acorde con las dinámicas propias de la investigación, a medida que se avanzó en el desarrollo del proceso, fue necesario ir y venir, con el propósito de identificar, verificar, confrontar, comparar, comprender y valorar.

En coherencia con la investigación cualitativa, las fases del método fueron abordadas desde una perspectiva subjetiva, no generalista y humanística; y fueron desplegados a través de la observación, la construcción del estado del arte (revisión bibliográfica), las historias de vida, la entrevista individual y el grupo focal. De acuerdo con lo anterior las fases del método son:

- Momento de contextualización: este momento parte de la observación y vivencias educativas particulares de las investigadoras como miembros de la familia de las Hijas de María Auxiliadora. Dicho proceso movilizó, inquietó y llevó a preguntarse por la evaluación y las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja. Seguidamente, y luego de delimitar el objeto de estudio y describir el problema, la contextualización llevó a realizar rastreos para identificar algunos avances sobre la cuestión y re-valorar situaciones y significados propios del contexto institucional y del Sistema Preventivo. Por último, a partir de este momento o fase, también se tomaron algunas decisiones de orden metodológico para el desarrollo de la investigación.

- Momento de trabajo de campo, éste implicó situarse frente a la situación no como simples espectadoras sino más bien como sujetos críticos de las propias realidades, toda vez que las investigadoras están inmersas en los propósitos que movilizan la dinámica de la Institución y la problemática constituye un punto de reflexión importante de la vida cotidiana del colegio.

El trabajo de campo fue un constante ir y venir, un diálogo abierto y cercano entre pares que no solo pretendía la recolección de datos sino la generación de saberes y conocimientos que desde el instante mismo propiciaban cambios y transformaciones en las prácticas de los docentes.

Este trabajo permitió reconocer que los maestros tienen en su estructura mental y práctica ideas claras sobre la educación y la formación, y que comprenden la evaluación desde sus funciones y principios formativos, pero especialmente permitió identificar una fuerte necesidad de

comprender las apuestas humanistas del Sistema Preventivo como una forma clara de asumir la educación de los jóvenes.

- Momento de sistematización y análisis. El análisis de los datos dentro del enfoque cualitativo exige de un proceso en “espiral que obliga a retroceder una y otra vez a los datos para incorporar los necesarios hasta dar consistencia a la teoría concluyente” (Amezcuca & Gálvez Toro, 2002, p.431)

La primera fase del análisis de la información entonces consistió en un descubrimiento, en una búsqueda de temas principales, examinando los datos de todos los modos posibles mediante acciones como: Leer repetidamente los datos, seguir la pista de temas, interpretaciones e ideas, búsqueda de temas emergentes, desarrollo de conceptos y proposiciones teóricas.

Una vez terminado este momento, aunque sin ser un asunto lineal sino en perspectiva de proceso se hizo la organización de los datos de acuerdo a la técnica utilizada para la recolección de la información, se estructuraron las entrevistas, las historias de vida y el grupo focal a través de una matriz, una codificación, y la elaboración de un entramado de relaciones e interacciones sobre el proceso evaluativo respectivamente, este ejercicio consistió en reunir todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones y analizarlos para encontrar unidad entre ellos y darle solidez a la etapa de análisis.

Finalmente se hizo la relativización de los datos, es decir, la interpretación de estos desde el contexto en el que fueron recogidos, teniendo en cuenta: datos solicitados y no solicitados, influencia del observador sobre el escenario, datos directos e indirectos, fuentes (distinguir entre la perspectiva de una sola persona y la de un grupo más amplio) y los propios supuestos, es decir la autorreflexión crítica.

- Momento de triangulación. De acuerdo con el enfoque de la investigación se realiza la triangulación de la información como medio de análisis, es un ejercicio crítico propositivo que permite establecer relaciones y a su vez identificar caminos de transformación de las prácticas.

5.5. Población y Muestra

Para la investigación, se ha definido como unidad de análisis o informantes a los docentes de tiempo completo o medio tiempo adscritos al Colegio María Auxiliadora. Ellos mismos, es decir todos los docentes, representan la población universo; en tanto todos poseen las características y condiciones necesarias para abordar el problema relacionado con objeto de estudio, es decir, con la evaluación de los aprendizajes.

La muestra conformada por 19 docentes del Colegio de María Auxiliadora, ubicado en el municipio de La Ceja. De los cuales, siete de ellos son hombres y las doce restantes mujeres, 80 % son licenciados, 10% normalistas superiores y 10% profesionales no licenciados. La investigación se aplicará con la totalidad del cuerpo docente que labora en el Colegio.

5.6. Técnicas e Instrumentos

Como mecanismo de recolección de información, se hizo uso de diversas técnicas que permitieron responder a los objetivos planteados en la investigación.

Entrevista semi-estructurada: Tomando la información de cada docente ya organizada se elabora una matriz de integración con los componentes que apuntan a la variable “imaginarios y representaciones humanistas de Formación y Educación”: Información personal, área de formación, concepto de formación, concepto de educación, concepto de aprendizaje, rol como educador, rol del estudiante, concepto de evaluación, estrategias que emplea para evaluar, objetivo de la evaluación, apuestas formativas del Sistema Preventivo. Se analiza esta matriz a través de un informe de interpretación de los datos.

Historia de vida: Se realiza una codificación de la experiencia narrada por los docentes, en la cual se tienen como categorías principales las relacionadas con el objetivo “principios, criterios y elementos” evaluativos que subyacen en las apuestas formativas del Sistema Preventivo, y se analizan los encuentros y desencuentros.

Grupo focal: Se desarrolla un entramado de relaciones e interacciones sobre el proceso evaluativo con el cual se identifican los propósitos, las funciones y los alcances de las prácticas evaluativas que los docentes han ido desarrollando en su ejercicio. El análisis se desarrolla mediante un informe descriptivo con la información suministrada.

5.7. Análisis de la Información

Desde el ámbito evaluativo y quizás parafraseando a Francisco Cisterna (2005), para el análisis e interpretación de la información el grupo de investigación se pregunta aspectos como: ¿de qué manera o en qué medida los imaginarios y representaciones de los docentes determinan y condicionan las prácticas evaluativas al interior del Colegio?, ¿cómo influyen las teorías y la formación de los docentes en las formas de evaluar los aprendizajes de los estudiantes?, ¿las apuestas formativas del Sistema Preventivo se convierten en criterios y referentes para evaluar los aprendizajes de los estudiantes?.

Lo anterior le permite al grupo investigador acercarse a los sentidos, sentires, al ser y el hacer de las prácticas evaluativas de los aprendizajes, desde una perspectiva activa y participativa. Además, intervenir una situación o realidad concreta que le subyace a la sobre abundancia de información que caracteriza al trabajo de campo de las investigaciones cualitativas.

Pues, tal como lo plantea Fernández Núñez (2006), “una característica de la investigación cualitativa es que se trabaja principalmente con palabras y no con números, y las palabras ocupan más espacio que los números” (p.1). En este sentido, la ruta e instrumentos que se plantean para la realización del análisis que arrojó el trabajo de campo, desde las historias de vida, la entrevistas, la

observación participante y el grupo focal (todos ellos caracterizados por la estructuración textual y las narrativas), está dada en términos de: la construcción de entramado de relaciones e interacciones sobre el proceso evaluativo, matrices de integración, la elaboración de taxonomías y la codificación (construcción de notas temáticas y notas ampliadas). Lo anterior, con el propósito de disponer de una estrategia que facilitara la interpretación e integración de los resultados del análisis cualitativo sobre las prácticas evaluativas: consolidación teórica, aplicación conceptual e integración de la información

La ruta de análisis elegida favorece procesos como: obtención de información, capturar, transcribir y ordenar la información, codificar la información e integrar la información (Fernández Núñez, 2006, pág. 3-4)

En este sentido, la información ha sido obtenida a partir de los registros de las observaciones participantes, las entrevistas, las biografías y el grupo focal. Para este primer momento del análisis, se encontró pertinente la elaboración de gráficas descriptivas, sobre todo para condensar o registrar la información recolectada a través de las entrevistas.

Para capturar, transcribir y ordenar la información, el grupo se apoyó en las grabaciones, los registros electrónicos y las notas tomadas por las investigadoras (notas de campo, audios o grabaciones); de igual manera, se aprovecharon las fichas bibliográficas para la triangulación del marco conceptual con los elementos emergentes de las narrativas que subyacen en las biografías de los maestros. Este ejercicio permitió inferir algunos sentidos y significados de los cuales los docentes asumen la evaluación de los aprendizajes.

Para la codificación de la información, se aprovecharon las categorías de investigación preestablecidas (variables) y las notas temáticas que fueron arrojando los diversos instrumentos, con el fin de construir mapeos cognitivos que acercaran a los imaginarios y representaciones evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora. En esta lógica, los mapas conceptuales

y la notas temáticas y ampliadas permiten la elaboración de taxonomías que posteriormente se triangula con el marco teórico y/o conceptual; aspecto que es consecuente con la Integración de la información

5.7.1. Sistematización y Análisis de los Datos.

5.7.1.1 *Visiones, imaginarios y representaciones humanistas de Formación y Educación en los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja.* El grupo de investigadoras antes de entrar en materia en lo que respecta a las prácticas evaluativas, quiso describir las visiones, los imaginarios y las representaciones de corte humanista que identificaron al colectivo docente del Colegio María Auxiliadora, para hacer un camino de comprensión de los elementos ya interiorizados sobre educación y formación que influyen en las formas de evaluar los aprendizajes de las estudiantes. Además, poder valorar si en el quehacer pedagógico del educador las apuestas formativas del Sistema Preventivo se articulan como criterios y referentes para el proceso de evaluación.

El acercamiento a estas visiones, imaginarios y representaciones fue posible gracias a la observación participante, a ese ser parte del proceso de acción y de reflexión que se hizo más concreto en las respuestas a las entrevistas realizadas a los docentes.

	DOCENTE 1	DOCENTE 2	DOCENTE 3	DOCENTE 4
Información personal	Maestro de educación secundaria y media con 8 años de experiencia y es profesional no licenciado	Docente de educación secundaria y media con 7 años de experiencia	Docente de educación secundaria y media con 1 año de experiencia	Docente de educación secundaria y media con 18 años de experiencia
Área de formación	Matemáticas	Licenciada en educación básica con énfasis en matemáticas	Licenciada en inglés	Licenciada en Ciencias Sociales, ciencias políticas, ética y valores
Concepto de educación	La educación desde el punto de vista pedagógico es ayudar a construir un proyecto de vida por medio del análisis profundo	La educación es uno de los instrumentos más poderosos que existen en la sociedad; gracias a la educación nos convertimos en seres sociales y nos formamos con bases para establecer	Para mí, la educación es inherente al ser humano, nace y crece con él para convertirse en un ente de transformación sobre los aspectos de la vida que requieren revisión y de	La educación puede definirse como un proceso continuo a través del cual, el ser humano adquiere conocimientos, habilidades, creencias

	de las culturas y de la ciencia; La educación es la construcción cotidiana de la trascendencia humana.	relaciones de convivencia, conocimiento y comunicación. La educación entonces puede ser traducida como todas aquellas conductas que permiten el desarrollo del individuo, pudiendo responder a experiencias que trascienden más allá de la escuela; las cuales permiten el crecimiento constante del individuo a nivel político, familiar y relacional.	fortalecimiento para aquellos que deben ser perpetrados. Una buena educación debe ser vinculada a vida diaria y debe traspasar las hojas de los libros hacia la vida cotidiana.	y valores, que le proporciona herramientas para desenvolverse en el medio, propiciando la formación de personas, conscientes de sí mismas y del mundo que les rodea y comprometidos en la tarea de su transformación hacia una sociedad fraterna y justa.
Concepto de formación	Formación desde la educación es percibir los cambios positivos en los educandos, es ver cómo lo teórico cobra vida en la práctica	La formación es el objetivo primordial de la educación, se educa para formar; es decir, para permitir que el ser humano teniendo los conocimientos necesarios, pueda ponerlos en práctica en su cotidianidad; la formación incluye tres aspectos: el ser, el hacer y el saber hacer.	Para mí, la formación es aquel elemento que ayuda a evadir la homogenización y a enfocar la educación que proveemos a nuestros estudiantes con aprendizajes significativos para sus vidas, identificando sus individualidades y concientizándonos de las diferentes vidas y capacidades que estos poseen.	La formación es un proceso que se construye en interrelación permanente entre el individuo y el medio, es una dinámica de desarrollo personal que se basa en aprendizajes y prácticas sociales, es además un conocimiento especializado que se adquiere a nivel personal para ejercer una profesión
Concepto de aprendizaje	Las diferentes civilizaciones a lo largo de la historia, de una u otra manera, han aprendido y construido sociedad desde la diferencia en sus semejantes; el aprender desde lo diverso es inherente a la raza humana, en la gran mayoría de veces no se percibe y hasta podríamos ir en contra de este aprendizaje, pero lo cierto es que, al respetar y comprender diferentes pensamientos, se puede llegar a un equilibrio sin que esto implique decadencias innecesarias.	Si aprendemos a diario desde, con Y para la diversidad porque se debe entender la diversidad como la capacidad de ver en el otro, otros tipos de talentos y algunas habilidades que debe reforzar; teniendo esto claro, entonces se puede decir que, al interactuar con el otro, trabajar en equipo, comunicarse con él Y conocer sus reacciones frente a algunas situaciones; nos hace crecer más en tolerancia. Aun así, es importante que desde la institucionalidad se refuerce la enseñanza de valores tales como la inclusión, el respeto y la corresponsabilidad.	Aprendemos desde la diversidad en tanto a que somos totalmente diferentes en nuestra manera de aprender nuestro quehacer, además, es en esa práctica que desarrollamos esas características inherentes que nos hacen quienes somos en el salón de clases. Por último, es de resaltar que nuestros estudiantes son tan diversos como nosotros y por lo tanto, nuestras prácticas deben orientadas a tal diversidad.	Aprender desde, con y para la diversidad implica mirar de frente, aunque esa mirada cause sufrimiento, angustia, impotencia, y abrir la mente para aceptar que desde la diferencia se puede educar en la libertad, la igualdad y la dignidad. Esto me implica además erradicar del lenguaje y en las acciones, manifestaciones de exclusión y estar en disposición para aprender todo lo que el otro desde las diferencias me puede enseñar.

<p>Rol como educador</p>	<p>Mi fin como educador es llevar verdad a mis estudiantes, y que por medio de esta verdad pueda percibir el mundo de una manera responsable de tal manera que se pueda seguir construyendo sociedad desde el respeto por lo tangible e intangible.</p>	<p>El educador cumple un papel fundamental; él es el que tras una cierta experiencia en un tema o situación específica enseña o muestra el conocimiento a los demás. La forma como el educador se relaciona con sus educandos ha variado en la historia de la educación; pasando de un rol autoritario a un rol más humano, siendo como una guía que permita que el propio individuo a partir de instrucciones y herramientas básicas, pueda construir su propio conocimiento, articulado con las experiencias personales que el estudiante vive</p>	<p>Como educadora no pretendo ser la absoluta poseedora del conocimiento, puesto que no lo soy, en el salón de clases trato de convertirme en una guía, un puente entre mis estudiantes y el saber específico que trato de mostrarles y un bastón para que los mismos alcancen su máximo potencial.</p>	<p>Como guía, orientadora, que planifica acciones, que es flexible en la enseñanza y el aprendizaje, que establece metas, que regula el aprendizaje facilitando la interacción entre las estudiantes, fomentando la curiosidad, promoviendo el discurso reflexivo, desarrollando actitudes y valores y atendiendo a las diferencias individuales. El rol que se asume también es el de modelo, a través de la retroalimentación adecuada, estimulación a la estudiante a aplicar los criterios pertinentes tanto a su propio trabajo como al de otros.</p>
<p>Componente del diseño curricular de más énfasis y la estrategia de implementación</p>	<p>Evidentemente los tres componentes son fundamentales para la construcción de saberes, no deben desligarse, sin embargo, para mi es fundamental, que la actitud siempre positiva frente a lo conceptual y procedimental sea eficaz para lograr los objetivos que se proponen. Hablar sobre la importancia de cada tema en lo cotidiano, mostrar ejemplos contundentes, realizar prácticas significativas permite la cohesión de los componentes nombrados en mis prácticas pedagógicas.</p>	<p>Para mis los 3 aspectos son fundamentales, porque lo actitudinal me habla de comportamientos en valores; lo conceptual permite la formación intelectual; pero sin duda alguna le doy más fuerza a lo procedimental porque me habla de la naturaleza innata del ser humano el cual nace con la estructura de ir construyendo a partir de pequeños pasos, es así como el seguimiento con diferentes actividades me permite alcanzar metas, pasando por un proceso. Estrategias: para lograr resultados óptimos se debe integrar: la oralidad, la argumentación y la investigación.</p>	<p>Como educadora no pretendo ser la absoluta poseedora del conocimiento, puesto que no lo soy, en el salón de clases trato de convertirme en una guía, un puente entre mis estudiantes y el saber específico que trato de mostrarles y un bastón para que los mismos alcancen su máximo potencial.</p>	<p>Aunque en el proceso de formación los tres elementos son de gran importancia desde mi área (ciencias sόcales), tiene mayor relevancia el componente actitudinal, pues la predisposición positiva o negativa que las estudiantes demuestran están determinado el nivel de interés que se pueda generar con las actividades que se llevarán a cabo. Esto recae en los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje cuando no se consiguen alcanzar los objetivos señalados para la clase.</p>

<p>Rol del estudiante</p>	<p>Dentro del proceso que se desarrolla para la construcción del pensamiento lógico matemático, el respeto, la independencia en el desarrollo constructivista de conceptos propios del área, el ambiente acorde a lo enseñado, la escucha frente a dudas que se presenten, la comprensión frente a diferentes ritmos de aprendizaje y el trabajo en equipo, son características que posicionan a mis estudiantes en un adecuado entorno que permite avanzar en su educación individual y colectiva.</p>	<p>Para mí, el estudiante es el que permite que nosotros como docentes tomemos valor en un escenario educativo; cuando alguno de los estudiantes logra replicar de forma asertiva un conocimiento enseñado, se puede declarar que el conocimiento es significativo. El estudiante es el encargado de tomar los conocimientos y por medio de una guía de trabajo o de experiencias, transformarlos y utilizarlos en el contexto que sea necesario.</p>	<p>Para mí, el mayor énfasis lo tiene el seguimiento, debido a que en este componente se evidencia el esfuerzo y el trabajo llevado a cabo durante el periodo lectivo; en este ubico los trabajos realizados en clase, las tareas y las actividades en grupo que mis estudiantes han realizado. En el componente cognitivo ubico los quizzes o exámenes que se desarrollan en pro de evaluar el saber específico que se está enseñando. Finalmente, todo lo que involucra el comportamiento, participación y actitud frente a la clase lo ubico en el componente actitudinal. La mezcla de los tres componentes (Cognitivo, seguimiento y actitudinal) permite una valoración holística del estudiante.</p>	<p>Es un rol activo en la construcción de su propio proceso de aprendizaje, la estudiante ha de ser crítica, reflexiva, creativa. En este contexto la estudiante se convierte en la responsable de su propio proceso formativo y como tal actúa para dar respuesta a sus necesidades personales, caracterizadas por aspectos individuales diferenciales respecto del grupo de iguales.</p>
<p>Tensiones, tendencias y retos</p>	<p>Esperar buenos y satisfactorios resultados de acuerdo a lo transmitido en clase es el deseo cada que se evalúa; percibir en la evaluación un avance significativo es satisfactorio, sin embargo, la tendencia a lo fácil, a lo inmediato, la falta de resiliencia por parte de estudiantes y padres de familia hace que la práctica evaluativa se vuelva tediosa. Se pretende la transformación de estas prácticas llevándola a lo lúdico, a lo “significativo”, sin tomar en cuenta el objetivo primordial o las pretensiones individuales de cada evaluación. No desestimo algunas evaluaciones</p>	<p>A diario estamos expuestos a ser evaluados, en todos los aspectos; la vida nos está pidiendo resultados frente a diferentes situaciones: comportamientos de pareja, con los estudiantes, con los padres de familia, con problemáticas cotidianas, con conductas sociales. A nivel institucional, la evaluación se ha ido transformando de una educación basada en el miedo a una más cercana, creativa e innovadora. Como maestros tenemos el mayor de los retos y es buscar crear una evaluación que integre y le apunte a los tipos de inteligencia, una evaluación que trascienda las puertas de la escuela y que permita al estudiante dar respuesta a lo que A diario le muestra el mundo</p>	<p>Desde que llegué a la institución supe que mi mayor reto sería trabajar con estudiantes que poseyeran una capacidad diversa, debido a que, pese a que en la universidad estuvo incluida la cátedra en la cual nos ilustraban sobre este tipo de población, al momento de enfrentarse realmente a ella la situación se vuelve bastante compleja no sólo por los prejuicios y miedos que la misma sociedad nos ha infundido, sino también al temor por lo desconocido que siempre nos invade al inicio de un nuevo curso. Nos enseñan a evaluar de una manera distinta, pero no nos enseñan a articular tal evaluación con la del resto del curso, teniendo en cuenta que cada uno de los estudiantes tiene una condición totalmente diferente y requiere igual atención. Por lo anteriormente mencionado, continúa</p>	<p>Uno de los principales retos al momento de evaluar es concebir esta como una herramienta formativa y no un instrumento de medición de conocimientos, que es en última instancia, la utilidad que en la práctica se le da a la evaluación, lo cual de alguna manera genera tensiones tanto para estudiantes como docente, pues de los resultados de las prácticas evaluativas depende el éxito de las estudiantes e instituciones</p> <p>Otro de los retos es poder actuar como observadora para contar con una imagen clara de las estudiantes identificar sus intereses, lo que piensan, lo que aprenden y como lo hacen, para generar así espacios de reflexión importantes y de esta</p>

	<p>propuestas en la actualidad, sin embargo, no es favorable para los estudiantes llegar a que toda evaluación llegue a ser laxa, puesto que la educación superior exige de buenos procesos y el mal acostumbrarse a evaluaciones ineficaces es contraproducente en el paso del tiempo, y conlleva a resultados catastróficos en pruebas locales (universitarias), de estado (ICFES, saber, etc.) e internacionales (PISA, TALIS, ERCE, etc.)</p>		<p>siendo un reto para mí el articular la enseñanza y evaluación poblaciones con capacidades diversas para así lograr que mi práctica educativa sea aún más inclusiva y acoja a más de una audiencia.</p>	<p>manera no quedarse en cuanto se ha aprendido que se ha aprendido, también se ha de buscar el por qué y el cómo, entendiendo que es importante el rendimiento y los resultados, pero también lo son el proceso y sus contextos</p>
Concepto de evaluación	<p>La evaluación es el momento de análisis diagnóstico de procesos educativos, es allí donde se puede tomar medidas que permitan un avance significativo. Cuando se percibe que hay falencias, vacíos, se puede salir al encuentro y mejorar los procesos, así mismo se puede ayudar de manera individual a aquellas estudiantes que se les dificulta alcanzar las competencias propias del área.</p>	<p>La evaluación es aquel instrumento que nos permite dar cuanta de un aprendizaje, la evaluación debe integrar varios componentes que retén al estudiante a romper fronteras y a transformar asertivamente su entorno. La evaluación nunca debe ser basada en un solo examen, porque está es la sumatoria de experiencias y aprendizajes; basadas principalmente en el contexto en el que la escuela y sus estudiantes se encuentran.</p>	<p>Como una manera de demostrar el aprendizaje que el estudiante ha adquirido a través del curso, a la vez que su compromiso con el mismo. También, la evaluación desempeña un rol crucial al momento de valorar el desempeño del docente dentro del aula y se ve como la manera de medir la cantidad de saber específico que posee el estudiante.</p>	<p>Como una herramienta que proporciona información valiosa sobre el nivel de aprendizaje de la estudiante, además de ser un medio que indica el desarrollo de destreza, habilidades y cambio de actitudes en las estudiantes, que le permite el desarrollo de auto-aprendizaje que le permitan aprender para toda la vida</p>
Objetivo de la evaluación	<p>La evaluación permite diagnosticar el avance de un grupo o estudiante, estimar las prácticas docentes, orientar de acuerdo con resultados, motivar para seguir construyendo pensamientos, selección de acuerdo con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para identificar si el estudiante es capaz de dar respuesta a los conocimientos adquiridos. • Para evidenciar si el proceso de formación y su resultado final si tuvo frutos. • Por lo anterior, la evaluación debe ser un proceso continuo e integral. 	<p>Lo hago pensando en dos fines: Sumativo y Formativo. El primero, en pro de darle cumplimiento a la norma asignando una nota al desempeño académico de las estudiantes, y el segundo (Más importante aún), para retroalimentar al estudiante sobre su proceso académico y así, hacerlo que tome</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar en la estudiante autoevaluar su nivel de aprendizaje. • Determinar los estilos de aprendizaje de los estudiantes. • Generar retroalimentación en el proceso de enseñanza y aprendizaje • Verificar la pertinencia de la metodología utilizada

	habilidades, clasificar		conciencia de su propio proceso pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a una muestra de aprendizaje y desarrollo de las estudiantes • Comprender el progreso de las estudiantes, así como apoyar y valorar su aprendizaje
Concepto de evaluación de los aprendizajes e importancia en el proceso educativo	Evaluar aprendizajes es la observación continua de lo cotidiano en clase, es darse cuenta del avance que tienen los estudiantes, es reaprender para seguir ofreciendo oportunidades que permitan cambios trascendentales en una comunidad educativa. (imaginario actual de la evaluación)	El proceso es el corazón de un conocimiento; por medio del proceso, el estudiante va construyendo poco a poco el aprendizaje. En ese proceso es importante evidenciar varios factores de acuerdo a lo que se esté enseñando, entre los cuales incluye: oralidad, escritura, relación con sus pares, solución de situaciones problema, aplicabilidad, análisis, creatividad y dimensiones personales, como la seguridad y el compromiso.	La evaluación de los aprendizajes me permite a mí como docente saber qué tanto han adquirido mis estudiantes para poder darle seguimiento a su proceso y evitar estancarlos en el mismo. Con la evaluación puedo medir y percatarme de quiénes han adquirido los conocimientos sin problema alguno y quiénes, por el contrario, requieren de un proceso un poco más personalizado para adquirirlo.	La evaluación se asume como estrategia para la identificación de las capacidades de las estudiantes, sus conocimientos y competencias; sus actitudes y vivencias valorativas; sus estilos de aprendizaje, así como sus hábitos de estudio.
Apuestas formativas del Sistema Preventivo	Es evidente que el sistema preventivo sigue vivo después de décadas y toma forma en nuestro diario vivir: el observar cuidadosamente para ofrecer algo mejor, el innovar en las prácticas evaluativas, cuando se retroalimenta después de evaluar, la previsión de la conveniencia de nuevas formas de evaluar, de esta forma se nota que el sistema preventivo aporta de manera certera en las prácticas evaluativas	El sistema preventivo del Colegio María Auxiliadora es una apuesta que se le hace a la educación, para mí es bastante asertiva, porque aparte de que busca y demuestra una educación de calidad a nivel cognitivo; siempre está en búsqueda de un desarrollo integral del ser humano, incluyendo dimensiones políticas, sociales y principalmente espirituales. Este sistema es bastante bueno para evaluar, porque constantemente está pidiendo resultados y mostrando la correcta aplicabilidad de los conocimientos; por ejemplo, hay actividades puntuales que lo demuestran: el foro por la paz, la semana académica, el trabajo de la huerta, el trabajo del laboratorio, la ONU y muchas estrategias ligadas.	Como docente, me ayuda a incluir la formación integral de mi estudiante como eje principal de mi quehacer pedagógico	La formación desde el sistema preventivo tomado como “arte para educar en lo positivo” permite que se construya desde dentro, educándose en ciencia y virtud, por tal razón, la evaluación se concibe como un proceso integral en el cual se trata de orientar hacia un aprendizaje de calidad dando importancia a las diferentes facetas como el aspecto cognitivo, actitudinal, la formación en valores y actitudes reflexivas. En el sistema preventivo es de gran importancia que la evaluación conlleve a la reflexión sobre la acción y sus consecuencias

	DOCENTE 5	DOCENTE 6	DOCENTE 7	DOCENTE 8	DOCENTE 9
Información personal	Es maestra de la básica primaria con 9 años de experiencia	Maestra de primaria con p20 años de experiencia	Docente de básica primaria con 1 año de experiencia	Docente de educación básica y media con 25 años de experiencia	Docente en básica primaria con 22 años de experiencia

Área de formación	Normalista superior y licenciada en el área de inglés	Ha cursado los niveles de bachiller pedagógico, normalista superior y actualmente es licenciada en educación básica con énfasis en matemáticas	Licenciada en inglés	Licenciado en filosofía	Licenciada en pedagogía infantil con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental
Concepto de educación	La educación es un sistema que involucra el contexto y todas las dimensiones del ser humano.	Proceso formativo encaminado a desarrollar la capacidad intelectual, moral, social y afectiva de las personas de acuerdo con los lineamientos, estándares, derechos básicos, requisitos de cada institución, manual de convivencia entre otros.	La educación es la forma en que se transmiten los conocimientos, valores y creencias de una generación a otra.	La educación es un proceso que empieza en la familia, no solo es deber de las instituciones educativas, donde continúa y es influenciada por las relaciones sociales. Implica todas las dimensiones de la persona: su pensamiento, conciencia, necesidades e intereses, valores	Consiste en guiar o conducir, es la capacidad de fortalecer en las otras habilidades que le sirven para la vida
Concepto de formación	formar es instruir y guiar a alguien con un fin determinado, siguiendo algunos parámetros fundamentales y teniendo en cuenta diferentes aspectos para el desarrollo del ser humano.	Proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar todas las dimensiones del ser humano para que pueda lograr su proyecto de vida y aportar a la sociedad.	Para mí la formación se relaciona con los conocimientos específicos y habilidades que se adquieren en un centro educativo (escuela, colegio, universidad). Los cuáles serán útiles en el desempeño laboral.	La formación apunta a lo académico, al aprendizaje de las diversas áreas de conocimiento que la sociedad necesita para continuar su desarrollo y evolución. La Formación tiene que ver con pautas y aspectos que se aprenden en un determinado lugar, en este caso, el colegio	Es aportar al desarrollo espiritual, moral e intelectual de una persona a partir del ejemplo y de la muestra viva de actitudes que son importantes para vivir en sociedad
Concepto de aprendizaje	la educación y la formación en mi perspectiva son un sistema que involucran todas las dimensiones del ser humano, teniendo en cuenta el contexto, la cultura, sus intereses, necesidades,		todas las personas son diferentes y aprenden de manera diferente; por ende, como docentes debemos aprender a identificar esos diversos estilos de aprendizaje y con base a ellos planear el cómo se llevarán a cabo los aprendizajes y el para qué.		Es importante reconocer que todas las personas somos diferentes, lo que nos permite respetar al otro con sus fortalezas y debilidades. Las nuevas generaciones están siendo más conscientes de que en su ambiente o en su espacio social pueden encontrarse diferentes tipos de personas que merecen ser tratadas

	la relación consigo mismo y con el otro para así hacer del proceso de adquisición del conocimiento un interactuar y compartir saberes para la construcción de conceptos.				de la misma manera que cualquier otra persona y que tiene todo el derecho a ser tenidas en cuenta
Rol como educador	Para la enseñanza del inglés como lengua extranjera mi rol es de facilitador y guía del conocimiento.	El rol que asumo como educadora es el de motivar, estimular y favorecer los diferentes procesos formativos a través de la implementación de estrategias que fortalezcan la formación integral	Mi rol como educador es de facilitador y guía del aprendizaje.	Ser una guía, un orientador del proceso y llevar a las estudiantes a que participen, se expresen y manifiesten sus conceptos y opiniones frente a temas propuestos y los relacionen con el contexto en el que se desenvuelven, para así obtener, nuevos saberes	Me agrada que en mis prácticas educativas, mis estudiantes se sientan acompañados, guiados, este es el rol que me gusta desempeñar
Componente del diseño curricular de más énfasis y la estrategia de implementación	En la intervención pedagógica es necesario siempre tener en cuenta estos tres componentes, debido a que dan respuesta a tres pilares fundamentales de la educación: el saber, el saber hacer y el actuar frente a lo que se plantea. Pienso que en la intervención pedagógica lograr que cada una de las actividades que planteamos reúnan estos tres componentes el aprendizaje		A los componentes que mayor énfasis les doy son el procedimental y conceptual ya que son los que me muestran resultados concretos sobre el conocimiento adquirido por el estudiante. Por otro lado, trato de incorporar lo actitudinal por medio de actividades atractivas y que motiven la participación de los estudiantes en clase		Considero que estos tres componentes son fundamentales en mis prácticas pedagógicas, pero estoy convencida que la actitud de un estudiante y su interés por el aprendizaje permite asimilar más fácilmente los conceptos y poner en práctica lo aprendido.

	será totalmente significativo				
Rol del estudiante	El estudiante tiene una participación activa dentro de los procesos de aprendizaje y formación	Por ser el centro, el protagonista principal y la persona directamente beneficiada de las practicas o procesos de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose en la razón de ser de nuestro quehacer diario.	Se caracteriza por tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes y sus particularidades	Tener en cuenta, en primer lugar, las necesidades de los estudiantes e intereses que puede manifestar en el proceso educativo. Cada estudiante debe ser protagonista de su propia formación.	La escucha, el respeto y la capacidad de reconocer que todos somos diferentes
Tensiones, tendencias y retos	Lo ideal sería que la evaluación fuera un proceso formativo y continuo que nos de la pauta para implementar nuevas estrategias en los encuentros de saberes.				Los tres aspectos tienen relación y se resumen en la necesidad de proponer estrategias evaluativas que permitan reconocer las competencias individuales que cada estudiante,
Concepto de evaluación	Proceso formativo.		La evaluación es un proceso por medio del cual se mide la efectividad de las estrategias implementadas en el aula de clase.		Como un medio cuantitativo y cualitativo para identificar si el estudiante a logrado comprender y tiene la competencia para determinada situación.
Objetivo de la evaluación		Especialmente para evidenciar la efectividad de las estrategias pedagógicas y herramientas didácticas que como maestra utilizo en el aula y que van encaminadas al desarrollo de las competencias propias del área, además de poder evidenciar el desempeño de los estudiantes.	Para verificar si las estudiantes comprendieron los temas y si las estrategias implementadas fueron útiles.	Educativos y formativos, dada la naturaleza del área que oriento. Es el de verificar el alcance de las competencias que le van a servir a los estudiantes para su propia formación, teniendo en cuenta los intereses que pueda tener en el conocimiento	Cualitativos y cuantitativos, los cualitativos me permite ver lo que el estudiante a aprendido, por tal motivo es necesario un espacio de socialización, los cuantitativos me permite darle una valoración numérica
Concepto de evaluación de los aprendizajes e importancia en el	Tener presente los avances de los estudiantes.	Consiste en un proceso permanente, sistemático, analítico y reflexivo que permite evidenciar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes en lo	Evaluar los aprendizajes es determinar si la estudiante adquirió los conocimientos básicos de acuerdo a las metas establecidas. Considero que son de	El proceso de evaluación es complejo, pues continuamente podemos confundir dicho proceso con la calificación,	Consiste en reconocer habilidades adquiridas que permiten el desarrollo de competencias específicas, su

proceso educativo		relacionado a las competencias esperadas, lo cual es de gran importancia ya que me permite replantear las estrategias de acuerdo a la realidad y necesidades de mis estudiantes.	suma importancia para determinar si los métodos utilizados por el docente son efectivos para el tipo de población con el que esté trabajando	donde esta solamente es una parte. El proceso de evaluación se debe orientar hacia la verificación del alcance de los aprendizajes y la aplicación que la estudiante puede hacer de ellos en su vida. Es decir, la adquisición de las competencias necesarias para su vida personal, formativa, profesional	importancia radica en hacerles ver que ya que todos somos diferentes los resultados también pueden ser diferentes.
Apuestas formativas del Sistema Preventivo	Desde el acompañamiento continuo a cada uno de los estudiantes y sus necesidades.	El sistema preventivo tiene muy claro que desde la pastoral que realiza, se convierte en una oferta educativa que responde a las necesidades de las niñas y jóvenes del mundo actual como protagonistas de los procesos educativos a través de metodologías inclusivas; lo cual aporta directamente a los procesos de evaluación del aprendizaje que llevo a cabo.	Considero que el sistema preventivo ayuda a las estudiantes a aprender de los errores y a tener la oportunidad de intentarlo nuevamente cuando no logran los resultados esperados en un primer intento.	El Sistema Preventivo apunta al desarrollo integral de la persona, basado en los principios de la razón, que podemos vincular a los procesos formativos, de pensamiento y toma de decisiones, la religión, que apunta a la conciencia y los valores cristianos y el amor, que determina el método educativo y formativo, con el cual se inicia la búsqueda constante de la ciudadanía responsable y honesta. Estos pilares del sistema preventivo son fundamentales en todo proceso educativo y evaluativo, pues implica una metodología que permite verificar todo el proceso formativo y educativo que se lleva con los estudiantes	Soy una persona convencida que nuestro sistema preventivo es un aporte fundamental en la formación integral de nuestras estudiantes, el reconocimiento de lo importante que es la otra persona y principalmente la formación en valores son indiscutiblemente el elemento fundamental del proceso formativo

En este sentido, es posible identificar que las visiones en las que se suscriben los docentes no son siempre las mismas, es decir, no se puede hablar de que cada docente tenga una única visión de los procesos. Cuando hablan de los conceptos de educación y formación pueden expresarse desde una visión transformadora y humanista, pero al hacer referencia al tema de la evaluación, del aprendizaje y la enseñanza se pueden encontrar expresiones más instrumentalistas o tecnicistas.

Al mirar las definiciones de educación y formación el grupo de investigación encontró que un 44% de los docentes se inscribieron en una visión transformadora del proceso. Algunas expresiones como “la formación incluye tres aspectos: el ser, el hacer y el saber hacer” (Docente 2); “La educación proceso continuo que propicia la formación de personas conscientes de sí mismas y del mundo que les rodea y comprometidas en la transformación hacia una sociedad fraterna y justa” (Docente 4); “la formación es aquel elemento que ayuda a evadir la homogenización, que provee a las estudiantes con aprendizajes significativos, identificando sus individualidades y concientizándonos de las diferentes capacidades que estas poseen” (Docente 3); “Gracias a la educación nos convertimos en seres sociales y nos formamos con bases para establecer relaciones de convivencia, conocimiento y comunicación” (Docente 2). Estas dejan ver que para este grupo de educadores su visión trasciende al plano de la proyección social, el compromiso con el cambio y el progreso de la realidad. Establecen relaciones concretas entre la escuela y la sociedad, dan un valor esencial al proceso de los estudiantes con miras tanto al ser como al hacer y al saber de convivir.

Después, dos grupos más, cada uno con un 22% del total entrevistado, se categorizan así; un primer grupo con una visión humanista, con resonancias como “La educación involucra todas las dimensiones de la persona” (Docente 5); “La formación aporta al desarrollo espiritual, moral e intelectual de una persona a partir del ejemplo y de la muestra de actitudes importantes para vivir en sociedad” (Docente 9). Expresan que es importante reconocer a la persona como un todo y le

dan un valor especial a las relaciones que se establecen reconociendo que es fundamental el acompañamiento y el buen ejemplo.

El otro grupo, más de corte tecnicista, identifica estas categorías con procesos de adquisición de habilidades o conocimientos para el hacer, se expresan con ideas un poco reduccionistas con las cuales dan a lo teórico y al conocimiento el puesto más importante del proceso y este en función del aprendizaje, por ejemplo: “Para mí la formación se relaciona con los conocimientos específicos y habilidades que se adquieren en un centro educativo (escuela, colegio, universidad). Los cuáles serán útiles en el desempeño laboral” (Docente 7); “La educación es la forma en que se transmiten los conocimientos de una generación a otra” (Docente 7); “La formación apunta a lo académico, al aprendizaje de las diversas áreas de conocimiento que la sociedad necesita para continuar su desarrollo” (Docente 8).

Y finalmente, un sólo docente se enmarca en la visión estructuralista de formación, pues la define así: “es ver cómo lo teórico cobra vida en la práctica” (Docente 1). Sin embargo, al conceptualizar educación se infiere una visión combinada entre estructuralismo y humanismo, puesto que no pierde de vista el método en su quehacer, pero con una intención de evolución y desarrollo de la persona al expresarse así: “La educación desde el punto de vista pedagógico es ayudar a construir un proyecto de vida por medio del análisis profundo de las culturas y de la ciencia; la educación es la construcción cotidiana de la trascendencia humana” (Docente 1)

En el acercamiento a las visiones de los docentes sobre conceptos afines a la educación y la formación como lo son la evaluación y el aprendizaje, se evidenció que en la generalidad hay una mirada más estructuralista y sistemática de estos, ven el aprendizaje de conocimientos como el propósito y la evaluación como el instrumento para identificar efectividad en los procesos. Se encontró en varios de ellos expresiones como: “La evaluación permite verificar si la estudiante adquirió los conocimientos básicos de acuerdo a las metas establecidas” (Docente 7); “La

evaluación mide la efectividad de las estrategias implementadas en clase” (Docente 7); “La evaluación es aquel instrumento que nos permite dar cuenta de un aprendizaje” (Docente 2); “La evaluación permite... medir la cantidad de saber específico que posee el estudiante” (Docente 3); “Un objetivo de la evaluación está en evidenciar si el proceso de formación y su resultado final si tuvo frutos” (Docente 2); “La evaluación permite... motivar para seguir construyendo pensamiento, seleccionar de acuerdo a habilidades y clasificar” (Docente 1).

Desde este punto de vista el aprendizaje está sujeto a estándares, condiciones y exigencias, de ahí que se convierta para los docentes en un propósito esencial, sin embargo, se encuentran también algunas referencias a la evaluación como proceso formativo en el que emergen los contextos, las experiencias de todo el proceso y las diversidades, de hecho cuando se habla del aprendizaje desde la diversidad se perciben visiones más humanistas, en las que destacan el respeto por el diferente, el valor de las culturas y las tradiciones, el gozo del encuentro con el otro que le complementa y le hace crecer en tolerancia.

Esta visión humanista del aprendizaje desde la diversidad podría entonces llevar al grupo de investigación a hablar de los imaginarios, de aquello que está constituido como un esquema social, en este caso se habla de ideales de igualdad en el reconocimiento de derechos que se han ido desarrollando a través de la historia y que han pasado a ser búsquedas constantes en la escuela, los docentes dan cuenta de que el discurso del respeto por la diferencia y del valor de la persona por lo que es, más que por lo que puede hacer, va quedando grabado, de ello dan cuenta expresiones como: “Debemos aprender a identificar esos diversos estilos de aprendizaje y con base a ellos planear” (Docente 7); “Es importante reconocer que todas las personas somos diferentes, lo que nos permite respetar al otro con sus fortalezas y debilidades” (Docente 9); “Aprender desde y para la diversidad... me implica erradicar del lenguaje las acciones y manifestaciones de exclusión y

estar en disposición para aprender lo que el otro desde las diferencias me puede enseñar” (Docente 4).

Esta podría haber sido una posibilidad de hacer referencia al Sistema Preventivo, pero ninguno habló aquí de esta parte carismática de la educación salesiana. Tal vez porque en el imaginario está más el discurso de la igualdad como parte de una ética de los mínimos y no como expresión de una ética de los máximos.

Frente al tema de las representaciones es importante el acercamiento a la forma cómo los docentes conciben los sujetos que hacen parte del proceso formativo y las relaciones que se establecen, pues desde ese punto se pueden identificar representaciones más verticales u horizontales del conocimiento, de la evaluación y del proceso educativo en sí. O también representaciones holísticas en las que todo tiene un papel relevante y no puede prescindirse de ninguna experiencia ni de ningún sujeto.

Si se habla de una representación vertical de la figura del docente se encuentra con expresiones que lo ponen por encima del proceso, que lo hacen poseedor único del conocimiento y responsable de que se adquieran los conceptos exigidos. Esto se ve reflejado en ideas como: “Mi fin como educador es llevar verdad a mis estudiantes y que por medio de esta verdad puedan percibir el mundo” (Docente 1); “El educador... es el que enseña o muestra el conocimiento a los demás” (Docente 2); “Cuando alguno de los estudiantes logra replicar de forma asertiva un conocimiento enseñado se puede declarar que el conocimiento es significativo” (Docente 2).

Otros docentes hablan más de una representación horizontal del proceso y de su rol como educadores y utilizan palabras como: puente, guía, acompañante, orientador, además le dan al estudiante un valor central en los procesos con expresiones como: “protagonista principal” (Docente 6) o “protagonista de su propia formación” (Docente 8).

Hay también profesores que dejan entrever una representación holística de su ser maestros y de su quehacer docente puesto que le dan gran valor a cada sujeto, a las experiencias y a los saberes como parte de un todo, conversan con los contenidos, pero no le dan un puesto al margen del proceso: “Como educadora no pretendo ser la absoluta poseedora del conocimiento, puesto que no lo soy... soy bastón para que los estudiantes alcancen su máximo potencial” (Docente 3); “Busco en los estudiantes la construcción de los conocimientos propios desde la articulación de las experiencias personales” (Docente 2).

Al concluir este parte del análisis se hace necesario reiterar que no es posible identificar en cada docente una única visión o representación del proceso de formación, toda vez que, al acercarse a sus ideas, respuestas, pensamientos e incluso a sus acciones se percibe divergencias en relación con los conceptos afines a la educación.

5.7.1.2 Principios, criterios y elementos que subyacen en las apuestas formativas del Sistema Preventivo presentes en las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja. Después de hacer un ejercicio juicioso y exhaustivo de lectura y análisis de bibliografía que contiene aportes o reflexiones importantes sobre el Sistema Preventivo y de identificar en ella los principios, los criterios y los elementos de tipo evaluativo que le subyacen a este proceso educativo propuesto por Don Bosco, se hace un ejercicio de relacionar esta información con las Historias de vida escritas por algunas docentes del Colegio María Auxiliadora a través de la codificación, un ejercicio que permitió reconocer en los docentes diferentes niveles de asunción de las apuestas del Sistema Preventivo.

CÓDIGOS	TEMAS	CATEGORIAS
Valores evangélicos	Fin: Buenos cristianos y honestos ciudadanos (BCHC)	PRINCIPIOS
Santidad salesiana		
Sujetos conscientes del proyecto salvador de Dios		
Construcción de identidad		
Significado último de la propia vida		
Educación a los estudiantes desde todas las dimensiones	1° pilar: razón (PR)	
Acompañar procesos cognitivos	2° pilar: religión (PRE)	
Dotar de significado todo lo que se hace		
Formar en valores		
Promoción humana		
Pastoral		
Eucaristía	3° pilar: Amorevolezza (PA)	
Sacramentos		
Clima de confianza		
Sistema de amor		
Amabilidad		
Bondad		
Pedagogía del afecto		
Corregir con amor	Formación para el trabajo, la laboriosidad y el servicio (TLS)	
Rol del docente transversalizado por el amor		
Responder a las exigencias del contexto y la historia		
Jóvenes transformadoras del mundo		
Ir a la sociedad que olvidó la trascendencia del ser	Se educa en ambiente de familia (AF)	
Corazón apostólico		
Afecto mutuo		
Calidad humana		
Relaciones interpersonales cercanas		

CÓDIGOS	TEMAS	CATEGORIAS
Los jóvenes de hoy tienen otros estilos de vida	La persona al centro del proceso (posibilidades, capacidades) (PC)	CRITERIOS
Los jóvenes tienen sus problemas y los debemos conocer		
Comprensión		
Descubrir las riquezas personales		
Apertura al conocimiento del otro		
Atención necesidades educativas		
Docente: presencia activa, simpática, alegre y exigente	Acompañamiento Experimental (AE)	
Dialogo personal o en grupo		
Compartir inquietudes		
Asistir		
Seguimiento		
No se es director de grupo se es acompañante		
Sensibilidad		
Manejo de grupo		
Formar		
Ponerse al servicio de los jóvenes	Hacia un proyecto de vida (PV)	
Educar para que tengan sentido práctico		
Enseñarles a interpretar la realidad		
Que puedan ser protagonistas, artífices de su historia		
Dirigir su vida hacia un futuro mejor		

CÓDIGOS	TEMAS	CATEGORIAS
Educador, maestro	Sujeto (S)	ELEMENTOS
Alumno, estudiante, joven, niño		
Relación maestro-estudiante		
Dinámicas	Didáctica. ¿cómo? (D)	
Desafíos del saber		
Concursos		
Juegos		
Exposiciones		
Poesías		
Salidas pedagógicas		
Teatro		
Foros		
Canto		
Laboratorios		
Chanchas		
Auditorios		
Zonas verdes		
Cafetería		
Huerta		
Orientación en todos los procesos	Momentos (M)	
Experiencias que trascienden más allá de la escuela		
Ser	En qué educar, en qué evaluar (EE)	
Saber		
Saber hacer		
Proceso formativo		
Calidad del proceso		
Currículo		
Aplicabilidad de los conocimientos		
Competencias		
Formación integral de la persona	Fines (F)	
Lograr realización plena		

En primer lugar, se ha de decir que el estudio y documentación sobre las apuestas de la propuesta educativa de Don Bosco posibilitó la comprensión de los principios básicos del mismo como proposiciones de valor o directrices que van determinando las formas en que se establecen las relaciones entre el docente, el estudiante, las experiencias que se proponen, los contenidos de significado y el contexto en el que están inmersos los sujetos.

El actuar bajo estos principios crea las condiciones de posibilidad para una experiencia de enseñanza-aprendizaje en la que el estudiante se sienta acompañado, experimente la confianza que le permite ser él mismo y entre a ser parte activa del proceso formativo.

Algunos docentes, aun sin hacer mención explícita a estos principios, en su historia de vida, utilizan códigos con los cuales dan cuenta que han ido asumiendo para su quehacer, unas líneas o parámetros propios del sistema educativo propuesto por Don Bosco.

Comprender que se educa desde los “valores del Evangelio” (BCHC), que se busca la formación de “sujetos conscientes del proyecto salvador de Dios” (BCHC) y, además, que se desea ayudar a la niña y a la joven a dar “significado último a la propia vida” (BCHC) es signo de que formar buenos cristianos y honestos ciudadanos es un principio que se ha ido arraigando en algunos docentes, especialmente en aquellos que llevan más tiempo en la Institución.

Las categorías que se leen en relación con los pilares del Sistema Preventivo: razón, religión y amovevolezza, dan muestra de que se comprende que ellos transversalizan toda la acción educativa salesiana, que PR no tiende solo a la formación intelectual, sino que es un esfuerzo por dotar de significado todo cuanto se hace, que PRE es un constante tender a la promoción humana y la dignificación de la persona y que PA es vincularse con el otro. Algunos códigos relevantes sobre estos principios son: “pastoral” (PRE), “pedagogía del afecto” (PA), “educar desde todas las dimensiones” (PR) y “clima de confianza” (PA)

De los principios del Sistema Preventivo que se encuentran más claros y repetidos en las historias de vida de los maestros está el de la formación para el trabajo, la laboriosidad y el servicio que lo referencian a través de códigos como: “jóvenes transformadoras del mundo” (TLS), “corazón apostólico” (TLS). Este principio es el que presentó mayor resonancia en las manifestaciones de las docentes que compartieron su experiencia de vida en el entorno salesiano.

Un elemento carismático que se contagia desde el primer contacto con la filosofía salesiana es el ambiente de familia. Las docentes expresan que se sienten movidas a asumir en primera persona el compromiso de este principio y usan códigos como: “establecer relaciones interpersonales cercanas” (AF), “afecto mutuo” (AF), “calidad humana” (AF).

Este camino en espiral que el equipo investigador asumió para el desarrollo de su análisis permitió evidenciar que, en la praxis, los principios se hacen concretos a través de los criterios y que estos a su vez se articulan armónicamente en torno a la persona como unidad estructural del sistema educativo propuesto por Don Bosco, de ahí que se vuelve nuevamente sobre el horizonte de la formación humanista cristiana.

En este sentido, la reflexión en torno a los criterios se puede analizar desde la perspectiva del maestro y su rol en el proceso, aquí el análisis permitió identificar tres relaciones desde las que se puedan comprender los parámetros orientadores en las prácticas evaluativas de los docentes.

El primer criterio la persona al centro del proceso (PC) ubica al docente como observador activo y crítico, atento a la realidad del educando, que se deja interpelar por ese otro tú, al que está llamado a formar desde la integralidad de su ser. Emergen entonces los siguientes códigos: “Los jóvenes de hoy tienen otros estilos de vida” (PC) “los jóvenes tienen sus problemas y los debemos conocer” (PC) “Apertura al conocimiento del otro” (PC) “Atención a las necesidades educativas” (PC).

Un segundo criterio denominado Acompañamiento, experimentar (AE), posiciona al maestro como interlocutor, capaz de relaciones horizontales con el discente en un justo ejercicio de autoridad, dispuesto a entrar en una lógica de doble entrada como emisor y receptor en los encuentros que se tejen, algunos de los códigos referidos dan cuenta de esto: “Docente: presencia activa, simpática, alegre y exigente” (AE) “Seguimiento” (AE) “Manejo de grupo” (AE) “Ponerse al servicio de los estudiantes” (AE).

El último de los criterios: hacia un proyecto de vida (PV): sitúa al educador en perspectiva de futuro, consciente de que su labor tiene incidencia en el ahora, pero sobre todo en el después, este es un parámetro rector de su práctica evaluativa. Los siguientes códigos permiten deducir este criterio: “Que puedan ser protagonistas, artífices de su historia” (PV) “Enseñarles a interpretar la realidad” (PV)

Al mirar los elementos generales de la evaluación es posible responder siempre a preguntas de base como ¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para qué?, son componentes que constituyen el proceso y que sin lugar a duda emergen también cuando se estudia concienzudamente la propuesta del Sistema Preventivo.

Don Bosco, aunque no habló de la evaluación expresó con gran sabiduría las respuestas a las preguntas que guían este proceso y los docentes permiten ver que son conocedores de esta propuesta, sin embargo, se puede percibir que, aunque hay una fuerte valoración de los elementos del Sistema Preventivo y algunas maestras establecen la relación entre ellos y su quehacer educativo, en otras se perciben desencuentros en los que los elementos carismáticos están al margen de sus concepciones y visiones pedagógicas.

En este sentido vale la pena destacar la construcción de evaluación realizada por una de las maestras en la historia de vida

“... fue un poco difícil la apropiación de la evaluación por competencias porque generaba muchos cambios, pero era necesario promover la aplicación de la evaluación integral del proceso de educación de la joven del colegio. Creo que esta forma de evaluar se acopla en síntesis al Sistema Preventivo porque se trata de –prevenir- a la joven de los peligros, dificultades o diversas situaciones a las que pueda estar sometida, con el fin de orientarla a dirigir su vida hacia un futuro mejor. Para que esto fuera posible comprendí que el acompañamiento y seguimiento son indispensables para hacer que la propuesta educativa salesiana responda a las necesidades de las jóvenes hoy” (Docente 11)

Es una experiencia que da cuenta de las transformaciones que se han ido generando en docentes que han participado de la reflexión sobre la evaluación durante varios años y además han estado en contacto con el carisma de manera continua, dejando permear su ser y su hacer.

No menos importante es el aporte de otra docente que expresa la validez de la filosofía salesiana y la forma en que ha incidido en su vida

“Debo destacar lo importante que ha sido para mí pertenecer a la pastoral... es un estilo de vida...no solo somos ejemplo vivo de la pastoral con las Eucaristías, sino que nuestra cotidianidad está permeada por ello; la alegría que nos caracteriza recibida de Don Bosco, la evangelización que podemos hacer al compartir con los jóvenes, la misión que hacemos con nuestros pares, pero también con otros que necesitan nuestra ayuda y oración” (Docente 12)

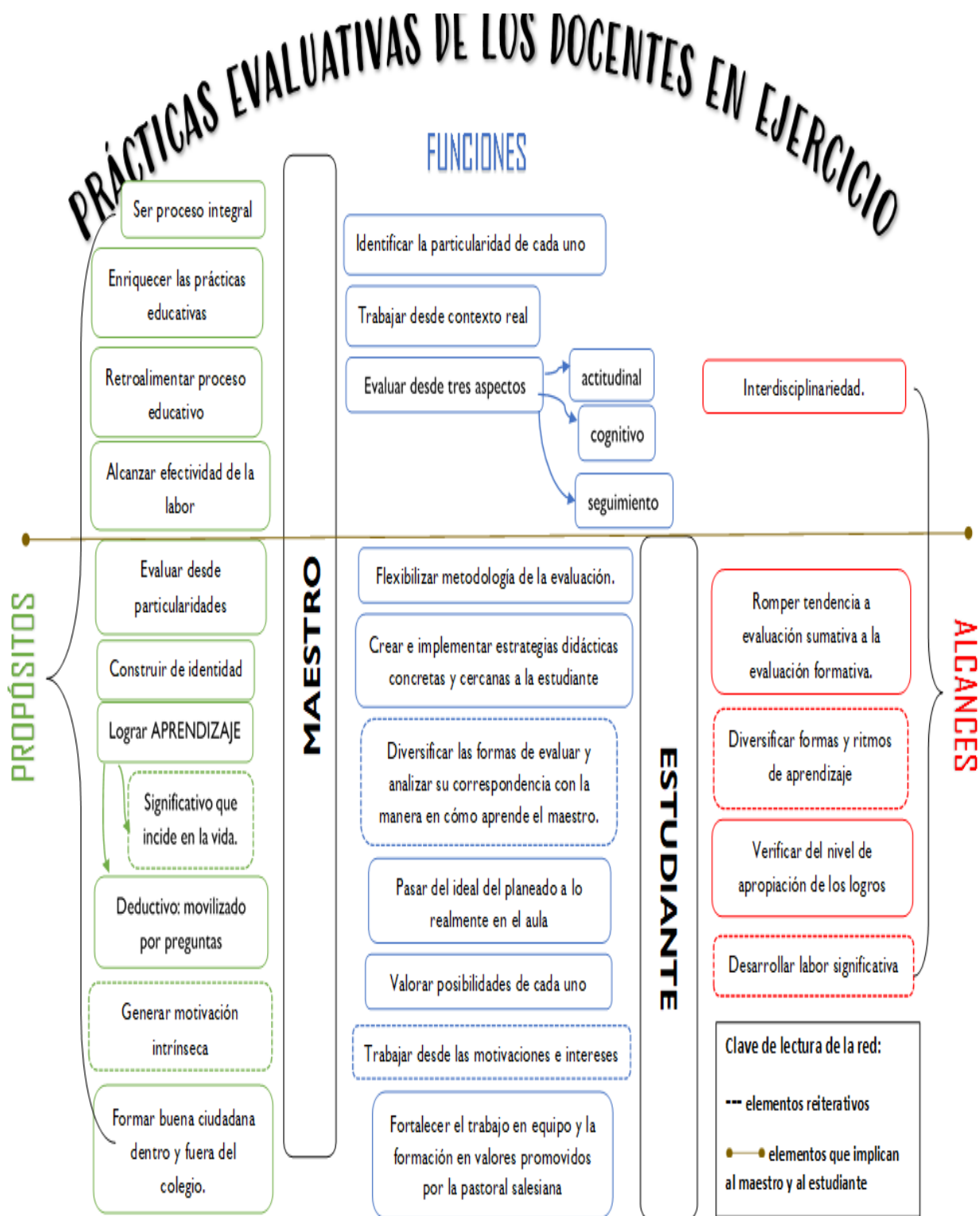
Ella hace referencia en algunos apartes al tema de la evaluación como un ejercicio que tiende a la formación integral, le da un valor importante, pero a diferencia de la docente 11 falta unificar los criterios pedagógicos que aporta el Sistema Preventivo a estas concepciones.

De todo lo anterior se puede concluir que el Sistema Preventivo es en general una propuesta valorada por los docentes, de la cual destacan elementos como el clima de confianza que se genera,

la finalidad que guía el proceso de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos y la religión como pilar que posibilita la promoción de la persona y su dignidad.

5.7.1.3 *Propósitos, funciones y alcances de las prácticas evaluativas de los docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja.* Después de evidenciar las visiones, representaciones e imaginarios que emergen del grupo de docentes analizado, así como la manera en que se van dibujando los principios, criterios y elementos evaluativos que están a la base de la propuesta pedagógica del Sistema Preventivo, el tercer momento de este análisis se centra particularmente en la identificación del hecho de las prácticas evaluativas y cómo estas persiguen consciente o inconscientemente unos propósitos, funciones y alcances.

Para este objetivo se elaboró el siguiente entramado de relaciones e interacciones del quehacer evaluativo de los docentes en cuestión.



Producción propia. Entramado de relaciones e interacciones del quehacer evaluativo de los docentes (2020)

alcances de sus prácticas evaluativas recaen un 100% en la labor de enseñanza, es decir, se percibe que la evaluación tiene como propósito retroalimentar el proceso educativo, así como enriquecer sus prácticas, en este sentido la evaluación le permite al maestro el desarrollo de un proceso integral.

Así mismo, desde el aspecto de las funciones de las prácticas evaluativas, este pequeño grupo manifiesta que dicho proceso le sirve para conocer las habilidades de cada uno, para poder comprender el contexto y calificar los aprendizajes bajo tres aspectos: lo actitudinal, lo cognitivo, lo procedimental o seguimiento.

Finalmente, este grupo de docentes considera que su papel es protagónico y único y que en su quehacer evaluativo el alcance es favorecer la interdisciplinariedad sólo desde la perspectiva del maestro sobre el proceso.

El otro grupo de docentes establece relaciones recíprocas entre los sujetos que hacen parte del proceso y aunque identifican lo que es propio de los propósitos, las funciones y los alcances hay también una línea común que deja ver una comprensión holística de las prácticas evaluativas, se descubre como línea transversal la asimilación de aprendizajes significativos con incidencia en la vida, el trabajo desde motivaciones intrínsecas e intereses tanto desde el educador como del estudiante y la atención a las formas y estilos propios de aprender y enseñar.

Otro aspecto que se evidencia claramente marcado es la figura del estudiante con un rol más activo y dinámico dentro del proceso evaluativo, al respecto las voces de estos docentes manifiestan la existencia de unos propósitos en el horizonte del proceso evaluativo en los que se inscriben la construcción de identidades de los agentes que interactúan en él, la conciencia de que todo redundará para la formación de una buena ciudadana tanto en el aula de clase, en las diversas interacciones escolares e incluso fuera de los espacios de instituciones. En este punto se plantea de manera explícita el ideal formativo de Don Bosco de formar buenas cristianas y honradas

ciudadanas, además también se considera como un fin de la evaluación la posibilidad de valorar desde las particularidades que quien enseña y quien aprende en este último dando lugar al aprendizaje por descubrimiento o deductivo.

Habría que decir también que hay un elemento importante dentro de las funciones emergente en el diálogo de quienes hicieron parte del grupo focal y es este el de fortalecer el trabajo en equipo y la formación en valores promovidos desde la pastoral salesiana, se percibe en el discurso de los docentes conciencia de este aspecto misional, aunque por momentos pareciese discrepar de la operatividad del sistema evaluativo institucional.

Otro rasgo característico en las funciones de las prácticas evaluativas es la flexibilidad en el aspecto didáctico y metodológico, los ecos son recurrentes en este sentido así lo constata incluso apreciaciones de directivos que valoran como positivo la reflexión en torno a nuevas maneras y opciones de evaluación integral gracias al compromiso institucional de identificación con un enfoque pedagógico que responda tanto a las necesidades actuales de la educación como a las expectativas carismáticas de la comunidad salesiana.

Ya para terminar, desde los alcances de las prácticas evaluativas, surge nuevamente una situación particular, en las expresiones y sentires de los docentes es casi una necesidad irrenunciable pasar de la evaluación sumativa a la evaluación formativa, esto permite reafirmar como se avanza progresivamente en procesos más completos y humanistas, no obstante, permanece un elemento de verificación del logro de los aprendizajes que, aunque se enuncian como significativos dejan abierta la posibilidad de no trascender a la riqueza del proceso evaluativo y quedarse únicamente en el plano de la calificación y la cuantificación del proceso y finalmente seguir estandarizando a las estudiantes. Es un riesgo que sigue latente pero que según lo evidenciado en el Colegio María Auxiliadora se creen en la posibilidad de seguir generando

caminos de reflexión y construcción colectiva que permitan nombrar estas realidades para hacerlas cada vez más conscientes.

5.7.2 *Triangulación*

La evaluación como proceso formativo es una cuestión que seguirá abierta en los ambientes educativos, máxime en el entorno salesiano, pues esta no riñe con el sistema preventivo, por el contrario, da cuenta de su vigencia y propósito, encuentra en él esa visión humanista de la que debe estar dotada. En este sentido se entiende que ese aspecto importante de la evaluación formativa que es el establecer juicios valorativos durante todo el proceso y no en momentos concretos y desarticulados expresa lo que Don Bosco entendió cuando a la base de su propuesta educativa puso la razón, pues sabía que todo cuanto se hacía debía estar dotado de significado e ir en función de una verdadera formación humana.

En la concepción que los docentes tienen del proceso formativo en relación con el sistema preventivo influye mucho la experiencia que tengan del carisma y el tiempo que llevan en la misión conjunta con las comunidades herederas del carisma. Esto se hizo evidente en la entrevista, pues en general los docentes responden con mucha propiedad los conceptos afines a la educación, pero a veces más desde la teoría que desde la propia vida y lejanos de la conexión intrínseca que de ellos hay con el sistema Preventivo. Esto es signo de una dicotomía, el sistema preventivo se sigue viendo relegado a la esfera de lo espiritual y es necesario redescubrir valor pedagógico aun actual.

En los docentes que tienen mayor experiencia y tiempo de vinculación con la familia salesiana hay más claridad sobre los nuevos discursos de la evaluación y las apuestas del Sistema Preventivo pero tienen una latente preocupación por cómo asumir las exigencias del sistema de calidad

“yo soy muy mayor y las exigencias de una nueva calidad educativa necesitan nuevos criterios de trabajo educativo, nuevas formas de presencia, pero siempre con una visión

cristiana que desarrolla al máximo la dignidad de la persona humana a la luz del misterio de Cristo” Docente 10.

Se evidencia en este grupo de maestras una asunción de la evaluación formativa en consonancia con el Sistema Preventivo y al mismo tiempo un afán por responder a las exigencias actuales, punto álgido sobre el cual se ve necesario seguir reflexionando para lograr en los docentes practicas más armónicas, en las que se unifique la dimensión carismática con el que hacer pedagógico.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Sistema Preventivo es un estilo de vida, por lo tanto, la relación entre la experiencia de vida del docente dentro del carisma salesiano con las prácticas evaluativas humanistas es directamente proporcional

La formación de buenas cristianas y honradas ciudadanas al horizonte del Sistema Preventivo permite valorar esta propuesta pedagógica dentro del paradigma de formación humanista teniendo al centro la persona en tres dimensiones: antropológica, comunitaria y trascendental.

Para efecto de valorar el proceso evaluativo de las prácticas de los docentes la experiencia de inmersión del grupo investigador permitió profundidad en el análisis y hacer emerger tanto elementos explícitos como implícitos de la propuesta de Don Bosco.

Este ejercicio de resignificación que exigió un estudio profundo de las fuentes del Sistema Preventivo permite concluir que es necesario un acercamiento sapiencial a éste como una propuesta que ilumina el quehacer pedagógico para los tiempos actuales.

Tanto la conceptualización, como la observación directa de la praxis del Sistema Preventivo, favoreció la identificación de la riqueza de las relaciones que se establecen entre los agentes que intervienen en el proceso pedagógico, que como interlocutores activos, dinámicos y reflexivos posibilitan un ecosistema educacional. Además, bajo este esquema de relaciones se comprende el postulado de Don Bosco -suave en las maneras, firme en los principios- como un postulado de carácter evaluativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alasino, N. (2011). *Alcances del concepto de representaciones sociales para la investigación en el campo de la educación*. Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n.º 56/4 – 15/11/11. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU)
- Arteaga Upegüi, H. D. (2016). *Freire: La Autonomía y la curiosidad como ejercicio ético en el saber pedagógico*. Rionegro. Aux Ayala, L. F. (s.f.). *Historia de la evaluación en Colombia*. Secretario General SIMANA
- Bordas, M & Cabrera F. (2001). *Estrategias de evaluación de los aprendizajes centradas en el proceso*. Universidad de Barcelona. Revista española de pedagogía. N° 218
- Cajiao, F. (2008). *La evaluación en el aula*. Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-163753.html>
- Callejas, Valencia, Cespedes & Córdoba (2016). *La evaluación desde la experiencia de la pedagogía salesiana*. Ed. Evaluación y Formación: miradas de la investigación y la praxis. REDMENA
- Carbajosa, D. (2011). *Debates desde paradigmas en la evaluación educativa*. Perfiles educativos vol. 33. N° 132. México.
- Casolli, B. P. (2008). *La Evaluación de Aprendizajes en las Aulas de Primaria en América Latina*. Obtenido de [http://www.grade.org.pe/forge/descargas/evaluacion_aula_Picaroni1\(1\).pdf](http://www.grade.org.pe/forge/descargas/evaluacion_aula_Picaroni1(1).pdf)
- Cavagliá, P. (1999). *El sistema preventivo en la educación de la mujer*. Editorial CSS. Madrid.
- Colectivo de maestros de Alberta, Canadá. (2000). *Evaluación y valoración del desempeño por criterios en el salón de clases*. Ponencia presentada ante el congreso nacional de normas y evaluación.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (1976). Decreto 088 del 22 de enero de 1976 por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional. DIARIO OFICIAL 34495 lunes de febrero de 1976. Obtenido de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102584_archivo_pdf.pdf

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (1987). Decreto 1469 De 1987 del 03 de agosto de 1987 por el cual se reglamenta el artículo 8° del Decreto Ley 0088 de 1976 sobre promoción automática para el nivel de educación básica primaria. Diario Oficial año CXXIV No. 37.989 lunes 3 de agosto de 1987. Obtenido de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103796_archivo_pdf.pdf

Cuellar, R. (2015). *Las representaciones sociales y la evaluación de aprendizajes: la posibilidad de hacer visible lo invisible*. (Trabajo de grado para optar el título de especialista en evaluación). Universidad Santo Tomás. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2195/Cuellarroccio2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Equipo interinspectoral de educación de la familia salesiana. (1997). Comisión de educación de la familia salesiana. Segunda edición. Propuesta educativa salesiana. Documento de trabajo. Editorial riso. Colombia

Evaluar es valorar. (2008). *Diálogo nacional sobre la evaluación del aprendizaje en el aula*. 2008 año de la Evaluación en Colombia. Plan decenal en acción Evaluación del Aprendizaje y Calidad de la Educación. Lineamientos de discusión.

Fernández, H. (2005). *¿Cómo interpretar la evaluación Pruebas Saber?* Junio 4

Fernández Núñez, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Butlletí LaRecerca ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006. Universidad de Barcelona Instituto de Ciencias de la Educación Sección de Recerca

- González, M. (2001). *La evaluación de aprendizajes: tendencias y reflexión crítica*. Educación Media Superior, volumen 15, N°1. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412001000100010
- González, M. & Pérez, N. *La evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Fundamentos básicos*. Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MGIEMV/EvaluacionProgramasEducMV06/materiales/Unidad%203/Lec3_EvaluacionPEAFundamBasicos_U3_MGIEV001.pdf
- Isea, J. R. (2007). Evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista en las universidades pedagógicas venezolanas Dialnet. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2719550>.
- Kalberg, Stephen. (2011). La influencia pasada y presente de las visiones del mundo: Max Weber y el descuido de un concepto sociológico Traducción de Yuri Contreras Véjar y Benjamín Juárez. *Sociológica* (México), 26(74), 177-204. Recuperado en 26 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732011000300007&lng=es&tlng=es.
- Lafourcade, P.D. (1972). *Evaluación de los aprendizajes*. Madrid: Cincel
- Leiva, C. *Conductismo, cognitivismo y aprendizaje*. Tecnología en Marcha. Vol. 18. N° 1. <http://www.Dialnet-ConductismoCognitivismoYApredizaje-4835877.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (14 de marzo de 2016). *mineducacion.gov.co*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-179264.html>
- Martínez, M. (2011). *La Evaluación formativa en la escuela: Prácticas que favorecen la autorregulación de los aprendizajes*. (Proyecto de investigación de Licenciatura). Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1732/1/O0167.pdf>

- Martínez, T. (2007). *Evaluación de los aprendizajes desde el enfoque constructivista*. (Proyecto de investigación de Licenciatura). Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/449/1/PB0291.pdf>
- MEN (1994). Decreto 1860 del 03 de agosto de 1994 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Obtenido de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf
- MEN (1996). Resolución 2343 del 05 de junio de 1996, por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal 1996. Obtenido de: https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/280/RESOLUCION_2343_DE_JUNIO_5_DE_1996.pdf?sequence=21&isAllowed=y
- MEN (2002). Decreto 0230 del 11 de febrero de 2002 por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Obtenido de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86120_archivo_pdf.pdf
- MEN (2009). Decreto No. 1290 del 16 de abril de 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Obtenido de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf
- Montiel, M. (2016). *La evaluación de los aprendizajes a la luz de los estilos cognitivos de los docentes*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/987/TO-19499.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Moreno, P.C y otros. Un recorrido histórico sobre concepciones de la evaluación y sus propósitos en el proceso educativo en Colombia ¿Cómo ha influido en la educación? Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. recuperado de <http://funes.uniandes.edu.co/734/1/unaarecorrido.pdf>
- Moreno, T. (2012) *La evaluación de competencias en educación*. Sinéctica no.39 Tlaquepaque jul./dic. 2012
- Murillo & Román (2010) *Retos en la Evaluación de la Calidad de la Educación en América Latina* Revista Iberoamericana de Educación de Chile. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie53a05.pdf>
- Parra Vélez, M. E., & Tamayo Restrepo, C. (2012). *Resignificar las practicas evaluativas de la Institución Educativa Lola González a la luz de las teorías del desarrollo humano*. Medellín: Universidad Católica de Manizales.
- Pérez Ramírez, F. A. & Pérez Cadavid, A. (2015). Intencionalidades Explícitas y Ocultas en la Evaluación de aprendizajes. Universidad Católica de Oriente - Facultad de Ciencias de la Educación.
- Picaroni, B (2008). *La evaluación de aprendizajes en las aulas de primaria en América Latina Enfoques y prácticas*. Instituto de Evaluación Educativa, Universidad Católica del Uruguay. Recuperado de <https://www.guao.org/sites/default/files/portafolio%20docente/La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20aprendizajes%20en%20las%20aulas%20de%20primaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20enfoques%20y%20pr%C3%A1cticas.pdf>.
- Randazzo Eisemann, F. (2012). *Los imaginarios sociales como herramienta*. Imagonautas 2 (2) / 2012/ ISSN 07190166. Obtenido de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-d->

uPJOKaRoJ:<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781735.pdf>+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co

Rivero, J (2007). *Evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista en las Universidades Pedagógicas Venezolanas*. Universidad pedagógica experimental libertador. Edición N°3 Año2.REDHECS. Recuperado de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/entretemas/article/view/1246>

Román, J. M. (2010). Retos en la Evaluación de la calidad de la educación en América Latina de la revista IBERAMERICANA DE EDUCACION de Chile Dialnet. Obtenido de Dialnet: <file:///C:/Users/Sor%20Isabel/Downloads/rie53a05.pdf>

Rodríguez, J. (1989). *El Sistema Preventivo: expresión de la santidad salesiana*. Editorial Centro Don Bosco. Bogotá.

Ruiz Mora, E. J. (19 de marzo de 2015). <https://repository.javeriana.edu.co/>. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16976/RuizMoraEdgarJavier2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Suskie, L. A., (2009), *Assessing Student Learning: A Common Sense Guide*, 2nd Ed., Sanfrancisco, CA: John Wiley and Sons. Recuperado de: <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/cedu/para-tu-curso/evaluar/131-que-se-entiende-por-valoracion-del-aprendizaje-en-el-aula-y-como-se-diferencia-de-la-evaluacion>

Valencia, Carvajal, L., Solano, J.; Salazar Barco, J. (2012). *Sentidos de la evaluación de aprendizajes en la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez*. (Tesis de maestría). Universidad de Manizales. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1082/Valencia_Carvajal_Lina_Maria_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Valencia Rodríguez, W. A. & Vallejo Cardona, J. D. (2015). La evaluación educativa: más que una acción, una cuestión ética. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 45, 210-234. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/668/1199>
- Vargas, E. (2014). *Prácticas evaluativas en la educación básica primaria en el municipio de Pereira*. (Tesis de doctorado). Universidad de Manizales. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20160518045859/EdilmaVargas.pdf>
- Zubiria, M (2018). *¿Memorizar o pensar?* Entrevista en el colombiano. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=vuye-lhapk8>

APÉNDICES

APÉNDICE A: Esquema de entrevista dirigida a docentes del Colegio María Auxiliadora de La Ceja relacionada con las prácticas evaluativas de los aprendizajes

OBJETIVOS:

Recolectar información sobre la naturaleza de las prácticas evaluativas de los docentes y su relación con el sistema preventivo propio de las instituciones de filosofía salesiana.

Identificar las visiones, los imaginarios y representaciones humanistas desde los cuales se piensa la formación y la educación

Estimado docente, su aporte es de suma importancia, lo invitamos a que lea detenidamente cada una de las preguntas y que registre sus opiniones y concepciones acerca de los aspectos fundamentales que orientan y direccionan sus prácticas evaluativas.

Cualquier otro aporte que considere pertinente e importante, podrá agregarlo al final de la entrevista.

NOMBRE: _____

1. Nivel de enseñanza donde labora: Preescolar ___ Primaria ___ Básica Secundaria y Media ___

2. Área de formación: _____

3. Sexo: M ___ F ___

4. Años de experiencia: _____

5. Estudios realizados:

Bachiller Académico ___ Bachiller Pedagógico ___ Normalista Superior ___ Licenciado ___ Profesional no Licenciado ___ Postgrado: Especialización ___ Maestría ___

1. Según su experiencia y según su conocimiento, exprese su concepto sobre la Educación
2. Según su experiencia y según su conocimiento, exprese su concepto sobre formación

3. Desde las perspectivas personales e institucionales sobre la educación y la formación (aprendibilidad). ¿Qué piensa usted sobre la siguiente afirmación?: aprendemos desde, con y para la diversidad

4. Cuando desarrolla u orienta procesos de enseñanza, ¿cuál es el rol que asume como educador?

5. Desde el diseño curricular se plantea que, a la hora de organizar los saberes, se debe considerar lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal. Desde sus prácticas concretas, ¿a cuál de estos componentes le da mayor énfasis y qué estrategias utiliza para incorporar los demás componentes a las propuestas de intervención pedagógica?

6. ¿El lugar que usted le da al estudiante dentro del proceso educativo se caracteriza por?

7. La evaluación, de igual manera que el currículo, se moviliza entre lo ideal, lo concreto (real), lo posible (permitido) y lo deseado (esperado). ¿Puede usted compartir las tensiones, tendencias y retos a las que se ha visto enfrentado en sus prácticas evaluativas?

8. ¿Usted asume la evaluación cómo?

9. ¿Cuándo usted evalúa a los estudiantes, lo hace para (fines)?

10. ¿Para usted en qué consiste evaluar los aprendizajes y cuál es su importancia en los procesos educativos con sus estudiantes?

11. ¿Cómo cree usted que las apuestas formativas del sistema preventivo pueden portarle a los procesos de evaluación de aprendizajes que usted lleva a cabo?

12. ¿Algún otro aporte?

Gracias por su colaboración

APENDICE B: Historia de vida

Docente 10 (FMA 58 años de docencia):

A petición del grupo investigador escribo mis experiencias como FMA Hija de María Auxiliadora, en el ejercicio de mi misión como consagrada, que agradece a Dios y a María Auxiliadora y al Instituto el haber podido pasar muchos años acompañando a niñas y jóvenes en su formación integral y como maestra ejerciendo la misión según un sistema el salesiano, el sistema preventivo herencia de San Juan Bosco y de Santa María Mazzarello.

Es muy difícil al menos para mí contar con palabras estas experiencias que son vivencias de cada día, cada año, en dónde era una presencia activa, simpática, alegre y exigente cuando se requería, ya que se trataba de educar y formar, dónde era hermana y compañera en el momento de asistir y compartir ese don de ellas mismas, más que la maestra que les impartía conocimientos les exigía maneras de expresión, atención y participación en el patio; allí era como soy o mejor, como me gusta ser: la amiga confidente, quien comparte sus juegos, sus inquietudes..., para ayudar a guiarlas, conocía sus deseos, inquietudes, comportamientos con estos diálogos a solas o en los grupos que se solían hacer para compartir tanto sus problemas como lo que traían para comer, en esos momentos de recreación era importante para vivir ese estilo del sistema salesiano: alumna - maestra, maestra - alumna, hermana - maestra, compartía con ellas esa riqueza que encarna el Sistema Preventivo.

Lo hice en primaria mi primera experiencia de ponerme como maestra frente a las niñas, muy jovencita inexperta no habría terminado mi bachillerato en el colegio de María Auxiliadora en Medellín, cuando ingresé como aspirante respondiendo a la llamada del Señor a ese ven sígueme, allí era encargada del kínder y al mismo tiempo me formaba como hija de María Auxiliadora, terminé mi bachillerato muy feliz y me gradué de maestra ya sabía que me esperaba en esta Alianza con el Señor, ser continuadores como profesora para estar entre las jóvenes y niñas

viviendo para ellas y con ellas esa herencia recibida de Don Bosco y Madre Mazzarello, ser maestra explicando en la enseñanza del ya famoso sistema salesiano de Don Bosco y de Madre Mazzarello, por eso voy a hacer un bosquejo de este sistema, sus normas y características como tal para entenderlo daré primero una explicación y resumiré las características para que comprendan cómo manejaba yo esas normas, en mi misión de maestra desde kínder donde inicié hasta el tiempo largo que alcance ya mi preparación para ser profesora en Secundaria: como maestra de filosofía español, literatura y ciencias sociales, así obtuve preparación profesional didáctica y ya con la vivencia y experiencia en la educación aplicando el sistema preventivo que lo explico a medida que narro mi experiencia en colegios y normales como anuncio de los valores evangélicos, presencia entre los jóvenes y los niños especialmente para los más pobres y desamparados, esta es la herencia de ellos, el sistema educativo que busca el bienestar de niños y jóvenes, fui presencia activa, educativa y atenta, siempre a estar abierta a los signos según los tiempos y las exigencias de lo histórico que viven nuestras jóvenes, para poder responder con creatividad a sus exigencias, en mi enseñanza siempre lo recordaba todo pero en la práctica a veces hay fallas a pesar de querer dar todo a todos ya que la juventud tiene sus problemas y hay que tener comprensión y amor en esta experiencia pedagógica, en ser fiel a la vocación y al sistema, eso es igual a la misión Pastoral de ahí que tenía que poner todo mi amor, comprensión, humildad y el diálogo, es muy fácil, como no es un sistema rígido sino cómo lo hago ver aquí, es un sistema práctico, equilibrado que sabe responder a las necesidades de niños y jóvenes en toda su edad y educación, hoy más que nunca es este tiempo de la comunicación y nuevos lenguajes, siempre trataba de vivir así, aunque a veces fuera exigente enseñarle a las estudiantes ese clima de confianza, las quería y hoy más que nunca, son mi gloria, mi alegría..., saben que si falle algunas veces en mi misión fue por mi fragilidad, pero nunca falle ni he fallado en el amor que les tuve y les tengo, la asistencia salesiana me exigía mucho pero era lo que me daba cercanía a ellas, me conocían mejor ya en familiaridad y también

yo las conocía en sus comportamientos en su ser, éramos más cercanas así mismo mostrábamos el afecto mutuo, era la verdadera familia que quería Don Bosco, es ofrecida entonces desde experiencias de trabajo y oración para que tomarán en serio su vida, compromiso apostólico y social, María Auxiliadora me ayudó todos los años de mi vida a ser fiel, a confiar en ella, a ejercer muy bien la entrega desde muy pequeña, seguramente tuve muchas fallas momentos duros, pero fui feliz y soy feliz.

Amaba a mis alumnas y sufría cuando por alguna cosa las reprendía y especialmente cuando tenía que aplicar las normas correctivas a faltas graves o reincidentes, esto las formaba y ayudaba a ser más responsable, acoger y respetar las normas dadas. Como salesiana amar a los jóvenes y a los niños me hace falta, ya soy muy mayor y las exigencias de una nueva calidad educativa se necesitan nuevos criterios de trabajo educativo y nuevas formas de presencia, pero siempre con una visión cristiana desarrollada al máximo la dignidad de la persona humana a la luz del Misterio de Cristo, el ambiente material de cada casa salesiana tiene que ser el de la pastoral, pues es la acción de la iglesia.

Doy gracias al Señor por mi vocación como educadora maestra salesiana, la única de toda mi familia que realizó esta bella misión por las niñas y jóvenes que me ayudaron a salir adelante en todas las instituciones que me ha tocado vivir esta experiencia, fui y soy feliz, hoy cuando las que son ahora las mamás de las estudiantes, pongo como ejemplo el Colegio María Auxiliadora de La Ceja, he estado en varias oportunidades acá y las amo, me dicen: hermana Ligia mi Mamá dice que fuiste su maestra y esas mamás, como todas las que fueron mis alumnas son mi corona, las perlas que llevo para mi vida eterna, a ellas les di mi juventud, mis días y mis años me di a ellas y las sigo con mi oración, las recuerdo, fueron y son los mejores frutos de un sistema de amor para mis años de vejez, a ellas les debo mucho, supieron perseverar a pesar de mis errores y debilidades.

Sentir que la comunidad y las estudiantes necesitan ser amadas, las relaciones del maestro con el estudiante y a la inversa, sentirse amadas, sentir que otro le tiene en cuenta, que es protagonista desde una oportunidad de ser, para poder hacer relaciones fraternas entre educadores, vivir con los alumnos la amabilidad formados en valores, darle fuerza a la catequesis a la vida sacramental, hablarles de las virtudes, los valores humanos, infundirles confianza, hacer que vivan en alegría amigas experienciales del amor, porque el amor les da confianza y esto crea un ambiente de familia, poner a la alumna con la imposibilidad de pecar, si como dije antes me enamoré de este sistema, Dios me llamó a ser su esposa y María Auxiliadora me enamoró de esta misión con las jóvenes, colaborar con Él en la salvación de las jóvenes, estando en contacto con ellas, con amor, donación, responsabilidad y alegría, este modo de vivir mi consagración y comunicar el evangelio para salvar a muchas jóvenes y muchos jóvenes con su gracia, con asistencia materna de María Auxiliadora en el sistema preventivo, cercanas a la amabilidad, la bondad, la pedagogía, del afecto, los valores evangélicos y la santidad salesiana, está en el empeño educativo vivido con celo y corazón apostólico, con la fidelidad del carisma a los principios pedagógicos en la espiritualidad salesiana, educar evangelizando, a evangelizar educando, ganarnos el corazón de los educandos y en este sistema que vengo recordando pueden ver porque a pesar de que Don Bosco partiendo de lo que Él vivió en su familia creó un sistema profundamente pedagógico y como es preventivo tiene muchas opciones fundamentales de vida que inciden en sobre los jóvenes de hoy con distintos estilos de vida diferentes, fue fácil algunas veces al dictar clases sobre español, literatura y filosofía especialmente en algunos puntos de filosofía que orientan sus conocimientos sobre algunos saberes para encontrar o descubrir la verdad, todo aquello que es rico en vivencias, llevaban a considerar la realidad desde el punto de vista positivo comunicar a través de la verdad y de los valores los ideales para que sean regla de su vida para que tengan una fantasía creadora, sentido práctico, actitud positiva, pero nunca encontré cosas difíciles, hacíamos diálogos, teatros, poesía, foros,

dinámicas, desafíos del saber, exposiciones, salidas pedagógicas, concursos, juegos, carteleras, todo esto tenía una finalidad, apertura al conocimiento del otro, ser protagonistas del respeto, apertura, tolerancias y aplicaba la pedagogía salesiana para que ellas sean ellas mismas y puedan así descubrir sus riquezas personales, sean capaces de leer e interpretar la realidad y darle sentido y así ser protagonistas artífices de su historia y sepan amar a Dios y ser sujetos conscientes del proyecto Salvador de Dios, todo esto no es aislado estas son dos competencias interpersonales que llevan a la consecución intencional con fines muy precisos que llevan a garantizar la formación integral de la persona, yo tenía por esto mi misión, el trabajo como opción vocacional como una forma de vida y no sólo como un trabajo que forma hombres y mujeres, es una forma de vida Don Bosco decía: “sólo el Cristiano puede aplicar con éxito el sistema preventivo porque sólo el amor a los jóvenes hace que se haga tanto por amor a los jóvenes y las jóvenes”, no olvidé nunca lo que me decían recuerda: al dictar la clase toda la acción educativa es un evento cargado de proyecciones, todo debe ser programado, clases dictadas y corregidas, hay que tener presente que educamos jóvenes, no improvisar, hay que tener metas, criterios, pautas y exigencias a seguir, dar metas, así ellas llegarán al cumplimiento, el contenido que deben asimilar en todas las áreas, experiencias pedagógicas, lúdicas, religiosas y demás.

Como pueden ver esto reclama una presencia educativa activa de 100% espiritual al alcance de todos, exigencias que para mi tiempo me sentía responsable como maestra de los grados superiores 11 y décimo al igual que los de octavo y séptimo, como acompañante de estas estudiantes tanto en lo académico como de la joven protagonista viviendo entre ellas con la asistencia salesiana acogida en casa, dónde había alegría, juegos, oración, comprensión y también advertencias, seguimiento, amor, diálogo, libertad de expresión y el amor con las hermanas amigas, ellas lo decían y lo hacían igual maestra - hermana - niña - alumna, así se vivía el sistema preventivo, educar como Cristo Pastor con el acompañamiento y orientación en los procesos del

desarrollo integral del estudiante, convivencia y comunicación en los colegios, ayudar al estudiante en su crecimiento humano para que se descubra él en su propio ser y logre su realización plena en lo personal y en lo Social es decir ser protagonista de este ambiente educativo salesiano con metas con la formación en valores, no sólo los valores evangélicos sino buenos cristianos y honestos ciudadanos, construcción de su propia personalidad teniendo a Cristo como referencia en todo, buscando el significado último de su propia vida, adquiriendo destrezas para su vida centrada en Cristo, vivir un clima cristiano, un encuentro con el Señor en la fe, este sistema preventivo que viví desde hace años en el que quise seguir con ayuda de mis formadoras y de las mismas niñas para poder vivir ese carisma salesiano en la pastoral de mi misión, la cual no ha terminado, ellas ex alumnas son fruto de un sistema el preventivo esa formación en la que la sostiene en todos los momentos de su vida, el amor a la virgen Auxiliadora a Virgen de su colegio, los valores éticos y aquellos que son la base de este estilo de familia: honestidad, piedad y alegría, porque ellas saben que deben ser buenas cristianas y honestas ciudadanas, porque en la formación queda el sistema salesiano es no sólo de valores pedagógicos y no valores éticos que llevan a ser honestas mujeres transformadoras de un mundo que se olvidó del valor y la trascendencia del ser, gracias a Dios porque Yo soy Salesiana hija de María Auxiliadora, gracias por esta oportunidad, difícil dar una vivencia que es la que encarna la donación el valor del amor y el sacrificio.

Docente 11 (Jubilada 32 años de experiencia en el Colegio María Auxiliadora):

En los inicios de la década de los ochentas, la evaluación en el colegio la considerábamos más como un instrumento de medida (cuantitativa) de los aprendizajes de las estudiantes lo hacíamos por medio de exámenes escritos tipo test, donde la memoria era fundamental para responder preguntas cerradas, con el fin de que se repitieran los conceptos y temas desarrollados de este modo se obtenían calificaciones para tomar decisiones en cuanto a promoción, revisión, certificación y así determinar la efectividad el proceso aprendizaje e informar a los padres de

familia. Realmente era una forma de evaluación que propiciaba mucha tensión entre las estudiantes, los profesores y los padres de familia porque en muchos casos los resultados académicos en buena parte se definían con la evaluación final.

Luego a partir de la profundización, capacitación y formación docente sobre el currículo, se fortaleció más el trabajo por objetivos, esto me permitió tener claridad sobre los objetivos que se desean conseguir a todo nivel, con qué actividades se pueden alcanzar, cómo se debía organizar eficazmente estas experiencias de aprendizaje y cómo se podía comprobar si se alcanzan los objetivos.

Con esto se implementó la evaluación cualitativa donde se empezó a valorar tanto la calidad del proceso, como el nivel de aprovechamiento de las estudiantes, se analizaba con detalle, tanto la actividad como los medios y el aprovechamiento de las estudiantes en el salón de clase, considero que a partir de esto se empezó a dar mayor calidad humana al proceso evaluativo porque se tenían en cuenta otras dimensiones de la estudiantes y no solo la parte académica; las relaciones interpersonales se tornan más cercanas, lo que favorece un ambiente de familia donde se da mayor acercamiento entre los miembros de la comunidad

En los últimos años el ámbito evaluativo en el colegio se amplió desde los aprendizajes, pasando por los programas, permeando el currículum con el sistema preventivo y la filosofía salesiana para favorecer la formación integral de la joven salesiana. Fue un poco difícil la apropiación de la evaluación por competencias porque generaba muchos cambios, pero era necesario promover la aplicación de la evaluación integral del proceso de educación de la joven del colegio,

Creo que esta forma de evaluar se acopla con la síntesis, *sistema preventivo* porque se trata de "prevenir" a la joven de los peligros, dificultades o diversas situaciones a los que puede estar sometido, con el fin de orientarla a dirigir su vida hacia un futuro mejor. Para que esto fuera

posible entendí que el acompañamiento y seguimiento son indispensables para hacer que la propuesta educativa salesiana responda a las necesidades de las jóvenes de hoy.

Docente 12 (En ejercicio – 2 años de experiencia en el Colegio): }

Mi experiencia en Maux ha sido maravillosa, poder pertenecer a este Colegio fue un sueño hecho realidad.

Levantarme esta mañana y leer en un artículo del Colombiano, que el Colegio María Auxiliadora es uno de los mejores a nivel nacional; eso lleno mi corazón de orgullo. Los que no pertenecen a él se preguntarán y ¿porque es el mejor?

Hay una gran lista que da respuesta a esto, empezaré diciendo que la calidad humana que he encontrado en este lugar es excepcional, es un lugar en el cual se le apunta y se respira la presencia de Dios, la tranquilidad, el progreso conjunto y la vivencia de las palabras y acciones mágicas.

De la mano de lo anterior, es innegable reconocer la calidad educativa que se esconde detrás de su equipo de trabajo; una calidad liderada por un sistema de gestión que no solo se enfoca en los docentes, sino que busca capacitar a todos los integrantes de la comunidad: padres de familia, directivos, personal de apoyo y por supuesto las estudiantes que son nuestra razón de ser.

Año tras año, recibimos reconocimiento por el desempeño de nuestras estudiantes en las pruebas; lo que me indica que a las competencias que le estamos apuntando son las correctas. Amo ser profe de ciencias y en este lugar lo he confirmado aún más, pues con ellas he tenido la oportunidad de experimentar, analizar, crear y soñar en grande.

A partir de lo que he vivido aquí puedo decir que todo esto ha transformado mi práctica docente, el significado de educación, de calidad, de innovación, de acompañamiento han cambiado drásticamente mi forma de pensar. Debo mencionar que en principio me costó acomodarme a todo

lo relacionado con el SGC, pero poco a poco empecé a encontrarle el sentido y a hacerlo parte de mí actuar.

Ser acompañante ha sido un gran regalo, saber que cada una de las niñas que tenemos a nuestro cargo se convierte en nuestra hija, que nuestro rol esta transversalizado por el amor, las experiencias cotidianas y la búsqueda de sentido de vida constante; en otras instituciones recibe el nombre de director de grupo, pero en este caso es de acompañante, es decir, una persona que va de la mano, que forma, que está al servicio.

Cuando eres acompañante se agudizan en ti la sensibilidad, el sexto sentido, la inteligencia en la toma de decisiones y el manejo de grupo.

También debo destacar lo importante que ha sido para mí pertenecer a la pastoral, la cual, a diferencia de lo que muchos piensan no es solo un grupo, es un estilo de vida, que impregna todas nuestras prácticas, no solo somos ejemplo vivo de la Pastoral con las Eucaristías, sino que nuestra cotidianidad esta permeada por ello; la alegría que nos caracteriza recibida de Don Bosco, la evangelización que podemos hacer al compartir con los jóvenes, la misión que hacemos con nuestras pares, pero también con otros que necesitan nuestra ayuda y oración; los grupos del MJS (Yo pertenezco al grupo ambiental y disfruto de este espacio porque es fundamental pensar en el cuidado de nuestra casa común)

Lo más impactante de mi Colegio es llegar y encontrar a la entrada la Capilla, el lugar donde tuve la fortuna de casarme, somos privilegiadas, porque en otros Colegios este espacio ni existe; allí encontramos el sagrario y la mirada de María que para algunos es una imagen, pero para mí tiene la mirada más hermosa, es la presencia de la Auxiliadora. Este es el lugar seguro y de refugio de las niñas.

También debo mencionar los lugares que el Colegio tiene para que el desarrollo sea integral (dos laboratorios, la huerta, sala de sistemas, el teatro, el locutorio, enfermería, psicología,

secretaría, amplias zonas verdes, las canchas, la cafetería, la casita de muñecas y una rectoría que siempre tiene las puertas abiertas)

Soy egresada de un Colegio de Hermanas y siempre voy a agradecer su formación, porque lo que soy actualmente se lo debo al sistema preventivo, el cual sigo aplicando en mi vida de adulta bajo los pilares principales: estudio, piedad y alegría.

El sistema preventivo del Colegio María Auxiliadora es una apuesta que se le hace a la educación, para mi es bastante asertiva, porque aparte de que busca y demuestra una educación de calidad a nivel cognitivo; siempre está en búsqueda de un desarrollo integral del ser humano, incluyendo dimensiones políticas, sociales y principalmente espirituales. Este sistema es bastante bueno para evaluar, porque constantemente está pidiendo resultados y mostrando la correcta aplicabilidad de los conocimientos; por ejemplo, hay actividades puntuales que lo demuestran: el foro por la paz, la semana académica, el trabajo de la huerta, el trabajo del laboratorio, la ONU y muchas estrategias ligadas.

Aquí ratifique que la educación es uno de los instrumentos más poderosos que existen en la sociedad; gracias a la educación nos convertimos en seres sociales y nos formamos con bases para establecer relaciones de convivencia, conocimiento y comunicación. La educación entonces puede ser traducida como todas aquellas conductas que permiten el desarrollo del individuo, pudiendo responder a experiencias que trascienden más allá de la escuela; la formación aquí incluye tres aspectos: el ser, el hacer y el saber hacer.

CUANDO HACES PARTE DE LA FAMILIA SALESIANA TIENES UN SELLO PROPIO, UNA MARCA QUE TE COMPROMETE CON EL MUNDO, CON LOS JÓVENES.

Docente 13 (En ejercicio- 12 años de experiencia en el Colegio):

Hace 12 años inicie mi labor educativa como Docente de preescolar en el colegio María Auxiliadora de la ceja, más que un trabajo inicie con mi deseo de cumplir mi sueño de ser Maestra

y fue una experiencia maravillosa llegar a este hermoso lugar acogedor, con un tinte diferente , un ambiente de paz , de alegría y de estudio; este ambiente que respiraba con el paso del tiempo me di cuenta que era el ambiente salesiano, ese ambiente que nos enseñó a construir Don Bosco con la pedagogía del amor por nuestra labor y el acompañamiento a nuestros estudiantes.

El mayor desafío que me enfrentaba eran mis estudiantes, un grupo de doce niñas que me esperaban todos los días con deseos de aprender cosas y explorar el mundo, sin embargo, con el paso del tiempo me enamoré de la filosofía salesiana y descubrí que lo más hermoso de mi labor docente no era enseñar contenidos si no el acompañamiento a mis estudiantes, corregirlas con amor y acompañarlas en sus procesos de desarrollo integral.

Cada año como docente salesiana tengo muchos retos y desafíos frente a mi manera de enseñar y evaluar a mis estudiantes, primero tengo el reto de salir al encuentro de las necesidades educativas de mis estudiantes en el aula y hacer de la educación algo significativo que facilite su aprendizaje; seguidamente es importante dar respuestas a las nuevas culturas y nuevos patios como decía Don Bosco en los que nuestras estudiantes hacen parte. Finalmente me queda la misión de evaluar a mis estudiantes teniendo en cuenta sus procesos cognitivos; según la filosofía salesiana mi deber como docente es acompañar los procesos de las estudiantes para continuar fortaleciendo sus aprendizajes y garantizar su desarrollo integral formando desde el preescolar buenas cristianas y honestas ciudadanas al estilo de Don Bosco y Madre Mazzarello.

APÉNDICE C: Grupo focal

Moderador: En este momento nos reunimos para realizar un diálogo abierto sobre las funciones, propósitos y alcances de las prácticas evaluativas en nuestro Colegio María Auxiliadora de La Ceja para efectos de nuestra reflexión como grupo y del trabajo de campo que realiza las investigadoras.

Primero cada uno de nosotros se presenta diciendo su nombre y su rol dentro de la Institución.

Luego de acuerdo al objetivo de este encuentro cada uno desarrollará su participación conforme se vaya dando despliegue al diálogo

Docente 14: Como docente pues pienso que las prácticas evaluativas deben ser un proceso que involucre varios aspectos como pues tanto la actitud de la estudiante frente a la asignatura o a determinada área, como el conocimiento que tiene la estudiante. En el colegio María Auxiliadora evaluamos a las estudiantes en tres aspectos: en el aspecto actitudinal, en el cognitivo y en el seguimiento. En el actitudinal como lo dije anteriormente es la actitud frente a la clase, la responsabilidad y lo que la estudiante demuestra. En lo cognitivo es más guiado al conocimiento, lo que la estudiante ya logra comprender y logra hacer en cada asignatura y más hacia lo evaluativo y en el seguimiento es lo que las estudiantes hacen durante sus clases, sus encuentros de saberes, entonces yo pienso que pues es un criterio general que tenemos todos los docentes del colegio, pero depende de cada asignatura se hace como cierto tipo de seguimiento, es decir, por ejemplo, en inglés. En inglés se evalúan cuatro habilidades diferentes, entonces el maestro debe estar haciendo una constante evaluación del progreso que tiene cada estudiante en cada una de estas habilidades y así poderlo involucrar dentro del sistema que maneja el colegio para la evaluación.

Moderador: ¿Eh entonces Directivo 1 pues tu como orientadora escolar y coordinadora de talento humano qué piensas de las prácticas evaluativas del Colegio o como las ves?

Directivo 1: A ver eehhh.. si bien es importante que el colegio tiene en cuenta tres aspectos fundamentales actitud, la parte cognitiva y la parte de seguimiento... pienso que todavía tiene muchas arandelitas del modelo tradicional y que esto está afectando el desempeño de las niñas. ¿Por qué? Porque al tener todavía rezagos del modelo tradicional las niñas o lo que he podido evidenciar con las niñas que he hecho intervención, las niñas aún no se

responsabilizan de sus procesos académicos, ponen la responsabilidad afuera, lo que le profe hace, lo que la familia hace pero no depende de ellas y esto está mediado por el interés hacia el número, hacia cuanto saque, como le fue, si me saqué 5 bien, si me saqué tres no sirvo pa' nada. Entonces, pienso que ahí hay que replantear también el sistema evaluativo y no es solo de María Auxiliadora, pues es una crítica a nivel del sistema educativo en general sí que si estamos atendiendo a nuevas generaciones ahhh estamos en un proceso histórico interesante en que no podemos seguir educando a los niños como nos educaron a nosotros, entonces es importante empezar a replantearnos también eso... ¿para qué? Para generar esa motivación intrínseca en nuestras estudiantes.

Moderador: ehh Directivo 2 tú qué piensas de los alcances que tiene el proceso de evaluación o las prácticas como se evalúa en el colegio, pues desde tu perspectiva.

Directivo 2: bueno a mí me parece que la estructura que se tiene para la evaluación es buena ehh ehhh tener esos 3 criterios porque es evaluar de una forma integral pero también me parece que hay que ir, aunque es difícil, pero hay que ir a la parte de cada estudiante cierto? Porque no todos somos buenos para todo entonces habrán niñas que se destaquen más en una asignatura o en otra pero no significa que la una sepa más que la otra sino que se le facilita más esa asignatura, entonces es difícil medir ese alcance y ese propósito de ese sistema evaluativo cuando no se tiene en cuenta de pronto esas potencialidades de las niñas entonces es difícil hacerlo pero allá tenemos que llegar porque es injusto en el mismo sistema evaluativo cuando a una niña no se le valora eso para lo que está hecha cierto para lo que se les facilita, para lo que les gusta, para lo que quiere, para lo que se va a proyectar en su vida profesional. Me parece que debería haber un sistema evaluativo donde digan es que mi inclinación profesional, laboral de habilidades o de competencias se va inclinando hacia esa parte. Entonces me parece que lo

que tenemos es bueno, pero hay que redireccionarlo para que pueda tener un mejor alcance y que sea benéfico para las muchachas....

Directivo 1: Y dentro de eso hay que tener en cuenta....lo que dice Directivo 2 es muy importante... hay que tener en cuenta ritmos y estilos de aprendizaje dentro del sistema educativo y evaluativo. Y eso no se está teniendo en cuenta porque de una u otra manera se mide a todas las estudiantes con la misma.

Directivo 2: de la misma manera.

Directivo 1: Eso de la misma manera... si.... Si bien el PIAR es un elemento importante que se está trabajando. ¿Inclusive el Piar no se debería estar utilizando sí? Si hablamos de diseño universal del aprendizaje no habría necesidad de utilizar Piar ya que todo es tan amplio, tenemos tantas estrategias dentro del aula que cada niña puede acceder a ese conocimiento de manera diferente.

Moderador: si es cierto. Aunque no tenga algún diagnóstico como dices todos aprendemos de una manera muy diferente.

Docente 15: y el colegio en este aspecto tiene una fortaleza muy grande, que es que andamos muy actualizados y con las puertas muy abiertas a las niñas que vienen al colegio con algún tipo de necesidad. El colegio se la juega toda ahorita con los PIAR, con los planes de ajuste razonable. Yo pienso que el hecho de tener en cuenta el diagnóstico particular de cada estudiante y preparar para ellas unas actividades en particular, desde ahí es algo muy valioso, dentro de nuestro sistema de evaluación.

Docente 16: y no solo eso. Es que no nos quedamos en una manera de enseñar o de hacer actividades, talleres, en fin. Sino que todo el tiempo estamos haciendo de maneras distintas: visual, auditiva, de manera magistral, de mil maneras. Entontes eso también ayuda a que nosotras

atendamos a la diversidad, porque diversidad no es solamente un componente cognitivo o no sino también a forma de aprender, un ritmo de aprendizaje.

Docente 17: yo creo que lo primero que debemos tener en cuenta es que todos los profesores somos diferentes. De por sí ahí ya hay una diversidad muy grande y marcada y todos tenemos una manera de aprender totalmente distinta. Todos aprendimos nuestro saber específico de una manera muy diferente, y por lo mismo, la manera como nosotros damos las clases y evaluamos somos muy diferentes. Por eso el alcance de la evaluación formativa es mucho más difícil. La verdad es que es un reto muchísimo más grande y más cuando siempre haya un salón en el que no haya diagnósticos, pues al menos diagnósticos establecidos. Cada una de esas niñas, cada una de esas estudiantes aprende diferente

Moderador: ¿Qué opinan ustedes? ¿cómo lo estamos haciendo en este momento? ¿Realmente el sistema preventivo va alineado con nuestras prácticas evaluativas? ¿O habrá algo para mejorar?

Docente 16: por ejemplo, desde el área de sociales yo pienso que va muy en línea con el sistema preventivo porque se está creando la cultura de una buena ciudadanía. Entonces no se queda solamente en una evaluación que es por los alcances del aula de un conocimiento específico sino en el quehacer del desarrollo dentro y fuera del colegio.

Docente 15: además porque desde las diferentes estrategias que utilizamos en sociales pues posibilita mucho el trabajo en valores, el trabajo en equipo que de alguna manera ayuda a fortalecer ese sistema preventivo propio de nuestro Colegio.

Moderador: yo puedo decir que este año además del acompañamiento que tenemos desde las coordinaciones ahí se puede evidenciar el sistema preventivo como vamos un paso adelante sobre la situación que pueden estar viviendo las estudiantes. Este año, por ejemplo, implementamos

como una estrategia para que las estudiantes se sintieran un poco más cómodas en el área de las matemáticas, la evaluación virtual que, hasta el momento ha dado buenos frutos.

Docente 15: también tendríamos que decir que de alguna manera todas las áreas tienen su componente importante relacionado con la pastoral. Entonces, también esa pastoral que es tan propia del sistema salesiano ayuda a que se fortalezca la formación en valores.

Moderador: otra cosa que de pronto puedo rescatar es que estamos mirando los casos de las estudiantes mirando, adelantándonos de pronto en los procesos, nos apoyamos, por ejemplo, Docente 16 que no es del área de matemáticas, pero se dio cuenta de una de sus estudiantes como tenía dificultades en mi área, algo que yo no había percibido, pero ella lo hizo y nos ayudó a detectar y poder empezar a darle solución a esta situación particular.

Docente 15: y también pues que evidenciando como esas dificultades de algunas de las niñas en las materias pues estamos buscando también estrategias para fortalecer el desempeño de ellas en el área.

Moderador: Teniendo en cuenta los propósitos, funciones y alcances, ¿podríamos hablar de tendencias, tensiones y retos en nuestras prácticas evaluativas?

Docente 17: Yo puedo hablar desde el punto de una recién graduada que acabó de hacer su práctica educativa, que acabó de ver toda la teoría y recién ahora lo pone en práctica como tal en un ambiente laboral es muy diferente. La verdad es que uno se idealiza una clase espectacular, impresionante, donde todos los estudiantes están dispuestos a hacer lo que uno dice, donde todos están completamente motivados, alegres, cuando es espectacular, es impresionante, pero llega uno al salón de clase se encuentra con un estudiante que no desayunó, que pelió con el papá, que hoy tiene el período y entonces tiene mucho cólico, entonces son cosas muy reales, de una adolescente común y corriente que uno por lo general no tiene en cuenta a la hora de planear las clases y eso afecta y entonces ahí está el reto, uno tiene que ser muy versátil, uno tiene que poder cambiar como

la metodología, el plan en un momento para poder como suplir las necesidades que ese grupo tiene que usted en ese momento tiene

Moderador: ¿Algo más?

Docente 17: y romper con ese paradigma de que solamente es importante una nota, entonces también esa es una cosa a la que uno se enfrenta constantemente porque también habrá quienes... los docentes que consideran que la evaluación es solamente sumativa y que solamente trae una definitiva o ganar o perder una materia, pero no solo se queda ahí, entonces tumbar eso en ocasiones es difícil.

Docente 18: a mí me ha pasado eso. Dentro de, dentro del salón las estudiantes a toda hora quieren, piensan en la nota: la tarea, pero revísemelo para la nota, la evaluación, obviamente un quiz o un parcial, por la nota. Es muy difícil eso ¿cierto? Yo estudio por una nota. Eso es un, es complicado romper ese, como dices tú, ese paradigma, eso que viene desde años anteriores para que ella cambie esa percepción y realmente lo haga para aprender para la vida. Eso sería mi objetivo, aprenda para la vida, a mí la evaluación es secundaria, pero es difícil esa tensión, ese reto que se presenta para que ellas cambien ese pensamiento que tienen de estudiar por una nota y nada más en el momento y no se queda realmente para la vida. Ese es un gran reto que yo tengo

Docente 16: Y también pues con los papás porque realmente muchas veces son los papá más preocupados por una nota que nosotros veamos como superior pues que al menos... hay gente que de pronto tiene la habilidad y la alcanza pero pues se puede manifestar temores y muchas cosas y en un momento de evaluación uno no lo logra y el papá cree que la evidencia del aprendizaje es exactamente una nota de la evaluación y muchas veces simplemente es que hay muchos factores que hacen uno no tenga una nota excepcional pero que realmente el conocimiento si tiene

Docente 19: que desde hoy también es muy importante como resaltar lo de la semana académica que el colegio ha estado promoviendo. Que desde ahí la estudiante se dé cuenta que no

solamente puede ser evaluada en una hoja en un papel donde da razón de aquello que aprendió o no, sino que hay otras formas de evaluar.

Moderador: ¿Alguien quiere anotar algo más sobre los propósitos, funciones y alcances de nuestras prácticas evaluativas?

Docente 19: Pienso que el propósito de la evaluación es definirnos como docentes, por ejemplo, yo puedo hablar desde las matemáticas que lo hacemos desde un contexto real, mirando también la situación individual de cada estudiante de esta manera podemos enriquecer nuestra práctica docente.

También desde el elemento diferenciador de mis prácticas evaluativas en la básica primaria en el área de matemáticas yo pienso que son las diferentes estrategias herramientas, la utilización de material concreto, la presentación de situaciones de contexto a las niñas que partan de sus intereses y motivaciones pienso que eso es el elemento diferenciador de mis prácticas evaluativas.

Docente 18: Yo pienso que cada docente tiene una forma particular de evaluar y eso marca la diferencia frente a los demás, muy especialmente frente desde la retroalimentación que se hace del proceso evaluativo.

Como docente pienso que se construye en la medida que vemos el alcance de los logros, y es también como lo que nos obliga, nos lleva, nos motiva a ir mirando si si estamos siendo realmente efectivos y en esta medida estaremos haciendo unos, eh haciendo una labor significativa para las niñas.

Moderador: Gracias a todos por sus aportes que serán valiosos para el equipo investigador.